



MUJERES DEL ACERO

Orgullo y prejuicio en la industria siderúrgica regiomontana

Alberto Casillas Hernández

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS
V

MUJERES DEL ACERO
ORGULLO Y PREJUICIO
EN LA INDUSTRIA
SIDERÚRGICA REGIOMONTANA

Serie: Investigaciones Históricas V

Ediciones de la Hacienda San Pedro



MUJERES DEL ACERO

ORGULLO Y PREJUICIO
EN LA INDUSTRIA
SIDERÚRGICA REGION MONTANA

Alberto Casillas Hernández

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO, 2026

Primera Edición, julio 2026

ISBN: 978-607-27-2929-2

.....
Santos Guzmán López

Rector

Mario Alberto GarzaCastillo

Secretario General

Jaime Arturo Castillo Elizondo

Secretario Académico

José Javier Villarreal

Despacho de la Secretaría de Extensión y Cultura

Antonio Ramos Revillas

Director de Editorial Universitaria

Dinorah Zapata Vázquez

Coordinadora del Centro de Información de Historia Regional

Hacienda San Pedro

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Alberto Casillas Hernández

.....
Dirección de Editorial Universitaria UANL

Padre Mier 909 Pte. esquina con Vallarta, Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P.
64000

Teléfono: (81) 8329 4111

e-mail: editorial.uanl@uanl.mx

Página web: editorialuniversitaria.uanl.mx

Esta publicación, en su integridad y los derechos contenidos en ella, está protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, por lo que no podrá ser reproducida con fines comerciales sin autorización del editor. Asimismo, queda prohibido cualquier uso de esta publicación, sea total o parcialmente, con fines de entrenamiento de cualquier clase de inteligencia artificial, minería de datos y textos, incluyendo, pero no limitado, a la generación y/o publicación de obras derivadas o contenidos basados total o parcialmente en esta obra y en cualquiera de sus partes, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Dependencia Universitaria que corresponde. Las violaciones a estas disposiciones constituyen una infracción en materia de comercio, derechos de autor y un delito.

.....
Este libro fue evaluado por una comisión dictaminadora por pares externos.

.....
Impreso en Monterrey, México

Printed in Monterrey, Mexico



MUJERES DEL ACERO

ORGULLO Y PREJUICIO
EN LA INDUSTRIA
SIDERÚRGICA REGIOMONTANA

La historia de la siderurgia regiomontana no solo se forjó en hornos y talleres, sino también en aulas, hogares, hospitales y espacios comunitarios, administrativos y operativos donde las mujeres, aunque invisibilizadas, sostuvieron el tejido social de la industria. Recuperarlas no es un acto simbólico: es una corrección histórica.

Alberto Casillas Hernández

Portada. Mujeres frente al Alto Horno N° 3, retrato de grupo.
Nº Inv. 25986. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

AGRADECIMIENTOS

Toda investigación histórica es, en esencia, una obra colectiva. Aunque la escritura suele llevar una sola firma, detrás de cada página existen instituciones, colegas, familias y testimonios que hacen posible la reconstrucción del pasado. Por ello, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a quienes contribuyeron, de distintas maneras, a la realización de este libro.

Antes que nada, agradezco a Dios por haberme permitido desempeñarme al frente del Archivo Histórico de Fundidora, espacio que durante años me ha brindado la oportunidad de trabajar con uno de los acervos industriales más importantes de México. Gracias a esta experiencia he podido participar en la clasificación y catalogación de documentos, realizar entrevistas orales a extrabajadores, organizar recorridos guiados, exposiciones y conferencias, así como a desarrollar diversas investigaciones sobre la historia de Fundidora Monterrey.

Mi más profundo agradecimiento a la Dra. Adriana Orozco Bernáldez, cuya orientación académica, lectura cuidadosa y observaciones metodológicas enriquecieron significativamente esta investigación. Su acompañamiento fue fundamental para dar solidez y claridad a este trabajo.

Agradezco igualmente a la Dra. Claudia Roxana Domínguez García por compartir generosamente sus conocimientos, experiencias y bibliografía especializada en estudios de género. Sus aportaciones permitieron fortalecer el marco teórico de esta obra y ampliar las posibilidades de análisis e interpretación de las fuentes históricas.

Mi gratitud también a la historiadora Rosalía Peña Alcántara por la lectura crítica del manuscrito y por sus valiosas observaciones, que contribuyeron a mejorar el contenido y la estructura del texto.

De manera especial, agradezco a mi colega y amiga, la historiadora guatemalteca Angélica María Caal Vargas, quien tuvo la generosidad de revisar esta investigación y compartir importantes reflexiones sobre el marco jurídico laboral relacionado con las mujeres trabajadoras de México. Sus comentarios enriquecieron notablemente el análisis histórico desarrollado en estas páginas.

Deseo expresar asimismo mi reconocimiento al Centro de Estudios Humanísticos y Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo” por la confianza depositada en mi trabajo y por el permanente apoyo brindado a la difusión de las investigaciones desarrolladas desde el Archivo Histórico de Fundidora. A través de este valioso espacio académico y cultural ha sido posible compartir con estudiantes, investigadores y público en general diversos estudios relacionados con el patrimonio industrial, la arqueología industrial y, en esta ocasión, con la historia de las mujeres vinculadas a Fundidora Monterrey. Su respaldo ha sido fundamental para que estas investigaciones encuentren nuevos espacios de reflexión y diálogo.

A todas estas personas e instituciones les expreso mi más sincera gratitud por su generosidad, confianza y apoyo.

Mi agradecimiento también a Rodolfo Barragán y José Lamadrid Barragán, quienes compartieron generosamente

sus recuerdos y anécdotas sobre su abuela, Alicia Nicoline Schwarz Lagrange. Su disposición para colaborar permitió recuperar valiosos fragmentos de una historia familiar que hoy forma parte de esta investigación.

De igual manera, expreso mi reconocimiento a María Eugenio Cázares Treviño, Nora Eugenia, Reynold y Marta Matilde Treviño Ridolfo, familiares de Adela Grahek Mütz, quienes compartieron recuerdos, documentos y testimonios que hicieron posible reconstruir aspectos fundamentales de la vida de su abuela.

Agradezco también a Yazmín Abarca Rivera por compartir la historia de vida de su madre, Blanca Rivera; a Aurelio Arenas por sus valiosos testimonios sobre la trayectoria sindical de María de Jesús de León Medina; y a Elida Rizzo García por su generosidad al relatar sus experiencias laborales dentro de Fundidora Monterrey. Sus recuerdos constituyen una aportación invaluable para comprender dimensiones de la historia que difícilmente podrían recuperarse únicamente a través de los documentos escritos. Sin su disposición para compartir parte de su memoria, este libro simplemente no existiría.

Este trabajo busca aportar una mirada complementaria a la historia industrial de Monterrey, incorporando experiencias y trayectorias que con frecuencia han permanecido en segundo plano dentro de los relatos tradicionales. Si estas páginas contribuyen, aunque sea modestamente, a ampliar nuestra comprensión del pasado y a reconocer la diversidad de personas que participaron en la construcción de la sociedad industrial regiomontana, el esfuerzo habrá valido la pena.

Con gratitud y respeto, presento esta obra a las y los lectores.

PRÓLOGO

Mujeres del Acero. Orgullo y Prejuicio en la Industria Siderúrgica Regiomontana

El autor del libro es Alberto Casillas Hernández. Cursó la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la que egresó en 1999. Ingresó al Archivo Histórico Fundidora en enero del año 2000. Lo conocí cuando coincidimos en la Universidad Autónoma de Zacatecas, al cursar la Maestría en Humanidades. Él nació en Saltillo, Coahuila y realizó su formación académica en Monterrey.

Durante el tiempo que ha laborado en el Archivo Histórico, ha tenido acceso al acervo documental y ha mostrado un profundo interés en su contenido, dedicándose de lleno a investigar. Como producto de su labor como historiador y su tenacidad, ha escrito los siguientes libros individuales:

- *Escuelas "Adolfo Prieto": Memorias de una grandeza educativa de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A..* (2024). Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en*

la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. (2023). Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León.

- *Management y tecnología alemana: Produciendo acero para México.* (2023). Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- *El Departamento de Fuerza Motriz y su reconversión arquitectónica: El caso de la Planta Convertidora y Planta Generadora de Energía Eléctrica de la Compañía Fundidora de Monterrey.* (2019). Editorial Académica Española.
- *Guillermo Kahlo. Fotógrafo de Fundidora,* Monterrey, Nuevo León, México. (2017). Ek Editores (El Tiempo).
- *El departamento de aceración de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.* (2011). Editorial: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- *El Molino de Combinación Lewis: Un ejemplo de modernización en Monterrey (1944-1981).* (2009). Editorial: El Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Monterrey en coedición con la Asociación Mexicana de Historia Económica.

También ha participado en las obras colectivas:

- *Salud pública y ocupacional en el espacio urbano.* (2024). Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- En el libro titulado *Monterrey: Patrimonio e Industria Seis Estudios Históricos.* (2021), escribió el capítulo titulado Origen de las Campañas de Prevención y Accidentes en Fundidora Monterrey: Los Departamentos de Personal y Supervisión y Seguridad Industrial.
- En la obra *Historia y patrimonio industrial de La Fama, Nuevo León.* (2021), escribió en coautoría: Apuntes historiográficos sobre la tecnología de la Fábrica de Hilados y Tejidos La Fama. Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León.

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey constituye el eje sobre el que se vertebra la producción

editorial de Alberto Casillas Hernández. Ha escrito sobre la producción del acero, de la maquinaria de origen alemán que se adquirió, de la construcción de plantas para instalar esos equipos, de las personas que los operaron y los riesgos ocupacionales a los que se enfrentaban, así como las campañas preventivas de accidentes, la capacitación en seguridad industrial. Deja testimonio visual mediante las fotografías de Guillermo Kahlo. El autor también ha incursionado en la vida comunitaria de lo que llama “la familia Acero”, que contaba con una escuela para hijos de trabajadores (“Adolfo Prieto”), viviendas en la colonia Acero y una clínica para la atención primaria.

Desde el punto de vista económico, es innegable la importancia que tuvo la empresa en la transformación del país: al inicio del siglo XX con la construcción de rieles para el ferrocarril; su participación en procesos de industrialización durante “el milagro mexicano” (1940-1970) y el “desarrollo estabilizador” (1954-1970), ambos fundamentales en la modernización nacional; hasta llegar al cierre del complejo industrial el 9 de mayo de 1986 y su posterior transformación en Parque Fundidora, hoy centro cultural y recreativo.

Los estudios sobre temas de género se han desarrollado y multiplicado en los últimos años. Fundidora cerró hace cuatro décadas y sigue revelando información valiosa sobre cómo se forjó una parte de la sociedad regiomontana. El espacio de “Fundidora”, mudo testigo de la pujanza de una región, habla a través de las páginas de la producción editorial del historiador comprometido. Ahora es tiempo de dar voz a las mujeres que por mucho tiempo permanecieron silenciadas. En la presente obra: *“Mujeres del Acero. Orgullo y Prejuicio en la Industria Siderúrgica Regiomontana”*, el autor mira desde los ojos de: esposas; madres; hijas; trabajadoras; maestras de la escuela “Adolfo Prieto”; enfermeras de la

clínica; operarias de máquinas para tornillos; secretarias en las áreas de personal y administración; ingenieras; y más mujeres. La narración permite ver la cara oculta de la historia: desde los hogares de algunos directivos, por vía de sus esposas, pasando por el trabajo no remunerado, hasta visibilizar su labor y presencia.

El autor ha explorado en publicaciones previas, temas relacionados con la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, desglosándolos en distintas dimensiones. La obra permite observar desde otro ángulo y con toda la intención de mirar a las mujeres. Descubrió que las fotografías publicadas en las revistas internas fueron recortadas, modificando el encuadre original. Ahora, al mirar con la lupa, pudo descubrir sus rostros en las impresiones originales resguardadas en el acervo, pudo reconstruir la historia. Se evidenció quién escribía, quién editaba y cómo se seleccionaban las imágenes para reforzar el discurso de mujeres como esposas y madres dentro de “la familia acero”, que respetaba códigos internos para proveer de trabajadores leales y comprometidos, reproduciendo el modelo en las hijas de los trabajadores.

El acercamiento de esta investigación es transversal y busca a las mujeres en todos los espacios: en la escuela (maestras); en la colonia Acero (madres, esposas e hijas); en la enfermería y maternidad “Ma. Josefa” (trabajo de cuidados); en las oficinas de personal, contabilidad, administración y dirección (secretarias y trabajadoras diversas); y las que estaban en las áreas de ingeniería. La información documental se enriqueció con entrevistas personales y testimonios de familiares. Hay ilustraciones fotográficas que dan valor especial a esta obra.

En la primera parte del libro se establece el marco teórico de género, el marco espacial en la compañía. En un subapartado se analiza la organización de la alta dirección

a través de las mujeres del acero, que conformaban el círculo femenino cercano a los directivos que tomaban las decisiones estratégicas, observando la influencia de ellas en la imagen pública y posicionamiento de la empresa. En otro subapartado se describe la situación laboral de las maestras en la escuela Acero mixta, ellas fueron formadoras y referentes, sembraron ideales de la cultura organizacional en las infancias, que con el tiempo crearon lazos de lealtad. En otro subapartado se adentra en el departamento de tornillos y remaches para dar a conocer las condiciones de trabajo de las obreras. En la segunda parte del libro se aborda del proceso de expansión y modernización de la compañía, con la incorporación masiva de mujeres en las oficinas y el ingreso de mujeres profesionistas, destacando especialmente su presencia en el ámbito de la ingeniería, ellas fueron verdaderas pioneras del STEM (Science, Technology, Engineering, and Mathematics).

El título del libro es una clara alusión al entorno mayoritariamente masculino de la fundidora. Su objetivo es cuestionar y romper los estereotipos creados, mostrar a las mujeres multifacéticas y fuertes cual acero, como mujer en casa, mujer en trabajo, mujer en educación. Para verlas con capacidad de agencia, participación social y tomadora de decisiones, en espacios donde antes parecían invisibles.

La originalidad de la obra que ahora se presenta consiste en mostrar a las mujeres a lo largo de nueve décadas, entre la constitución el 5 de mayo de 1900 y la declaración de quiebra el 9 de mayo de 1986, como telón de fondo y considerarlas protagonistas de la historia, aporta al análisis longitudinal de la transformación social en el mismo ecosistema, con distintos departamentos, ver pasar la película de esta historia a lo largo del tiempo y ellas como actrices centrales, no como elementos de reparto que vienen en las letras chiquitas de

los créditos al final de la película y mucho menos como elementos decorativos de utilería. Este libro es especial, el tema de la participación activa de las mujeres es de mi interés, además conocí de cerca la labor de Alberto Casillas Hernández en el proceso de reescribir la historia tradicional, para enriquecerla. Invito a las personas lectoras y público interesado, a sumergirse en el contenido, para conocer de cerca las historias individuales de las mujeres que caminaron por este sitio; la invitación es extensiva a visitar el Parque Fundidora y recorrerlo pensando la transformación sufrida en lo material y en lo inmaterial. Recuerden pasar al Archivo y saludar al autor, con suerte podrán tener un recorrido guiado por él dentro de las instalaciones.

Las mujeres lectoras podrán reflexionar sobre lo que quieren que se sepa de ellas en lo individual y de su contribución a dejar un mundo mejor, cuando en el año 2050 alguna persona escriba sobre lo que hacían las mujeres del norte de México en las primeras décadas del siglo XXI.

Alberto Casillas Hernández muestra gratitud a su Alma Mater y a su tierra adoptiva aportando sus publicaciones para engrandecer el sentido de identidad y orgullo de pertenencia. ¡Enhorabuena!

*Adriana Orozco Bernáldez.
Zapopan, Jalisco a 3 de mayo de 2026.*

INTRODUCCIÓN

Al titular la obra *Orgullo y Prejuicio en la Industria Siderúrgica Regiomontana*,¹ evoco la dinámica entre hombres y mujeres del acero con sus expectativas y prejuicios, reflejando de alguna manera las tensiones y desigualdades que se observan por el hecho de ser mujer, esposa, madre, viuda, hija o trabajadora. En el caso de la industria del acero en Monterrey, N.L., durante el periodo del Maximato (1928-1934), la presencia de la mujer obrera fue objeto de prejuicios sobre sus capacidades. La idea de parte del recién creado Sindicato de la Sección 67 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM), sobre ciertos trabajos que ejercían ellas, se basó en suposiciones o preconcepciones, en lugar de en sus acciones y caracteres y eso, limitó las oportunidades a las mujeres en los primeros cuarenta años (1920-1960) dentro de la siderurgia regiomontana.

No todas las mujeres que tuvieron un rol en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey

1 En adelante, se referirá también como Cía. Fundidora, acerera regiomontana, Fundidora Monterrey, siderúrgica de Monterrey, Elefante de acero regiomontano y Maestranza.

fueron visibilizadas por los diversos grupos de poder que coexistieron dentro del espacio (esposas de empleados superiores, directores, superintendentes, mayordomos, miembros de la Sociedad Recreativa y Sindicato). Un caso excepcional lo constituyen las docentes de las escuelas de la empresa, ya que desempeñaron un papel crucial en la formación integral de los estudiantes, más allá de la simple transmisión de conocimientos. La visibilidad de las maestras se refleja en las páginas de revistas y periódicos internos como *Colectividad*, *Preví*, *Noticias de Fundidora* y *Di-fundidor*; ya que su influencia se extendió hacia la formación de valores, el desenvolvimiento de la creatividad y al desarrollo de habilidades orientadas a la incorporación de los jóvenes al engranaje industrial de la Fundidora Monterrey.

Ahora bien, ¿por qué parece ser atípica la historia de las mujeres en Fundidora Monterrey? Este fenómeno multifactorial no es exclusivo de la ciudad, ni de la empresa, pero este trabajo de investigación busca indagar los estereotipos de género por los cuales no sobresale la presencia de las mujeres en los primeros cuarenta años (1920-1960) de la siderurgia regiomontana.

Mucho se ha escrito sobre la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., desde diversos ángulos como la actividad empresarial, las relaciones obrero-patronales, los procesos tecnológicos a partir de diversas fuentes como la fotografía, los deportes, la entrevista oral a extrabajadores, las Escuelas de la siderurgia regiomontana, pero no está presente en la tradición de la empresa, la actividad femenina que a lo largo de la historia dejó huella de muy diversas formas.

Por ello empleamos los conceptos de visibilidad e interseccionalidad, así como la fotografía para examinar la actividad de las mujeres del Acero en donde no fueron

reconocidas y valoradas por la sociedad de su tiempo, y cómo la representación de sus logros y experiencias fueron velados, ignorados y excluidos por el principal instrumento de publicidad de la empresa, el departamento de Relaciones Públicas y Publicaciones, del cual se abordará más adelante.

GÉNERO Y PATRIMONIO

Susana Rostagnol aclara que el término “género” no se asocia únicamente a la mujer, sino que se refiere a las construcciones culturales y sociales de lo masculino y lo femenino, y enfatiza:

“Podría decirse que género es hombre más mujer, eso lo coloca como categoría descriptiva. Utilizamos el término género cuando queremos referirnos a una sociedad, comunidad o grupo integrado por hombres y mujeres, es decir seres humanos diferenciados. [...] Los constructos femenino y masculino desbordan a los cuerpos hombre y mujer. Se trata más bien de un eje ordenador de la sociedad; las relaciones de género se caracterizan por la jerarquía y poder que implican; son al mismo tiempo que una relación social básica, una construcción simbólica sobre lo que se entiende como femenino y masculino”.²

Por otra parte, Ana María Tepichin subraya el contraste entre feminismo y género al señalar “la diferencia con los

2 Rostagnol, S. (fecha no especificada). *¿El patrimonio tiene género? Una mirada al patrimonio cultural inmaterial desde la perspectiva de género*. [Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo] https://www.fhce.edu.uy/images/genero_cuerpo_sexualidad/El_patrimonio_tiene_genero_Una_mirada_a_1_1.pdf (Consultado el 2 de diciembre de 2023).

estudios de la mujer es que, mientras que para estos el objeto de estudio son las mujeres, para los de género lo es su subordinación en la división de recursos y responsabilidades, atributos y capacidades, poder y privilegio”.³ Mientras que, para Alejandra Rangel la definición de lo femenino y lo masculino responde a una construcción cultural, a una organización social y a un sistema binario donde mujer es, a naturaleza lo que hombre a cultura. Respondiendo a una dicotomía conceptual de acuerdo con la lógica patriarcal que separa por contraposición cultura y naturaleza y refleja las relaciones de poder de la época.⁴

La historiadora uruguaya María Julia Burgueño Angelone explica el ¿por qué es necesaria una aproximación al patrimonio que incorpore la perspectiva de género? y señala:

- Porque, hasta ahora, sólo hemos estudiado el patrimonio desde el punto de vista androcéntrico.
- Porque es importante visibilizar las aportaciones de las mujeres al patrimonio común [de cada sociedad].
- Porque debemos promover actitudes activas para llenar los vacíos que las mujeres han dejado en la historia.
- Porque hemos de asegurarnos de que este esfuerzo se proyecta al futuro.⁵

Por ello, si deseamos un patrimonio cultural más equitativo en la historia de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey es importante rescatar los referentes

3 Tepichin Valle, Ana M. (abril de 2018). *Estudios de Género*. [En Conceptos clave en los estudios de género. Vol. 2. Coord. Hortensia Moreno y Eva Alcántara] Universidad Autónoma de México, p. 98.

4 Rangel, Alejandra. (2007). *Variaciones femeninas en Alfonso Reyes*. p.257 En: Alfonso Reyes de Filosofía y Letras.

5 Burgueño Angelone, M.J. (6 abril de 2024). *El legado de la mujer en el patrimonio productivo e industrial de Uruguay*. Ponencia dictada en el IX Congreso Nacional y V Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial 2024, celebrado del 4 al 6 de abril 2024 en Facultad de Arquitectura/Ciudad Universitaria UNAM.

femeninos con nombre y apellido que contribuyeron a la formación del pensamiento y cultura obrera, así como su participación en los proyectos de modernización de la siderurgia en Monterrey.

Ciertamente en la historia de la Cía. Fundidora predomina la memoria histórica de los obreros, superintendentes, mayordomos y directores. El cronista de Parque Fundidora, Manuel González Caballero (1995-2006), narra sus anécdotas sobre la vieja Maestranza⁶ cuando fue peón y posteriormente jefe del departamento de Relaciones Públicas y Publicaciones de la acerera regiomontana. Historiadores como Mario Cerutti y Óscar Ávila, abordan la formación de las principales familias empresariales que conformaron la industria regiomontana; Javier Rojas Sandoval con su trabajo sobre las relaciones laborales en la cultura industrial de Nuevo León y patrimonio cultural de las industrias pioneras; Jaime Sánchez Macedo y su interpretación de lo que no se rescató y se perdió del patrimonio industrial en su trabajo *El Patrimonio perdido de Fundidora Monterrey*. De la misma manera, Sandra Arenas -Fundidora, diez años después (1996)- y Óscar Rodríguez -Diario de un Fundidor. Entre el acero, el oficio y la camaradería (2021)- quienes a través de la historia personal rescatan las formas de vida, procesos productivos y vida cotidiana, siempre desde la perspectiva del empresario y del trabajador. Todos ellos manifiestan la institucionalización androcéntrica que trasciende el núcleo familiar y se extiende a todos los ámbitos de la vida cotidiana de la siderúrgica regiomontana. Observamos entonces, que las

6 Se dice Maestranza, porque los primeros técnicos mexicanos llegaron a la Cía. Fundidora sin saber nada de los procesos siderúrgicos y los extranjeros les enseñaron el arte de transformar la materia prima en artículos de fierro y acero. Para estos primeros mexicanos, la empresa fue una maestra que les enseñó una nueva forma de vida y de trabajo, por eso la llamaron: la maestranza.

mujeres están en subordinación por los controles de poder y dominación que el mismo sistema patriarcal define y se perpetúa. El hilo conductor de este trabajo es visibilizar la influencia de las mujeres en la conformación de la cultura educativa-laboral de Fundidora Monterrey, así como de las relaciones industriales.

PRIMERA
PARTE

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.: un estudio de caso sobre género y patriarcado

La presente investigación tiene como propósito dar a conocer y visibilizar el papel que desempeñaron las mujeres en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, una participación que durante décadas permaneció relegada o prácticamente desconocida dentro de la narrativa oficial de la empresa. El estudio de caso parte de dos enfoques complementarios: el histórico y el de la memoria oral, con el fin de reconstruir la presencia femenina en el contexto siderúrgico y restituir su lugar en la historia industrial de Monterrey y el país.

Enfoque histórico: Desde una mirada histórica, el trabajo abarca el periodo comprendido entre 1920 y 1960, con el objetivo de rescatar del olvido y revalorar la participación femenina en la vida cotidiana y laboral de la acerera, tanto en su entorno doméstico como en los espacios productivos vinculados a la empresa. Las mujeres transitaron por múltiples roles: esposas, viudas, amas de casa, cuidadoras, enfermeras, madres, hijas y trabajadoras, desempeñándose en diferentes áreas de la estructura social y laboral que generó la siderurgia regiomontana.

En torno a la Colonia Acero, el Hotel Acero, las Escuelas Mixtas Acero, el Departamento de Tornillos y Remaches, la Maternidad “María Josefa”, el Departamento de Laboratorio, entre otros espacios, las mujeres contribuyeron activamente al funcionamiento de la empresa y al tejido comunitario que ésta generó. Cada una de estas secciones representaba un microcosmos de la vida siderúrgica, en donde las relaciones laborales, familiares y sociales se entrelazaban. Más adelante, se abordará el funcionamiento y relevancia de estas áreas en la configuración de la cultura industrial y social de la Fundidora.

Enfoque de memoria oral: Se sustenta en entrevistas realizadas a extrabajadoras de la siderúrgica de Monterrey, quienes ingresaron a la empresa durante las décadas de 1960, 1970 y 1980, así como a sus familiares. Algunas lo hicieron por competencia profesional, otras por recomendación laboral. A través de sus testimonios, es posible reconstruir las experiencias de las mujeres en un entorno dominado por hombres, sus estrategias de adaptación y sus funciones profesionales como laboratoristas, enfermeras, maestras, secretarias o personal administrativo de la Dirección General.

De estas narrativas surge una pregunta central que orienta la investigación: ¿Existieron trabajadoras en la industria siderúrgica de Monterrey? Y si así fue, ¿por qué hasta bien entrado el siglo XX su presencia se mantuvo limitada a ciertos departamentos, como docencia, enfermería o secretaría? El análisis también indaga por qué la historiografía institucional de la empresa omitió sistemáticamente su participación, al grado de que, para muchas familias, el recuerdo del trabajo industrial se asocia casi exclusivamente con la figura paterna. Así, cuando los hijos e hijas de los trabajadores visitan hoy el Parque

Fundidora, evocan únicamente la memoria del padre obrero, mientras la figura materna -aunque igualmente vinculada al espacio y a la comunidad industrial- permanece en el silencio de la historia.⁷

El método de investigación adoptado corresponde al enfoque histórico-hermenéutico, empleando fuentes documentales, hemerográficas, fotográficas y testimoniales. El análisis se apoya en la exploración de documentos de información primaria y secundaria, así como en la interpretación de textos y registros que permiten comprender el contexto cultural y social de la época.

Entre las principales fuentes consultadas destacan las revistas internas de la acerera -*Colectividad*, *PREVÍ*, *Di-fundidor* y *Noticias de Fundidora*- las cuales difundían los valores, actividades y discursos institucionales de la empresa. Asimismo, se revisaron 11,598 expedientes laborales del IMSS (1950-1986), de los cuales solo 614 pertenecen a mujeres. Éstas se desempeñaron en diversas áreas como docencia, secretariado, recepción, ingeniería, auditoría, laboratorio, enfermería y programación de sistemas, cubriendo el periodo de 1965 a 1986, es decir, los últimos 21 años de funcionamiento de la siderurgia antes de su cierre definitivo.

Dentro del marco teórico y metodológico, se otorga especial relevancia a la fotografía como fuente no verbal, incorporada al corpus documental por su capacidad para revelar relaciones de género, jerarquías y representaciones simbólicas. Siguiendo a la Dra. Rebeca Monroy Nars (DEH-INAH) la fotografía constituye un documento visual que complementa y amplía la información contenida en los

7 Fundidora Monterrey, S.A. fue declarada en quiebra el 9 de mayo de 1986 y en noviembre de 1988, se constituye el Fideicomiso Parque Fundidora para reconvertir los terrenos de la extinta acerera de Monterrey en un parque ecológico, el cual se inauguró y abrió al público en general, el 24 de febrero de 2001.

textos escritos.⁸ En palabras del historiador Ricardo Pérez Monfort, la historia gráfica “funciona como un generador complementario del conocimiento”,⁹ al ofrecer una mirada paralela y crítica sobre los procesos sociales.

De esta manera, la investigación se apoya en un análisis interdisciplinario que articula fuentes hemerográficas, bibliográficas, orales, documentales e iconográficas, permitiendo una comprensión más integral de la experiencia femenina dentro del universo siderúrgico regiomontano.

Testimonios de extrabajadores y sus familias señalan que desde la década de 1930 hubo mujeres desempeñando labores en la acerera; sin embargo, el Sindicato de la Sección 67 las excluyó argumentando que el trabajo era “peligroso” para su integridad física. Esta decisión respondió más a un estereotipo de género que a una realidad laboral, sustentado en la idea de que las mujeres eran “delicadas y débiles”, y que el sindicato actuaba “protegiéndolas”. Esa visión paternalista derivó en una exclusión simbólica y material, confinando a las mujeres fuera de los espacios de producción directa, como el Departamento de Tornillos y Remaches. Fue hasta tres décadas después cuando se observa nuevamente una presencia femenina -aunque mínima- dentro de la fábrica, coincidiendo con los registros del IMSS.

Una de las investigadoras que ha profundizado en este tema es la antropóloga Érika Terrazas Ríos, quien, en entrevista con el periodista Gustavo Mendoza para *Milenio*, afirmó que “el caso de la Fundidora es atípico porque realmente esta industria pesada no se le asocia mucho con

8 Monroy Nars, Rebeca. *Los fotohistoriadores y la fotografía como patrimonio cultural*, p. 10.

9 Pérez Monfort, Ricardo. *Fotografía e Historia. Aproximaciones a las posibilidades de la fotografía como fuente documental para la historia de México*, p. 1.

la mujer”.¹⁰ En efecto, la invisibilidad no responde a una ausencia real, sino a un proceso de negación histórica: sus contribuciones, logros y experiencias fueron omitidos o atribuidos a los hombres, creando una visión incompleta del desarrollo industrial de Monterrey.

Lo novedoso de esta investigación radica en ofrecer un panorama integral del devenir histórico de la acerera regiomontana desde la perspectiva de las mujeres, desvelando su participación social, laboral y cultural. Entre 1945 y 1968, el Departamento de Relaciones Públicas y Publicaciones de la empresa construyó una narrativa oficial que “sepultó”¹¹ la memoria femenina, reescribiendo la historia únicamente desde la mirada masculina. A través de discursos e imágenes cuidadosamente seleccionados, la empresa legitimó la supremacía del trabajo masculino y justificó ante las generaciones venideras un relato que exaltaba al obrero, silenciando a las mujeres y negándoles visibilidad y protagonismo.

Para comprender esta negación estructural, se retoman los planteamientos de John Berger, quien distingue entre los modos de ver y los modos de presentarse: “Los hombres actúan y las mujeres aparecen”. En su análisis, la mirada masculina establece el parámetro de lo deseable, mientras que la presencia femenina se define en función de esa mirada.¹² Graciela Padilla y Javier Rodríguez sintetizan esta

10 Mendoza Lemus, Gustavo. (09 de mayo de 2018). *Investiga la historia de las “mujeres de acero” de Fundidora*. [Periódico digital Milenio]. <https://www.milenio.com/cultura/investiga-la-historia-de-las-mujeres-de-acero-de-fundidora> (Consultado el 26 de diciembre de 2022).

11 Al “sepultarlas con la pluma” me refiero a que en las publicaciones de la empresa se exalta a los primeros directores de la escuela Acero, siendo que una mujer, Virginia Taméz fue directora inicialmente y no se hace mención de ella, se enaltece a los primeros administradores del Hotel Acero, cuando de la última administradora Adela de Ridolfo, no se cuenta su historia y contribución, o de la enfermera, cuyo nombre se desconoce, pero se rememora a los doctores Felipe Garza Nieto y Carlos Quintanilla.

12 Goded, J. (2021). *Modos de ver*. Revista Mexicana De Ciencias Políticas y

idea señalando que las mujeres se contemplan a sí mismas mientras son observadas, internalizando la vigilancia y transformándose en objetos visuales, en “visiones” antes que en sujetos históricos.¹³

Desde esta perspectiva, la historia oficial de la siderurgia reproduce la dominación simbólica masculina, al convertir a la mujer en un objeto pasivo de representación y no en un agente de cambio. La autocensura, el temor al juicio social y la renuncia a la expresión libre son efectos de este sistema de poder que moldea las identidades y las percepciones.

La exclusión de las mujeres de la narrativa industrial no puede entenderse sin reconocer el sustrato patriarcal que impregnó las instituciones de la época. En este sentido, la historiografía oficial elaborada bajo la dirección de Manuel González Caballero (1945-1971)¹⁴ responde a un método androcéntrico, producto de una mentalidad patriarcal más amplia. Este texto no pretende debatir si Manuel González aplicó una política editorial machista o si su propia misoginia influyó en su departamento. En cambio, se argumenta que tanto él como sus colegas, que conformaban la estructura empresarial, fueron el resultado histórico de los roles de género impuestos por el sistema patriarcal.

Como define Geda Lerner (1986), el patriarcado es “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.¹⁵

Sociales, 21(79). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xc.1975.79.80614> (Consultado el 2 de diciembre de 2023).

13 *Ibid.*, (Consultado el 2 de diciembre de 2023).

14 AHF. *Memorias de González Caballero: “Los hechos antiguos no deben juzgarse con idea modernas”* (1º febrero de 1978) [Periódico *Di-Fundidor* (1-24) (1º de octubre de 2023), p. 9.

15 Patriarcado-Glosario para la igualdad. Consulta en línea – Inmujeres. [https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/patriarcado#:~:text=Gerda%20Lerner%20\(1986\)%20defini%C3%B3n%20al,en%20la%20sociedad%20en%20general%E2%80%9D.](https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/patriarcado#:~:text=Gerda%20Lerner%20(1986)%20defini%C3%B3n%20al,en%20la%20sociedad%20en%20general%E2%80%9D.)

Por su parte, Marcela Lagarde y de los Ríos (2023) amplía este concepto al señalar que el poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres, sino que se entrelaza con otras formas de dominación: de clase, edad, etnia, orientación sexual o condición física, conformando una red de jerarquías sociales profundamente arraigadas en la estructura cultural mexicana.

Así, la invisibilización de las mujeres de la Fundidora no es un hecho aislado, es parte de un sistema patriarcal de exclusión múltiple, que históricamente subordinó a diversos grupos bajo el ideal masculino del trabajador industrial.

Las mujeres y el trabajo industrial y de servicios

Antes de abordar la vida de las Mujeres del Acero, a partir de las fuentes hemerográficas, fotográficas, documentales y de entrevistas, es necesario comprender el contexto histórico y social que precedió al surgimiento de la gran industria en Monterrey, Nuevo León. Sólo así puede entenderse cómo las mujeres del noreste mexicano se insertaron progresivamente en el ámbito laboral industrial. La investigadora Rocío González-Maíz señala que el trabajo femenino comenzó a desarrollarse formalmente hacia finales del siglo XIX, cuando se inició un lento proceso de incorporación de las mujeres al trabajo industrial. A lo largo de la historia regional, la mujer desempeñó un doble rol: madre y trabajadora. Su labor combinaba las tareas domésticas con actividades extra domésticas vinculadas al campo, el comercio, el obraje o los servicios profesionales como el despacho y el consultorio.¹⁶

16 González-Maíz, R. (2010). *Cien años de vida cotidiana en Monterrey 1810-1910*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Secretaría de Extensión y Cultura, Dirección de Publicaciones, p. 30.

De acuerdo con Isidro Vizcaya, la industrialización regiomontana comenzó hacia 1890 con la creación de grandes empresas como *La Cervecería Cuauhtémoc*, *The Nuevo León Smelting, Refining and Manufacturing Company*, *la Compañía Fundidora y Afinadora de Monterrey* (posteriormente Peñoles) y la *American Smelting and Refining Company*. En 1900 surgió la primera siderúrgica de América Latina: la *Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.* Paralelamente, florecieron industrias menores y de servicios, además de las fábricas textiles establecidas desde mediados del siglo XIX.

La fuerza de trabajo provenía principalmente de San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, Tamaulipas y diversos municipios de Nuevo León. Aunque las empresas ofrecían salarios relativamente altos, éstos resultaban insuficientes para mantener a familias promedio de cinco integrantes. Mario Cerutti subraya que los ingresos obreros no alcanzaban para cubrir los gastos básicos de alimentación, vivienda, educación o transporte, lo que forzó a que mujeres y niños ingresaran al mercado laboral para complementar el sustento familiar.¹⁷

A comienzos del siglo XX se produjo así un cambio en la estructura laboral, pues las mujeres de escasos recursos comenzaron a buscar empleo fuera del hogar. Su participación se concentró en industrias consideradas “aptas” para su género: textil,¹⁸ tabacalera, de muebles, velas, cerillos y jabones, entre otras. Juan Jacobo Castillo registró en 1902 los establecimientos fabriles donde trabajaban mujeres, evidenciando su presencia creciente en esos espacios (véase tabla 1).

17 Cerutti, M. (1980). *Industrialización y salarios obreros en Monterrey (1890-1910)* en Humanitas 21 UANL, p. 472.

18 Dentro de la industria textil como La Fama y El Porvenir, ya se empleaba a mujeres desde mediados del siglo XIX.

Fábricas y establecimientos industriales	Número de Mujeres	Salario por día
La Leona; fábrica de mantas	52	20 a 50 centavos
Fábricas Apolo: velas	100	50 a 75
“La Industrial” fábrica de manteles. “La Industrial” fábrica de muebles.	30	50 centavos a 1 peso
“El Fénix” Cía. Manufacturera de cerillos de Monterrey	30	50 centavos
“La Patria”, ropa	30	40 centavos
Fábrica de cartón de Monterrey, S.A.	3	37 centavos
“La Sirena”, cigarros	No se menciona	20 centavos
La Fama Nuevo León, manta cruda e hilazos	55	40 centavos
“El Porvenir”, lienzos blancos y de color	190	50 centavos a 2 pesos

*Tabla 1. Historia Social de los Obreros Industriales en Monterrey durante el
Reyismo 1885-1909, p. 75*

Si bien las mujeres lograron insertarse en la esfera fabril, fueron excluidas de la industria pesada –metalúrgica y siderúrgica– debido a los riesgos físicos y ambientales asociados a dichas labores. Su presencia se concentró en tareas que requerían habilidad manual y precisión, pero recibían salarios notablemente inferiores a los de los hombres.

¿El por qué ganaban menos que los hombres? Joan Wallach Scott, al analizar los orígenes de la división sexual del trabajo, cita a Jean-Baptiste Say, quien sostenía que los salarios femeninos siempre se situarían por debajo del nivel de subsistencia debido a la creencia de que las mujeres “en estado natural” dependían del sostén masculino y, por tanto, no necesitaban vivir de su salario. En consecuencia, las mujeres solas o cabeza de familia quedaban condenadas

a la pobreza estructural.¹⁹ Para Say, los salarios masculinos eran primordiales para la reproducción familiar, mientras que los femeninos eran complementarios: una ayuda o excedente. Esta visión reforzaba la desigualdad económica y simbólica entre hombres y mujeres, perpetuando la idea de que el trabajo femenino tenía menor valor social.

En la Ciudad de México, María del Pilar Sinues observó una situación análoga en las fábricas de tabaco...

Porque ellas tenían un antiguo conocimiento del oficio, aceptaban salarios más bajos que los hombres, eran juzgadas como más cuidadosas, hábiles, responsables y menos revoltosas que los trabajadores varones. Los patrones, también llegaron a usar la fuerza de trabajo femenina en contra de sus compañeros de clase como rompehuelgas, o para forzar una tendencia del precio del trabajo hacia la baja.²⁰

Así, las trabajadoras enfrentaban dobles condiciones de precariedad: jornadas largas, salarios bajos y amenazas de despido. Como señala María del Pilar Sinues, “no podían exigir un pago justo a su trabajo; siendo amenazada de manera constante con su inminente despido, las mujeres aceptaban el incremento de la carga de trabajo diario y el descuento de los jornales”.²¹

Ante este panorama, las autoridades estatales y municipales manifestaron su preocupación por la educación femenina, argumentando que el trabajo fabril era inadecuado para su “débil sexo”. Propusieron, en cambio, promover la instrucción de las niñas para orientarlas hacia labores

19 Scott, Joan W. (1993). *La mujer trabajadora en el siglo XIX*, pp. 7-8 [PDF].

20 Rivera Anaya, M. (2021). *La necesidad de Supervivencia: El papel de la mujer obrera durante el Porfiriato*. abril-septiembre 2022. HISTORIAGENDA 45, pp. 25 y 26.

21 *Ibid*, p. 26.

consideradas “propias de su condición”, como la docencia, la encuadernación, la relojería, el telégrafo, la música o el dibujo, con el fin de “preservarlas de la corrupción motivada por la miseria”. Tal como lo explica la siguiente nota:

Es importante que se establezcan escuelas de niñas para que la mujer se haga independiente y se liberte de la miseria colocándola a la misma dignidad que el hombre en todo aquello que sea compatible con su débil sexo. Y ya que se trata este punto sobre la necesidad de la educación de la mujer por el importante papel que luego desempeñará como madre de familia se hace indispensable ir ya pensando seriamente sobre el modo de dar trabajo a la mujer concluida sea su educación primaria poniéndola así al abrigo de la corrupción motivada por la miseria. Es importante que se le enseñe todo aquello que sea análogo a su propia debilidad: por ejemplo, cátedras de enseñanza para [...], la encuadernación, la relojería y el telégrafo, además clases de música y dibujo para que así tenga más facilidad de progresar.²²

Céspedes del Fierro y Álvarez Monsiváis, (2003) señalan que, durante la década de 1880, en el contexto nacional, Laureana Wright González impulsó junto a Dolores Correa y Zapata, Fanny Natali de Testa, Isabel Prieto de Landázuri, Ignacia Padilla de Piña, Mateana Murguía de Aveleria un temprano movimiento feminista mediante revistas como *Violetas de Anáhuac* (1884) y *La Mujer Mexicana*, donde se defendían los derechos políticos y educativos de las mujeres.²³ En Monterrey, este despertar intelectual

22 Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL). Estadística de Monterrey 1882. Caja 10.

23 Céspedes del Fierro, Selene y Álvarez-Monsiváis, Edrei. *Relaciones Públicas y la Gestión del Branding Axiológico de las marcas en México*, p. 43.

tuvo eco con la publicación de “El Jazmín, editado por Miguel F. Martínez, primer rotativo ilustrado dedicado a las mujeres”.²⁴ A finales del siglo XIX, las publicaciones femeninas proliferaron, y en las décadas siguientes la presencia femenina se multiplicó en el comercio, la educación y la industria.²⁵

Por otra parte, Donna Marie Kabalen recupera el periódico La Violeta, publicación quincenal elaborada exclusivamente por mujeres del noreste de México en el siglo XIX, fundada por Ercilia García, María Garza González y Manuela Martínez Hopman. Esta publicación estaba dedicada a temas literarios, sociales, morales y de variedades con fuerte presencia feminista. Donna Marie analiza las contribuciones del periódico La Violeta en el campo cultural y social, cuya aportación fue el crear un espacio en la prensa para escritoras, poetas y profesoras. Fomentaba la educación de la mujer como medio de superación y equiparación con el hombre y difundía los discursos que ampliaban el papel social de la mujer más allá del hogar, especialmente en convenciones obreras.²⁶

Hacia el cambio de siglo, las mujeres de clase media y alta comenzaron a integrarse al magisterio, a abrir academias de música y danza, o a desempeñarse en la literatura y la actuación. El historiador Isidro Vizcaya narra que: “en 1898, Carlos Catano Flores anunciaba en Monterrey su Academia Comercial Mercantil en la siguiente forma: Nadie

24 Vizcaya Canales, I. (2006). *El periodismo y la vida intelectual* en “Los Orígenes de la Industrialización de Monterrey, una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución (1867-1920)”. p. 68. Véase: <https://www.fondoeditorialnl.gob.mx/pdfs/losorigenesdelaindustria.pdf>

25 González Maiz, Rocío. (2010) *Cien años de vida cotidiana en Monterrey 1810-1910*. Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 36.

26 Kabalen Vanek, Donna Marie. *La mujer del norte y su participación en la prensa periódica de Monterrey: La Violeta (1887-1894)*. Bibliographica [online]. 2023, vol.6, n.1, pp.155-184. Epub 25-Nov-2024. ISSN 2594-178X. <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2023.1.351>.

ignora que, en la vecina república del norte, el conocimiento de la taquigrafía -stenography- escritura en máquina -type writting- así como el idioma inglés, constituyen por sí solos una profesión cuyos servicios son remunerados con los mejores sueldos, en los establecimientos comerciales, bancos, oficinas públicas y privadas”.²⁷

De ahí surgió la figura de la taquimecanógrafa, símbolo de una nueva profesionalización femenina. Las Academias de Comercio para Señoritas ofrecieron a las mujeres una vía para integrarse al trabajo asalariado en oficinas y comercios, lo que les brindó independencia económica y estatus profesional.

No obstante, Norma Escobar Ramos advierte que la educación comercial femenina tuvo un desarrollo lento y escasa valoración social. Las escuelas carecían de recursos y su prestigio era menor frente a las academias para varones.

La educación comercial para las mujeres nuevoleonenses fue poco exitosa en sus inicios, fue una carrera tardía y poco valorada como actividad para mujeres ya que abría las puertas al espacio público y a las actividades de oficinas, comercios y empresas en donde predominaba la presencia de varones. Se invirtieron pocos recursos e infraestructura para que dichas escuelas tuvieran éxito como profesión femenina, antes bien se reforzó como una profesión masculina cuando a principios del siglo XX proliferaron las escuelas comerciales para varones, y este auge tiene que ver con el crecimiento de la ciudad como un polo industrial que atraía en la administración a los varones y, como vimos, las pocas mujeres que lograron trabajar como oficinistas (al menos en el sector público del gobierno) fueron

27 Vizcaya Canales I. (2006). *Educación en “Los Orígenes de la Industrialización de Monterrey”*, p. 111.

despedidas, sería hasta muy entrado el siglo XX que las mujeres tuvieron una presencia más visible y sólida en los empleos de oficina como secretarias y recepcionistas.²⁸

Durante el Porfiriato y la Revolución Mexicana, muchas mujeres emigraron al norte o a Texas para escapar de la guerra. Sonia Hernández documenta que las trabajadoras mexicanas participaron tanto en la agricultura como en las fábricas y lavanderías, integrándose a la economía transfronteriza.

Si bien un pequeño segmento de la población femenina encontró empleo en lavanderías comerciales, haciendo cigarrillos o en las fábricas, la mayoría se afanó en la agricultura. Como su contraparte masculina, formaron parte de la “mano de obra migratoria y temporal de la agricultura comercial que se desarrollaba en el estado a finales del siglo XIX y principios del XX”. Las mujeres, que trabajaron junto con los hombres, contribuyeron al florecimiento de ciudades enteras. Bien dentro del sur de Texas, en la plantación San Juan de siete mil acres, ellas recolectaron algodón y trabajaron en los campos de caña de azúcar, alfalfa y cebollas, a principios del XX; la plantación, propiedad de John Closner, posteriormente pasó a formar parte de la Ciudad de San Juan. Más al norte, en San Antonio y hacia el suroeste en El Paso, como sucedía en el urbano e industrializado centro de Monterrey, las trabajadoras mexicanas podían conseguir trabajos mejor remunerados.²⁹

Posterior a la revolución mexicana, en 1929 la empresa norteamericana *The General Electric Co.*, se propuso establecer

28 Ramos Escobar, N. (2020). “Profesiones de cuello blanco” para las mujeres: apuntes de sus orígenes en Nuevo León, pp. 1-17.

29 Hernández, S. (2017). *Trabajo y Activismo Femenino*. En: “Mujeres, trabajo y región fronteriza”. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), pp. 213, 214.

una planta en el noreste del país para la manufactura de lámparas eléctricas incandescentes, y lo hizo a través del Sr. Loren Emery, apoderado general de la *Compañía Mexicana de Lámparas Eléctricas, S.A.*, quién solicitó al Gobierno del estado de Nuevo León, el permiso “para adquirir un lote de terreno que necesita dicha compañía para la instalación de una fábrica de lámparas eléctricas. Dicha propiedad estaría ubicada en la esquina que forma la prolongación de la calle Cuauhtémoc con la Calzada Victoria, colindando por el poniente y norte respectivamente con esas calles; por el sur, con la calle de Aquiles Serdán y por el oriente con propiedades de los señores J. Cram y Compañía”.³⁰

Para la década de los años 30's Loren Emery, señaló la importancia de que la mayoría de su personal fuese femenino y en número no menor de 100 ocupantes, quedando de manifiesto el papel que las mujeres tendrían en el proceso productivo de la *Compañía de Lámparas Eléctricas, S.A.* Por otra parte, los señores Francisco A. Guzmán y Rosendo Ocañas del Departamento de Fomento y Obras Públicas, de Comercio, Industria y Cooperativas, rindieron un informe en mayo de 1942 acerca de las instalaciones del inmueble en que trabajaba el personal femenino, señalando:

Tiene un equipo de ventiladores o abanicos para beneficiar el aire y también una combinación a base de válvulas de seguridad que, en caso de incendio, automáticamente brota agua en abundancia para extinguir el fuego. Dicho edificio se distribuye en... departamento de Oficinas, salón de máquinas para la fabricación de lámparas incandescentes, un taller mecánico completo para la reparación y acondicionamiento de la maquinaria,

30 AGENL. Permiso a Loren Emery, para establecer fábrica: Lámparas Eléctricas Mexicanas, S.A.; se exime por 20 años. Capital \$700,000.00 103 fojas. Febrero 1, 1930. Concesiones.

un departamento de enfermería [y] un departamento especial para probar la duración de las lámparas.³¹

Los años cincuenta marcaron un cambio cultural: la “liberación doméstica” mediante los electrodomésticos. Según Alef Pérez Ávila (2016)

“Durante la segunda mitad de los años cuarenta y especialmente en los años cincuenta entraron con fuerza los cambios en las tecnologías fundamentales para la liberalización de la fuerza de trabajo femenina de sus ataduras en el hogar. La estufa y el boiler de gas, la licuadora, el tostador, el refrigerador, entre otros electrodomésticos pasaron a ser consumidos masivamente por las clases medias y altas. Mientras los pobres intentaban hacer lo mismo con instrumentos más humildes como era la estufa de petróleo. La llegada de estos aparatos resultó fundamental, al liberar del tiempo del quehacer, las mujeres lograban tener otras ocupaciones, la introducción de aquellos aparatos modernos sucedió de forma progresiva al correr de las décadas.”³²

El desarrollo tecnológico permitió la inserción progresiva de las mujeres a la actividad laboral. Por otra parte, el fotógrafo Eugenio Espino Barros registró gráficamente en octubre de 1950 una sección del área de producción de la Cervecería Cuauhtémoc, las líneas de empaque, donde el rol enfocado del personal femenino fue el llenado, empaque y sellado de cajas de cartón con botellas de cerveza. Roberto Lara Durán del acervo histórico

31 AGENL. Permiso a Loren Emery, para establecer fábrica: Lámparas Eléctricas Mexicanas, S.A.; se exime por 20 años. Capital \$700,000.00 103 fojas. Febrero 1, 1930. Concesiones.

32 Pérez Ávila, A. (2016). Las mujeres en el mundo laboral mexicano (1950-2000). *HistoriAgenda*, 3(33), [pp. 139-140]. <https://revistas.unam.mx/index.php/historiagenda/article/view/64653>



Figura 1. Trabajadoras de la Cervecería Cuauhtémoc en el proceso de embalaje de botellas de cervezas. Acervo Femsa. N° 210. Octubre 13, 1950.

FEMSA³³ señala que las mujeres, hijas de los trabajadores y empleados de Cervecería Cuauhtémoc tenían roles más enfocados en tareas administrativas y de servicios. Sin duda, la empresa implementó prácticas y políticas que promovieron la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad de género en algunos niveles de la organización, pues, esta imagen refleja la existencia de mujeres jóvenes en actividades mecanizadas que no requerían de mucho esfuerzo, véase figura 1.

Así mismo, la comunidad regiomontana no ha sido ajena a la participación y contribución de las mujeres nuevoleonenses en diversas actividades de la sociedad y las ha immortalizado en las nomenclaturas de calles, avenidas y colonias del área metropolitana. Ejemplo de ello lo podemos encontrar en la colonia “Mujeres Ilustres” del municipio de San Nicolás de los Garza, N.L., que en su nomenclatura se hallan los nombres de las profesoras E. Torres Martínez,

33 Entrevista a Roberto Lara el 11 de agosto de 2025.

Bonifacia Galindo, Elva Cantú, Julia Garza Almaguer, Rosa Salinas, Julia Ortiz y María Cárdenas. Además de calles pequeñas con nombres de Damas Rotarias, Cruz Roja, Empresarias o Sufragistas cuyos nombres son: Elisa Garza, Petra Zambrano, Bertha Westrup, Josefa Madrigal, Josefa del Bosque, Sofía del Bosque, María Fermina Rivera, Petra Teruel, María Rodríguez de Toro, Rafaela López Aguado, Manuela Rojas T., Leona Vicario, Rita Pérez de Moreno, Josefina Pérez, Isabel Barragán, María Valdez, Ana María García, Francisca Pauda, María Gutiérrez, Catalina González, Josefina Martínez y Carlota Garza. Dicha colonia esta entre las avenidas “Año Internacional de la Mujer” y “Manuela Herrera”. Otra avenida importante del municipio de San Nicolás de los Garza, N.L. es la avenida Cristina Larralde. Mientras que la nomenclatura Frida Kahlo es compartida por las colonias Portal de Cumbres 2º sector, Puerta de Anáhuac, Residencial Robles 3er. Sector y Paseo Real 3er. Sector en los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo, N.L.

El 12 de mayo del 2002 en la ciudad de Monterrey, en el marco del “Día Internacional de la Enfermera” se le cambió la nomenclatura a la calle “Patrimonio Familiar” (Calle lateral del Hospital de Especialidades de Cardiología No. 34 del IMSS) por el de “María de Jesús Candia Mendoza”; lo anterior a petición de la escuela de Enfermería del IMSS, quien realizó los trámites ante el Cabildo de Monterrey y fue aceptado. Pues, María de Jesús Candía sobresalió en el servicio de la salud al pueblo y enseñanza de la enfermería a las futuras enfermeras.³⁴

En el Parque Fundidora se encuentra el Paseo de la Mujer Mexicana proyecto de la presidenta del comité

34 La Voz de Monterrey. (2019, 27 de febrero). *Enfermera Profesora María de Jesús Candia Mendoza* (Mujer Ilustre de Nuevo León) Dr. Luis Cavazos Guzmán [Publicación] Facebook.

directivo Liliana Melo de Sada, figura destacada en Monterrey y dedicada a la conservación, la cultura y la equidad de género.³⁵ El Paseo de la Mujer Mexicana es una fundación que nació para darles nombre a las mujeres que han cambiado el rumbo de la historia en el país. Inaugurado el 27 de octubre de 2006 dicho paseo rinde homenaje a las mujeres en diversos campos de las Bellas Artes, Política y Ciencia, entre otros. Así como de los periodos de la Independencia de México y de la Revolución Mexicana.

En suma, el proceso de incorporación de la mujer al trabajo industrial y de servicios en Monterrey fue gradual, desigual y profundamente transformador. Desde las obreras textiles del siglo XIX hasta las taquimecanógrafas y oficinistas del XX, las mujeres norestenses construyeron un camino de autonomía económica y presencia pública que marcaría el desarrollo social e industrial de la región.

En el siguiente apartado se abordará ese microcosmos particular de su historia: la Colonia Acero, espacio emblemático de la primera industria siderúrgica del país y símbolo del esfuerzo femenino en el mundo del trabajo regiomontano.

La Colonia Acero: formación socio-cultural y desigualdades de género en la Fundidora de Monterrey

Al iniciarse las operaciones de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey en 1901, muchos de los trabajadores —tanto extranjeros como connacionales— llegaron solteros, mientras que otros ya estaban casados,

35 Aleydis Rodríguez. (2024, 18 de septiembre). *Paseo de la Mujer Mexicana: La fundación de Liliana Melo de Sada que saca a las mujeres del anonimato*. (Revista Caras, sección: Lifestyle). Véase: <https://www.caras.com.mx/lifestyle/paseo-de-la-mujer-mexicana-la-fundacion-de-liliana-melo-de-sada-que-saca-a-las-mujeres-del-anonimato>

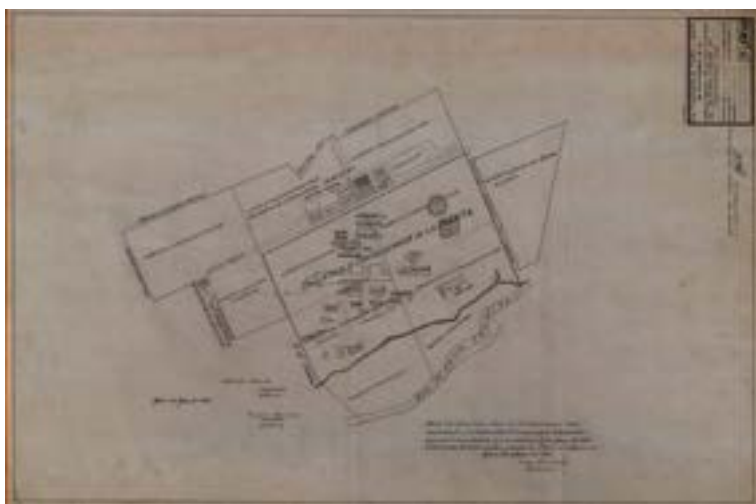


Figura 2. Plano B-5054 Propiedades de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Mayo 26, 1928 AHF.

aunque de estos últimos se conservan escasos registros. Los primeros, en su mayoría jóvenes técnicos y obreros especializados, con el tiempo establecieron vínculos sentimentales, contrajeron matrimonio y formaron familias en torno a la industria.

Así, para comprender la formación socio-cultural de los habitantes de la Colonia Acero, es necesario abordar la experiencia tanto de mujeres como de hombres, entendiendo que la construcción de un género está siempre entrelazada con la del otro. La socialización de las mujeres en este contexto industrial no puede analizarse sin considerar su relación con los varones que trabajaban en la siderurgia, pues ambos procesos de identidad y pertenencia se moldearon de manera recíproca.

Las primeras mujeres de la siderurgia regiomontana fueron, en su mayoría, esposas de aquellos hombres que, con el tiempo, ascendieron en la estructura jerárquica de la

empresa y llegaron a ser considerados indispensables para el funcionamiento de la acerera. Estas familias residieron principalmente al norte de los terrenos fabriles, en la Colonia Acero, aunque algunos directivos y técnicos superiores se establecieron en el centro de Monterrey o en la Villa de Guadalupe, N.L. En ciertos casos, los empleados foráneos se hospedaron temporalmente con sus familias en el Hotel de la Siderurgia Regiomontana, propiedad de la propia compañía.

Mientras tanto, el resto del personal —obreros de talleres, ayudantes y peones— vivía en la periferia industrial, evidenciando una clara estratificación socio-espacial desde los primeros años de la empresa. Esta desigualdad temprana no sólo fue de clase, sino también de género, pues como señalan Rosa Lázaro Castellanos y Olga Jubany Baucells (2017), “lo productivo, al quedar ligado al salario percibido por los hombres, volvió a las mujeres dependientes económicas” (p. 214). En el sistema capitalista y patriarcal, la noción de productividad se asoció exclusivamente al trabajo remunerado —controlado por los varones—, invisibilizando el trabajo no remunerado que las mujeres realizaban cotidianamente en los hogares: limpieza, crianza, alimentación y cuidado.

Cuando la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey se constituyó legalmente en 1900, se ubicó al oriente de la ciudad, en una zona entonces alejada de los núcleos habitacionales de Monterrey. Por tal motivo, los fundadores consideraron necesario construir viviendas cercanas para su personal técnico y directivo, con el propósito de asegurar la disponibilidad inmediata de estos trabajadores en caso de emergencias o fallas en la planta.

En 1901 se levantó oficialmente la Colonia Acero,³⁶ concebida como una unidad habitacional planificada,

36 Actas. Junta Directiva. Acta N° 2. Sesión Ordinaria del día 28 de mayo de 1900, pp. 34-35. Archivo Histórico Fundidora (En adelante AHF).



Figura 3. Parque Prisciliano Elizondo en la Colonia Acero. 18-Jul- 1929. Refugio Z. García. Monterrey, N.L. N° Inv. 52465 Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

tal como lo señala Rodrigo Mendirichaga: “Las casas se ofrecían bajo un sistema de arrendamiento económico, donde el pago de renta y consumo de agua no se cobraba, y el gasto eléctrico corría por cuenta de la empresa. La colonia se dividía en cuatro manzanas —la séptima, sexta, quinta y cuarta— que reflejaban la jerarquía ocupacional de sus habitantes: jefes, oficiales y obreros calificados, respectivamente.”³⁷

Pero ¿quienes vivieron en la colonia Acero? El historiador Osvaldo Aguilar documenta que durante los primeros diez años (1901–1911), la Colonia Acero estuvo reservada exclusivamente para superintendentes y técnicos de la fundición, en su mayoría extranjeros, debido a la especialización que requerían los procesos siderúrgicos.

³⁷ AHF. Mendirichaga, R. (1975). *Monterrey en el desarrollo*. Monterrey, México, p. 159.

Para 1931, la composición social había cambiado, predominando ya empleados mexicanos, lo que marcó el proceso de nacionalización y profesionalización de la mano de obra.³⁸ De esta forma, la Colonia Acero se consolidó como el espacio residencial de una élite obrera y técnica, caracterizada por su dominio de los procesos industriales y por un nivel educativo y cultural superior al promedio. No se trataba simplemente de un conjunto habitacional, sino de un enclave que simbolizaba la distinción y pertenencia a la comunidad industrial más avanzada del país.

En este contexto, Aguilar López señala que en la Colonia Acero surgió en 1923 la Sociedad Recreativa “Acero”, un espacio de convivencia impulsado por los propios trabajadores y apoyado por la administración de la empresa. Según Rocío González, la fundación de este tipo de asociaciones y clubes masculinos fue una tendencia de la época: patrones y trabajadores se unían para crear organizaciones mutualistas, cámaras, sindicatos y clubes deportivos, los cuales servían no sólo como espacios de recreación, sino también como mecanismos de integración social y legitimación masculina.³⁹ Estos ámbitos de sociabilidad permitieron a los hombres permanecer más tiempo fuera del hogar, bajo el pretexto de la actividad cultural o deportiva. La Sociedad Recreativa Acero adoptó el lema “Cultura y Amistad” y contó con el apoyo empresarial para la construcción de su propio edificio en 1930.⁴⁰ Bajo su auspicio nació la revista *Colectividad*, órgano interno de la

38 Aguilar López, O. (2022). *Historia social obrera: La conformación de la sociedad recreativa acero, un intento de paternalismo en la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. (1923-1932)*. Tesis que para obtener el grado de licenciatura en Historia y Estudios y Humanidades. Facultad de Filosofía y Letras, UANL., pp. 92, 99, 104 y 108.

39 González Maíz, Rocío. (2010) *Cien años de vida cotidiana en Monterrey 1810-1910*. Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 66.

40 *Ibid.*, p. 108.

Sociedad Recreativa “Acero”, dirigida por el profesor Simón Salazar Mora. Publicada desde 1925, la revista abordaba temas de salud, seguridad industrial, poesía, historia, crónicas sociales, divulgación técnica y publicidad. En 1931, la publicación dejó de circular al fusionarse la Sociedad Recreativa con la Sociedad Cooperativa “Consumo y Previsión Social Acero” (CYP SA), la cual lanzó su propio medio informativo.

Ahora bien, llama la atención que en esta revista aparecen las reprografías de las esposas (jóvenes y mayores) e hijas de directores, mayordomos, superintendentes y jefes de departamento, más no así, las esposas e hijas de obreros comunes, ellas no fueron tomadas en cuenta. Aquí observamos que la clase social contribuye a la experiencia interseccional de las mujeres. Tanto las mujeres de clase media como las de clase baja pueden enfrentar discriminación de género en el ámbito laboral, si bien estas últimas, las de clase baja, pueden sufrirla de maneras mucho más diversas a lo largo de su vida.

Resulta significativo observar que en las páginas de la revista *Colectividad* aparecían fotografías de las esposas e hijas de directores, mayordomos, superintendentes y jefes de departamento; sin embargo, no se registraron imágenes ni menciones de las esposas e hijas de obreros comunes. Esta ausencia revela cómo la clase social condicionó la representación y visibilidad de las mujeres dentro del mundo siderúrgico.

Mientras las mujeres de clases medias o altas aparecían como símbolos de respetabilidad y modernidad, las mujeres de clase trabajadora permanecieron invisibles, confinadas al ámbito doméstico y excluidas de los discursos públicos. Tal fenómeno puede interpretarse desde la perspectiva de la interseccionalidad, donde género y clase se entrelazan

en experiencias diferenciadas de discriminación y reconocimiento.

Las esposas e hijas de los obreros y empleados de élite también formaron parte activa de la historia siderúrgica regiomontana. Su participación, aunque silenciada por las narrativas oficiales, fue esencial en la construcción del tejido social y comunitario de la Colonia Acero y en la reproducción cotidiana de la vida industrial.

Este trabajo busca reconocer a esas mujeres, rescatar sus nombres y trayectorias, y destacar su papel en la historia de Fundidora Monterrey. Se pondrá especial atención en cuatro figuras femeninas: dos pertenecientes a la élite obrera, reconocidas por su firme carácter y contribución al ámbito social y cultural de la colonia; y dos más, esposas de altos directivos, junto con una de sus hijas, que influyeron decisivamente en la vida institucional y comunitaria de la acerera.

Sara Cerda de Galindo: figura femenina en la “Familia Acero”⁴¹

Al contraer matrimonio con Flavio Galindo, superintendente de Fundición y Modelos de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Sara Cerda pasó de desempeñarse como ama de casa a convertirse en una de las damas más representativas de la Colonia Acero. Su participación trascendió el ámbito doméstico para adquirir un papel activo dentro de la Sociedad Recreativa “Acero”, institución en la que colaboró como consejera y promotora de actividades culturales y sociales, mientras su esposo fungía como uno de los fundadores y principales dirigentes.

41 A pesar de la exhaustiva investigación para obtener el nombre de soltera y datos biográficos, las fuentes disponibles resultaron ser insuficientes.



Figura 4. Sara Cerda de Galindo.

Sara Cerda de Galindo fue una de las mujeres que, junto con otras esposas e hijas de mayordomos, superintendentes y jefes de departamento, contribuyó a consolidar la vida social y moral de la comunidad siderúrgica. Estas mujeres promovían valores de solidaridad, respeto, educación y civismo, con el propósito de integrar a los trabajadores y sus familias bajo el ideal de la

gran “Familia Acero”. Lo hacían mediante la organización de verbenas populares, festividades patrias, veladas culturales, funerales, eventos religiosos y banquetes que reforzaban el sentido de pertenencia colectiva y el espíritu mutualista que caracterizó a la colonia.⁴²

Un ejemplo de la labor social de Sara Cerda se encuentra en el evento “Noche Mexicana”, organizado por la Sociedad Recreativa “Acero” el 30 de enero de 1925, en beneficio de las víctimas de una catástrofe ocurrida en Nayarit. El cronista Elías Cantú, en su columna Notas Cortas de la revista *Colectividad*, registró con detalle la participación de las señoras y señoritas que dieron realce al evento.

“Dicho festival fue organizado por la Sociedad con fecha 30 de enero, para aliviar en parte, la miseria de las víctimas de Nayarit. Resultó en extremo lúcido y con éxito pecuniario. Entre las señoras y señoritas que contribuyeron para dar mayor realce a la fiesta, se

42 AHF. Revista Colectividad 1925-1927. Febrero 15 de 1926, pp. 12-13

encuentran las siguientes... Señoras: Olivia S. de Garza, Sara C. de Galindo, Guadalupe G. de Quintanilla, Elena V. de Buehler, Esther Fuentes de Sepúlveda, Sra. de Hololasky, Adelita Ridolfo, Isabel Quintanilla de Cantisani, Zenaida M. de Ayala y Teresa Leal de Cantú. Señoritas: Ofelia Galindo, Margarita Gorena, Lilia C. Salazar, Celia Ornelas, Aída Sepúlveda, Elena Zenteno, Carmen Salazar, Bertha Aguirre, Aurora Quintanilla, Consuelo García, Olivia García, Elvira García, Zenovita Sada, Aurelia Hololasky, Rebeca Quintanilla, Raquel Aguirre, Carolina González, Carmen Salazar Cantú, Evangelina Salazar.⁴³

Estas mujeres se encargaban de planear y presidir los banquetes y festivales tanto de carácter social como benéfico, donde coincidían empleados, obreros y directivos de la empresa. Sus tareas incluían desde la decoración de los salones hasta la organización de rifas, concursos y colectas. De este modo, las esposas de los altos mandos se convirtieron en mediadoras simbólicas entre la clase obrera y la gerencia, legitimando las jerarquías a través de la cortesía, la cultura y la beneficencia.

Asimismo, la revista *Colectividad* da cuenta de otras actividades recurrentes como los “Miércoles Familiares”, espacios de convivencia social organizados por la Sociedad Recreativa. Según las notas de Cantú, estos encuentros reunían en los salones de billar y biblioteca a grupos de señoras y señoritas residentes en la colonia, quienes convivían en un ambiente de alegría y camaradería, reforzando los vínculos entre familias.⁴⁴

La participación femenina dentro de la Sociedad Recreativa “Acero” no se limitaba a lo ornamental o doméstico.

43 AHF. *La Cena Mexicana*. Revista *Colectividad* 1925-1927. Febrero 15 de 1926, p. 11.

44 AHF. *Miércoles familiares*. Revista *Colectividad* 1925-1927. Septiembre de 1926, p. 19.

Las esposas, entre ellas Sara Cerda, formaban parte de la estructura moral y cultural de la institución, que contaba con distintas comisiones: de Cine, de Dictamen y Estudio, de Prensa, de Biblioteca, de Hacienda, de Radio y de Festivales y Obsequios. En esta última, presidida por Flavio Galindo, se organizaban funciones teatrales, veladas literario-musicales y almuerzos a beneficio de los socios, siempre en consonancia con el lema de la sociedad: “Cultura y Amistad”.⁴⁵

El trabajo de estas mujeres complementaba el liderazgo masculino de sus esposos, ofreciendo un modelo de convivencia donde el progreso técnico e industrial se acompañaba de una noción de progreso moral y familiar. De hecho, el caso de Sara y Flavio ilustra con claridad cómo los proyectos comunitarios y educativos impulsados por los hombres hallaban su sostén en las labores sociales y culturales encabezadas por sus esposas.

Hablar de Sara Cerda implica necesariamente hablar de su esposo, Flavio Galindo, una figura destacada en la historia de Fundidora Monterrey. Originario del municipio de General Treviño, Nuevo León, ingresó a la empresa en 1901 como aprendiz en el Taller de Fundición. En 1907 fue ascendido a mayordomo, y entre 1911 y 1915 fungió como encargado de esa misma área. Ese año fue nombrado Superintendente de Fundición y Modelos, cargo que mantuvo hasta 1938.⁴⁶

De espíritu innovador, Flavio Galindo participó activamente en la creación de asociaciones obreras, espacios educativos⁴⁷ y deportivos. Fue fundador de la Sociedad Recreativa “Acero” (7 de julio de 1923), establecida en la casa número 2 de la séptima manzana de la Colonia Acero, con el objetivo de fomentar la educación, el compañerismo y la cultura entre

45 AHF. *Informe que rinde la Secretaría de la Sociedad Recreativa “ACERO”, de los trabajos detallados en la misma, desde el día cuatro de febrero hasta el ocho de abril de 1930*. Revista *Colectividad* 1930-1931. Abril de 1930, p. 18.

46 AHF. *Espíritu y músculos como los de Flavio Galindo forjaron a la “Maestranza”*, p. 12. Di-fundidor. Año 6, Núm. 81 Monterrey, N.L., 15 de febrero de 1983.

47 Ibid, p. 12.

los trabajadores.⁴⁸ También impulsó la creación de la Agrícola Acero, donde los empleados podían adquirir productos básicos como hortalizas y leche a precios accesibles, y promovió la construcción de la plaza “Prisciliano Elizondo”, que se convirtió en punto de encuentro y esparcimiento dominical para la comunidad regiomontana. En el ámbito deportivo, organizó los primeros equipos de béisbol y baloncesto de la Fundidora, conocidos como los “Elefantes del Acero”, integrando en ellos a su propio hijo, Flavio Galindo Cerda.⁴⁹

No obstante, su figura también estuvo marcada por episodios de tensión política y laboral. Durante su gestión como regidor primero del Ayuntamiento de Monterrey (1921–1922), se vio involucrado en el tercer gran conflicto metalúrgico de 1922, cuando se desató una huelga tras el despido de dos trabajadores. En ese contexto, Galindo, subordinado al gerente alemán Melitón Ulmer, intervino desde su cargo municipal enviando gendarmes para mantener el orden en la planta. Esta acción provocó fuertes protestas de los huelguistas, quienes incluso apedrearon su casa en señal de descontento.⁵⁰

A diferencia de su esposo, la información documental sobre Sara Cerda es escasa. En el Archivo Histórico de Fundidora Monterrey, su nombre aparece solo de manera marginal, principalmente en la revista *Colectividad*. Sin embargo, entre las líneas de esas publicaciones se percibe su presencia constante, discreta pero influyente, dentro de la vida social, moral y cultural de la empresa.

48 AHF. *Brevísima reseña histórica de nuestra Recreativa “Acero” 1923-1929*, p 48. Revista Colectividad Edición Especial Julio 1929.

49 AHF. Espíritu y músculos como los de Flavio Galindo forjaron a la “Maestranza”, p 12. Di-fundidor. Año 6, Núm. 81 Monterrey, N.L., 15 de febrero de 1983.

50 Flores Torres, O. (1991). *Burguesía, Militares y Movimiento Obrero en Monterrey 1909-1923*, “Tercer Gran Conflicto Metalúrgico: septiembre-octubre de 1922”, pp. 238-244. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, primera edición.



Figura 5. Flavio Galindo y Sara Cerda celebrando sus bodas de plata el 15 de septiembre de 1929. Revista Colectividad Tómo IV, Núm. 43. Octubre y noviembre de 1929, p. 29. AHF.

La figura de Sara resulta significativa porque representa a esas mujeres que, desde los márgenes de la historia escrita, sostuvieron la cohesión social de la comunidad industrial. Su labor como anfitriona, consejera y organizadora de eventos permitió fortalecer los lazos entre las familias obreras y las jerarquías empresariales, contribuyendo a consolidar la identidad colectiva de la “Familia Acero”.

La invisibilización de mujeres como Sara Cerda revela también una dimensión de género y clase. En *Colectividad* se reproducían los rostros y nombres de esposas e hijas de superintendentes y directores, pero no así los de las mujeres obreras. Este sesgo muestra que la representación femenina estaba mediada por la posición social: mientras las mujeres de clase media o alta encarnaban el ideal de virtud y refinamiento, las de clase trabajadora permanecían en el anonimato, sin voz ni imagen pública.

Reconocer a Sara Cerda de Galindo implica restituir el papel de las mujeres en la historia de la siderurgia regiomontana. A través de su participación en la Sociedad

Recreativa “Acero” y su influencia dentro de la colonia, contribuyó a modelar un ideal de mujer moderna, activa y solidaria, que complementaba la esfera laboral dominada por los hombres con un espacio de cultura, educación y sociabilidad.

Su historia ilustra cómo las mujeres, aun dentro de los límites impuestos por su tiempo, desempeñaron funciones esenciales en la construcción del tejido social, legitimando el orden industrial pero también humanizándolo. Recordarla es un ejercicio de memoria que permite entender que, detrás de cada avance técnico o institucional, existieron mujeres que —como Sara Cerda— dieron forma al espíritu de la Fundidora de Monterrey, combinando trabajo invisible, liderazgo social y compromiso comunitario.

Adela Grahek Mütz: una mujer de acero en la sombra de la historia

Otra figura femenina que desempeñó una destacada labor dentro de la acerera regiomontana fue la austrohúngara Adela Grahek Mütz, cuya historia ha podido reconstruirse parcialmente gracias al testimonio de sus descendientes: Martha Matilde, Reynold y Nora Eugenia Treviño Ridolfo, así como María Eugenia Cázares Treviño, quienes han conservado la memoria familiar de esta mujer singular.

Adela Grahek Mütz nació el 9 de febrero de 1879 en Nándorhegy, localidad que entonces formaba parte del Reino de Hungría (hoy Oțelu Roșu, distrito de Caraș-Severin, Rumania). Sus padres fueron

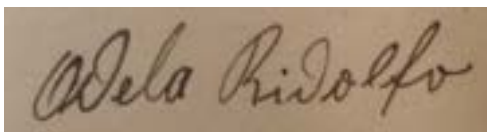


Figura 6. Firma de casada de Adela Grahek Mütz.

Giuseppina Mütz y Giovanni Grahek. Su esposo, Guiseppe Ridolfo Urban, había nacido en Trasaghis, provincia de Udine, Italia, en 1874, y falleció en Monterrey en 1940.⁵¹

De acuerdo con su nieto Reynold Treviño Ridolfo, su abuelo José⁵² —nombre con el que se conocía a Guiseppe en México— conoció a Adela en Zvolen, Eslovaquia, mientras trabajaba en una fundición de acero. Allí contrajeron matrimonio y tuvieron dos hijos: Ricardo Adán y José Andrés.⁵³

En 1902, la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. encomendó a su representante Oscar Goldstein viajar a Europa para contratar técnicos especializados que se encargaran de los departamentos de Aceración y Laminación.⁵⁴ Se buscaban expertos capaces no solo de operar la tecnología de punta de la época, sino también de transmitir sus conocimientos al incipiente personal mexicano, introduciéndolo en el arte de transformar la materia prima —coque, piedra caliza y mineral de hierro— en artículos laminados para la construcción de edificios y las vías férreas.

Entre los técnicos contratados se encontraba Guiseppe Ridolfo, quien cruzó el Atlántico para incorporarse al proyecto de construcción del Horno Alto N.º 1, pieza clave de la siderurgia regiomontana. Fue él quien levantó la emblemática chimenea de ladrillo industrial perteneciente a

51 Entrevista a María Eugenia Cazares Treviño, Martha Matilde, Reynold y Nora Eugenia Treviño Ridolfo el 23 de julio de 2025 en la Escuela Adolfo Prieto, interior Parque Fundidora.

52 Entrevista a María Eugenia Cazares Treviño, quien mostró documentación que el Sr. Guiseppe Ridolfo tramitó su naturalización como mexicano, el año de 1928, pasando a llamarse y a ser conocido como José Ridolfo, el 23 de julio de 2025 en la Escuela Adolfo Prieto, interior Parque Fundidora.

53 Entrevista a Reynold Treviño Ridolfo el 23 de julio de 2025 en la Escuela Adolfo Prieto, interior Parque Fundidora.

54 AHF. Cia. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. Junta Directiva 1900. Acta N° 29. Sesión extraordinaria del día 12 de marzo de 1902, p. 141.

las Calderas Babcock & Wilcox, símbolo de la modernidad industrial mexicana.⁵⁵

Poco después, entre 1904 y 1906, Adela Grahek Mütz y sus hijos se reunieron con él en Monterrey. En 1910, el matrimonio celebró el nacimiento de su hija Matilde Adela Ridolfo Grahek, estableciéndose temporalmente en la

casa n.º 11 de la colonia Acero, dentro del perímetro de la planta siderúrgica.

Entre 1907 y 1909, el Hotel de la Compañía Fundidora fue administrado por Thomas Human y su esposa. Posteriormente, Adela Grahek Mütz asumió la dirección del establecimiento mediante contrato con la empresa por un periodo de dos años a partir del 1.º de junio de 1912. Lo significativo de este hecho radica en que Adela firmó el contrato utilizando su apellido de casada, (Véase figura 6) gesto que evidencia tanto su inserción en el ámbito laboral como su reconocimiento jurídico y social dentro del entorno industrial.

Su gestión se distinguió por el liderazgo, la organización y la eficiencia administrativa con que condujo el Hotel, lo que persuadió a la gerencia de la Fundidora para otorgarle ciertos privilegios, como la asignación de tres habitaciones libres de pago para su familia. Años más tarde, tras la muerte de su esposo en 1940, Adela solicitó apoyo



Figura 7. Pasaporte italiano de la Familia Ridolfo Grahek (De izq. a der, Adela Grahek Mütz y sus hijos: Matilde Adela Ridolfo Grahek, Ricardo Adán Ridolfo Grahek y José Andrés Ridolfo Grahek. Cortesía: Maestra María Eugenia Cázares Treviño.

55 Entrevista realizada a Nora Eugenia Treviño Ridolfo el 23 de julio de 2025 en la Escuela Adolfo Prieto, interior Parque Fundidora.

económico para ella y su hija viuda, Matilde Adela Ridolfo Vda. de Treviño. La empresa reconoció los servicios⁵⁶ prestados por Guiseppe Ridolfo, entregándole 25,000 pesos como gratificación, además del seguro de viudez de 1,000 pesos correspondiente a la Sociedad de Consumo y Previsión Social Acero (CYPASA).⁵⁷ No obstante, el documento corporativo aclara: La empresa testimonió “a su viuda y a su hija, Matilde Adela Ridolfo Vda. de Treviño la estimación que siempre tuvo la Compañía por tal leal servidor; bien entendidos de que el presente caso no puede ni debe sentar precedente alguno para el futuro”.⁵⁸

La condición de viudez ocasionó que Adela quedara desligada de la Fundidora y se mudó con su hija a la colonia Asarco,⁵⁹ donde Matilde Adela Ridolfo Vda. de Treviño (1910-2001) fue contratada como administradora del hospital de la empresa metalúrgica, aprovechando sus dotes de políglota y gestora, habilidades aprendidas de su madre. Finalmente, Adela Grahek Mütz Vda. de Ridolfo falleció en la ciudad de Monterrey el 27 de abril de 1968.

56 AHF. *Personal de la Compañía. Señor José Ridolfo*. Consejo Admón. Cía. Fundidora. –Sría. –Acta N° 287. -10-XII-1940. N° 6. Exp. II. Consejo de Administración. 1937-1940.

57 Casillas Hernández, A. (2023). “El servicio médico y la enfermería”, en: *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.*, p 73. Universidad Autónoma de Nuevo León, Ediciones de la Hacienda San Pedro, primera edición 2023.

58 AHF. *Personal de la Compañía. - Señor José Ridolfo*. Consejo Admón. Cía. Fundidora. –Sría. –Acta N° 287. 10-XII-1940 Expediente III Asunto: Consejo de Administración. Años 1937-1940, p. 6.

59 La empresa minera ASARCO (American Smelting and Refining Co.) se estableció al norte de la ciudad de Monterrey en el año de 1897 y cerró sus actividades el 17 de agosto de 2005. Se ubicaba en el terreno que hoy comprende el Desarrollo Habitacional Centrika (al oriente de la calle Guerrero y al sur de la avenida Ruiz Cortines.

La vida de Adela Grahek Mütz constituye un ejemplo revelador de la invisibilización femenina en la historiografía de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Aunque desempeñó una



Figura 8. Adela Grahek Mütz y Guiseppe Ridolfo Urban. Cortesía de la Familia Treviño

función esencial en la administración del Hotel de la Fundidora, su nombre fue omitido de los registros oficiales y reemplazado por el de hombres como Thomas Human y Salvador Bailetti.

Autores como Manuel González Caballero, jefe de Relaciones Públicas y Publicaciones de la Fundidora desde 1945, contribuyeron a perpetuar esta omisión. En su obra *La Maestranza de Ayer... La Fundidora de Hoy...*, así como en artículos de la revista *Di-Fundidor* (25-44), atribuyó la gestión del Hotel únicamente a varones,⁶⁰ reafirmando el sesgo patriarcal de la narrativa industrial.

El motivo, porque la historia de la siderurgia regiomontana es una historia de hombres escrita por y para hombres. Para muestra, otro botón: el artículo sin autor de “Un vivo y saludable ejemplo de esfuerzo, constancia y amor al trabajo. Como cumple 45 años de servicios en la Fundidora el Sr. Esaú Zambrano” de fecha 15 de diciembre de 1942, el escritor describe la historia de vida y trayectoria laboral del personaje y luego comienza a narrar la siguiente anécdota: “Entonces en el Hotel de la Colonia había servicio particular de restaurant y lo atendía

60 AHF. Di-Fundidor (25-44) 75 años del Hotel Acero. Muros de ayer y hoy. Año 2. N° 31. Monterrey, N.L. 1° de mayo de 1979, p. 4.



Figura 9. Hotel Acero, vista general. Fotografía Desconocido. Fototeca N.L. N° Inv. 53597 Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

un italiano de apellido Vallet pasando más tarde, tal servicio a cargo del Sr. Human”.⁶¹

El autor anónimo, por la forma de redactar pareciera que su memoria presenta ciertas imprecisiones en la narración. Según el expediente N° 29: contrato del Hotel de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey mayo 31, 1912 señala que de 1907 a 1909, el Hotel fue administrado por Thomas Human. Luego por Salvador Bailetti, quien canceló su contrato por falta de clientes. Human fue recontratado entre 1910 y 1912. Finalmente, Adela Ridolfo (Grahek Mütz) asumió la dirección desde 1° de junio de 1912 hasta 31 de mayo de 1914,⁶² siendo la última administradora del Hotel antes de que el inmueble se convirtiera en residencia de superintendentes hacia finales de los años veinte.

61 AHF. “Un vivo y saludable ejemplo de esfuerzos, constancia y amor al trabajo. Como cumple 45 años de servicios en la Fundidora el Sr. Esaú Zambrano” en periódico PREVI Año III. Monterrey, N.L. lunes 15 de diciembre de 1947. N° 65, p. 8.

62 AHF. Fondo Contratos: Expediente 13: “*Hotel Human*” del Sr. Thomas Human. Abril 15, 1910.



Figura 10. Manuel González Caballero, Jefe de Relaciones Públicas y Publicaciones. Fototeca, NL N° Inv. 26033. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

El artículo y el libro antes señalados son autoría de Manuel González Caballero, nombrado en 1945 jefe de Relaciones Públicas y Publicaciones, también era el encargado de cubrir las visitas a la empresa de jefes de gobierno, industriales, banqueros, etcétera; redactaba y publicaba dichos acontecimientos. Su posición dentro de la empresa le permitió manejar el flujo de información entre los obreros o sobre la misma empresa y el público final. Creó una imagen positiva de la siderurgia controlada por hombres, pues, González Caballero fue producto de los roles de género del sistema patriarcal como costumbre histórica al minimizar la participación de la mujer en los primeros 50 años, pero, con la desventaja que antes que él ingresara a la sección de Sociales de la revista *Colectividad* en julio de 1927,⁶³ ya había mujeres que estaban dejando rastros de su presencia e importancia en los inicios de la empresa. De modo que, buena parte de la historia de “La Maestranza”⁶⁴

63 AHF. *Redactores de Colectividad*. Colectividad 1925-1927, Tomo II Monterrey, N.L., julio de 1927. Núm. 19, p. 22.

64 El término Maestranza obedece a que los primeros técnicos mexicanos provenientes de los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila,

como se le conoció a la Fundidora Monterrey 1900-1960 y de la cual han abrevado los historiadores e investigadores procede de la pluma de González Caballero. Aquí, el papel de la mujer (amas de casa, trabajadoras, maestras, estudiantes, secretarias, enfermeras y profesionistas, entre otras), había sido empequeñecido en distintos contextos y procesos sociales a pesar de su importancia.

En líneas anteriores, se tocó el tema de la viudez. Al respecto, Rocío González Maíz señala que de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX: Las mujeres morían en el parto y los hombres partían a la guerra, de tal manera que había muchos viudos que no bien eran aceptados socialmente porque buscaban pareja de inmediato.⁶⁵

De acuerdo con la documentación del Archivo Histórico de Fundidora, tenemos el caso del jefe del Departamento de Modelos y Carpintería, Sr. Esaú Zambrano, quien era originario de Santa Rosa, Apodaca N.L. Nació en el año de 1872, descendiente del matrimonio de Simón Zambrano y la Señora Victoria Treviño de Zambrano, a los quince años llegó a Monterrey y practicó el oficio de carpintería, trabajó como empleado del Banco de Nuevo León, del Banco Mercantil, en la Fundición N°3 y por último el 22 de noviembre de 1902 ingresó a Fundidora como segundo del jefe del departamento de Carpintería donde llegó a ocupar la jefatura al año siguiente. Se casó en tres ocasiones, a la edad de 19 años [...] casó en primeras nupcias con doña Juanita Westrup; a su fallecimiento, en segundas nupcias con doña María Ortiz y a la muerte de ésta, en terceras nupcias con

Tamaulipas y municipios de Nuevo León llamaron así a la Compañía Fundidora debido a que en sus talleres aprendieron de los técnicos siderúrgicos extranjeros, los métodos de producción para transformar la materia prima (coque, piedra caliza y mineral de hierro) en acero para ser laminado en diversos artículos como acero estructural, rieles, varilla, etcétera.

65 González Maíz, Rocío. (2010) *Cien años de vida cotidiana en Monterrey 1810-1910*. Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 19.

la señora Sara Garza con quien procreó a Ernesto, Emilia, Esther Elisa, María, Aarón, Eliud, Sara y Amelia, falleció en junio de 1950. Contaba con un apodo muy peculiar de "Maistro Tablas", debido a que eran las herramientas de trabajo.⁶⁶ Mientras que la situación de las viudas era compleja, variando según su clase social y recursos económicos. Las viudas de familias adineradas podían mantener su posición social y administrar sus bienes, mientras que las viudas pobres enfrentaban graves dificultades económicas y sociales, a menudo dependiendo de la caridad familiar o institucional.

Es así como observamos el caso de las viudas cuyos maridos ostentaron un cargo sobresaliente dentro de la empresa en vida. El caso de Adela Grahek Mütz ilustra, además, cómo la empresa ejercía una política de 'beneficencia condicionada'. En 1939, la Acta N.º 270⁶⁷ del Consejo de Administración creó el "Fondo de Gratificaciones", con un monto de \$50,000.00 pesos, destinado a premiar empleados leales o "dignos de estímulo". Así, las ayudas otorgadas a viudas como Adela no respondían a la solidaridad, sino a mecanismos de control y fidelización laboral.

Esta práctica se reflejó también en otros casos, como el de Dolores Elizondo, viuda del ingeniero Salvador Altamirano, fallecido en 1938, mientras se desempeñaba como Agente de la Cía. Fundidora en la ciudad de Guadalajara desde hacía 20 años con excelentes resultados. La compañía le condonó una deuda de ocho mil pesos y le otorgó una pensión mensual de \$150 pesos, bajo la misma lógica de "recompensar los servicios" de su difunto esposo, sin establecer precedentes obligatorios.

66 AHF. *Jefes y Operarios del Departamento de Carpintería en el año de 1908* en periódico PREVI Año III. Monterrey, N.L. lunes 15 de diciembre de 1947. N° 65, p. 8.

67 AHF. *Fondo de Gratificaciones*. Consejo Admón. Cía. Fundidora. –Sría. – Acta N° 270 25-V-1939 Expediente III Asunto: Consejo de Administración. Años 1937-1940, p. 3.

[...] como consecuencia del cambio de impresiones que habían tenido con su señora viuda, ésta había insinuado que se le acordara una pensión mensual, entre cien y doscientos pesos con que pudiera ayudarse a sufragar sus gastos y los de sus hijos menores. Indicó que, por tratarse de un buen empleado y teniendo en cuenta las circunstancias que en el caso concurrían... [...] acordó el Consejo que se facultara al Gerente General, señor Araiza, para que comunicara a la señora Elizondo viuda de Altamirano, que la Compañía acordaba cancelar, por acuerdo de su Consejo de Administración, el saldo que por la cantidad de \$ 8, 414.31 tenía en su contra con la misma Compañía, su esposo el señor Ing. Don Salvador Altamirano, considerándolo como una última gratificación por sus estimables servicios, así como conceder a ella una pensión mensual de \$150 pesos moneda nacional por todo el tiempo que el Consejo de la Fundidora lo estime conveniente.⁶⁸

¿Cómo entender la ayuda desinteresada de la Compañía Fundidora ante estas dos mujeres en sus momentos más apremiantes? Realmente, dicha ayuda no fue por generosidad ni empatía, ya que la siderúrgica tenía su "Fondo de Gratificaciones", el cual servía para premiar a aquellos trabajadores que eran leales e importantes para la empresa. Tal como lo señala el Acta N° 270 del Consejo de Administración de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey del 25 de mayo de 1939:

Se tomó el acuerdo de pasar al "Fondo de Gratificaciones", la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos), moneda nacional para que el Gerente

68 AHF. *Personal de la Compañía*. - *Agencia de Guadalajara*. Consejo Admón. Cía. Fundidora. -Sría. - Acta N° 269 27-IV-939 Expediente III Asunto: Consejo de Administración. Años 1937-1940, pp. 8 y 9.

General, señor Ing. Don Evaristo Araiza tenga a su disposición en todo tiempo, las cantidades necesarias para recompensar a las personas que presten servicios importantes a la Compañía y gratificar aquellos dependientes que deban ser estimulados con algunas sumas extra oficialmente.⁶⁹

Otro claro ejemplo de una persona que prestó servicios importantes a la empresa lo fue Rodolfo Barragán Escamilla por la salud de su hija que veremos más adelante. Pero, desde los inicios de la Fundidora Monterrey en 1901, una de las preocupaciones constantes en las mujeres del Acero se refiere a la condición de viudez. Sin embargo, la muerte de un obrero por accidente o enfermedad representaba un temor en la vida de cada esposa, pues significaba la pérdida del sostén principal del hogar, lo que a menudo llevaba a la viuda a enfrentar desafíos económicos y a depender de la caridad o de su propia capacidad para generar ingresos. Por ello, en 1930 la Cía. Fundidora apoyó a los trabajadores y sus familias con el sostenimiento de la Sociedad Cooperativa de Consumo y Previsión Social “Acero” (CYPSA) cuyo propósito fue el de:

“facilitar a los mismos la satisfacción de muchas de sus necesidades vitales y espirituales que las leyes no atribuyen a los patronos y que estimulan al obrero a dedicarse al trabajo sin las preocupaciones que el futuro puede traer: tales son las de procurarles servicios médicos, medicinas y ayuda en metálico en casos de enfermedades no profesionales; las de facilitarles préstamos en caso de necesidad justificada; las de ayudar a las familias de los obreros cuando éstos fallezcan; las de procurar la adquisición, en condiciones fáciles y económicas, de los artículos

69 AHF. *Fondo de Gratificaciones*. Consejo Admón. Cía. Fundidora. –Sría. – Acta N° 270 25-V-1939 Expediente III Asunto: Consejo de Administración. Años 1937-1940, p. 3.

de primera necesidad, y las de dar expansión al espíritu con la posibilidad de reunirse los obreros y sus familias, con la celebración de festivales artísticos y deportivos”.⁷⁰

Por otro lado, las viudas de obreros de menor rango solo podían acceder al apoyo de la Sociedad Cooperativa de Consumo y Previsión Social Acero (CYPSA), fundada en 1931, la cual ofrecía servicios médicos, préstamos, seguros de vida y abasto de productos básicos. Sin embargo, la ayuda variaba según la posición del marido en la jerarquía laboral, evidenciando una interseccionalidad de clase y género que definía el grado de protección económica.

Esta sociedad CYPSA inició sus operaciones el 1° de julio de 1931. Tenía al 31 de diciembre de ese año 2,501 socios, y en los diez primeros meses de existencia prestó servicios en épocas difíciles para los obreros en que comenzó a proporcionar su ayuda, presentando las siguientes cifras:

Monto total de ventas en el periodo del 1 de julio de 1931 a 30 de abril de 1932	\$84,389.42
Número de enfermos atendidos	2,243
Número de consultas y visitas hechas por los médicos de la empresa	10,961
Préstamos hechos a los socios	\$19,222.26
Socios fallecidos	16
Pólizas de vida pagadas	\$16,000.00 ⁷¹

La Fundidora canalizó apoyos a viudas selectas mediante su 'Fondo de Gratificaciones', un mecanismo no altruista sino de control laboral, destinado a premiar la lealtad y evitar conflictos sociales.

⁷⁰ AHF. *Personal*. – Informe Anual 1930. p. 19.

⁷¹ AHF. *Personal*. Informe Anual 1930. p. 19.

Cabe señalar, sin embargo, que la dirección y administración de esta sociedad CYPsa corrió a cargo exclusivamente de los obreros de la Compañía. No obstante, esta última prestó los locales para la venta de mercancías y el Salón de Recreo de los obreros, y aportó una cantidad igual a la que los obreros pagaban por sus cuotas.⁷²

Aunque las mujeres —esposas, viudas, madres e hijas vinculadas a la siderurgia regiomontana— sufrían, de una u otra manera, discriminación de género, es posible que existieran otros factores que influyeran en que fueran o no tomadas en cuenta para recibir apoyos, como el color de piel, la nacionalidad o la condición social. No obstante, no se cuenta con registro documental en el Archivo Histórico de Fundidora que permita sustentar esta información. Sin embargo, el asunto de la fábrica también concernía a las mujeres, pues ellas enfrentaron desafíos únicos debido a la naturaleza del trabajo y entorno industrial. Sus historias, aunque no siempre registradas en la historia oficial, revelan aspectos importantes de la vida familiar y comunitaria dentro de la colonia Acero y la empresa. Sus experiencias a menudo giraban en apoyar a sus esposos, la crianza de los hijos en ambientes a veces peligrosos (los jóvenes entraban a trabajar para Fundidora Monterrey primero a la edad de 14 y luego 16 años) y la construcción de redes de apoyo entre las esposas. Muchas de esas mujeres realizaron innumerables labores como cuidar a sus enfermos y ancianos. Otras más, como maestras, enfermeras, cocineras, secretarías, afanadoras, etcétera, sin las cuales no hubieran sido posible inculcar los valores, educación y el sentido de pertenencia a la empresa desde el hogar.

El recorrido vital de Adela Grahek Mütz permite entender la presencia activa —aunque marginada— de

72 *Ibid.*

las mujeres en los primeros años de la industria acerera regiomontana. Su experiencia, junto con la de otras mujeres como Sara Cerda de Galindo, revela que las mujeres del acero no fueron figuras pasivas ni meras acompañantes de sus esposos, sino gestoras, administradoras y pilares de la vida comunitaria en la colonia Acero.

A través de su liderazgo doméstico y profesional, Adela contribuyó a cimentar los valores de disciplina, orden y pertenencia que definieron a la Fundidora Monterrey durante más de medio siglo. Sin embargo, su historia fue borrada de los relatos oficiales por un discurso patriarcal que exaltó la figura del ingeniero y del obrero, relegando a las mujeres al silencio de los márgenes.

En síntesis, Adela Grahek Mütz sobresalió por su astucia administrativa, su fortaleza moral y su capacidad para garantizar el bienestar familiar en un contexto dominado por estructuras masculinas de poder. Su memoria rescata el rostro femenino de la modernidad industrial regiomontana, una modernidad construida también por manos y voluntades de mujer.

Alicia Nicoline Schwarz Lagrange: anfitriona y mediadora cultural

Alicia Nicoline Schwarz Lagrange (8 de febrero de 1906 – 3 de octubre de 1994) fue una de las mujeres que, sin provenir de una familia vinculada directamente con la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., se integró de manera significativa al entramado social y simbólico de la comunidad siderúrgica regiomontana. De origen alemán, contrajo matrimonio en 1929 con el regiomontano Rodolfo Barragán Escamilla (21 de mayo de 1902 – 27 de



Figura 11. Autor sin identificar. Alicia Nicoline Schwarz Lagrange, ca. 1935. No. foto: 1286. Colección: María Luisa Barragán de Lamadrid. Fototeca – N.L. – CONARTE. Imágenes de Nuestra Memoria, Tómo II.

mayo de 1978),⁷³ quien en aquel entonces se desempeñaba como secretario de la Dirección General de la compañía. A partir de esa unión, Alicia Schwarz no solo acompañó el ascenso profesional de su esposo dentro de la empresa, sino que también desempeñó un papel fundamental como anfitriona, mediadora cultural y figura de representación social de Fundidora Monterrey durante las décadas centrales del siglo XX.

Para conocer un poco sobre la vida de Alicia Schwarz es necesario indagar el camino meritorio de su esposo. Rodolfo Barragán ingresó a la siderúrgica el 1° de octubre de 1918. Desde entonces su trayectoria fue excepcional por los puestos que obtuvo: facturista del Departamento de Contabilidad de noviembre de 1918 a 1919; Secretario de don Federico T. de la Chica, y Auxiliar del Departamento de Ventas de 1919 a 1926; Secretario de la Dirección de 1927 a 1937; Ayudante de la Superintendencia de 1937 a 1940; ese puesto se debió a que en 1937, el ingeniero Emilio Leonarz,

⁷³ Casas García, Juan M. y Cavazos Pérez, Víctor A. (2009). “Otros personajes”, en: Panteones de El Carmen y Dolores. Patrimonio Cultural de Nuevo León, p. 246.



Figura 12. Alicia Schwarz y Rodolfo Barragán. Diciembre de 1929.

director general de la planta en Monterrey, solicitó al Consejo de Administración de la siderurgia regiomontana que contrataran un ayudante para la dirección general en Monterrey debido a su exceso de trabajo, salud y viajes que realizaba por Alemania y Estados Unidos para conseguir precios, instalaciones y maquinaria moderna para Fundidora

Monterrey o realizar visitas de inspección al Cerro de Mercado, Durango. Se designó a Rodolfo Barragán Escamilla para el cargo de ayudante técnico, quien anteriormente prestaba sus servicios en la Secretaría de la Dirección en las oficinas en Monterrey.⁷⁴ Posteriormente fue nombrado Ayudante de la Dirección de 1940 a 1941; subdirector de 1941 a 1959; director de 1959 a 1964 y consejero y director, desde el 30 de abril de 1964 hasta la fecha [1968].⁷⁵

Con la muerte de Adolfo Prieto, presidente del Consejo de Administración de la acerera regiomontana en enero de 1945, las áreas administrativas y técnicas se reconfiguraron: Carlos Prieto Fernández de la Llana, ocupó el puesto de su tío, Adolfo Prieto y Rodolfo Barragán Escamilla, brazo

74 AHF. Consejo de Administración. Cía. Fundidora. -Sría.-Acta N° 259.-19-X-1937.-p. 4 Expediente I. Años 1928-1938.

75 AHF. "Un hombre digno de ser emulado. Don Rodolfo Barragán 1918-1° de octubre-1968. 50 años al servicio de Fundidora". Curriculum Vitae.

derecho de Emilio Leonarz y quien se involucró en las gestiones administrativas de la empresa, fue nombrado subdirector de la compañía en lo que resta la década de los 40's y posteriormente, designado Director General a finales de los 50's del siglo pasado.

El ascenso de su esposo a la Alta Dirección de la compañía significó para Alicia Nicoline Schwarz Lagrange una transición paulatina desde el ámbito doméstico hacia la esfera pública y social de la Fundidora. Su primera aparición documentada en este contexto se remonta a 1941, cuando Rodolfo Barragán fue designado subdirector general. Desde entonces, Alicia adoptó el papel de anfitriona⁷⁶ oficial de la empresa, recibiendo en la “Casa del Director” a funcionarios, empresarios y diplomáticos que acudían a la planta con fines de inspección, negociación o colaboración industrial. Estos encuentros, cuidadosamente organizados, culminaban con cenas o recepciones en los jardines de la residencia directiva, espacios en los que Alicia desempeñaba un papel esencial en la creación de un ambiente de cordialidad y refinamiento, contribuyendo a consolidar los vínculos políticos, económicos y diplomáticos de la compañía para negociar apoyo económico, lograr exención de impuestos, agilizar proyectos como la obtención del gas, energía eléctrica, participación comercial, etcétera. Su labor, aunque no registrada formalmente en documentos

76 Anfitrión es la persona que motiva al acto, en su nombre o en nombre de la empresa y, por tanto, tiene gran parte de la responsabilidad en cuanto a la toma de decisiones. Asume con exigencia y compromiso todos los detalles en los que está involucrado en el acto, antes, durante y después del mismo. La trascendencia de su papel es una piedra angular en la imagen de la compañía de cara al público invitado, y por tanto su actuación será determinante para el éxito no sólo del evento, sino de la repercusión que se consiga a través de este. Un buen anfitrión, antes de dar cualquier paso, pensará en las repercusiones que tendrá para la empresa, ya que no estamos en un acto particular, sino que estamos en el ámbito profesional. Véase: <https://www.cupe.com/blog/el-anfitrión-y-la-presidencia-en-los-eventos-empresariales> (consultado el 5 de diciembre, 2023).

administrativos, resultó clave para la gestión simbólica del poder corporativo y para la proyección de una imagen moderna y cosmopolita de Fundidora Monterrey.

En este sentido, la investigadora Rosana Marianelli —citada junto a Ana Arigossi— define a la anfitriona como aquella persona que “invita o recibe en su hogar y es considerada la dueña de la casa”, pero que, además, en el campo de los eventos sociales, se encarga de articular relaciones y generar entornos propicios para la negociación.⁷⁷ Aplicado al caso de Alicia Schwarz, su papel fue precisamente ese: el de mediadora entre el ámbito empresarial y el político, entre lo privado y lo público.

Un episodio ilustrativo de este papel ocurrió en febrero de 1951, cuando la Fundidora recibió la visita del embajador de los Estados Unidos en México, Mr. William O'Dwyer, y su esposa, Sloan Simpson. Guiados personalmente por Rodolfo Barragán y Alicia Schwarz, los visitantes realizaron un recorrido nocturno por los talleres y hornos de la planta, donde presenciaron el proceso de transformación del hierro en acero. Posteriormente, la jornada concluyó con una cena de negocios en el Casino Monterrey, encuentro que reforzó los lazos comerciales y políticos entre la embajada norteamericana y la siderurgia,⁷⁸ véanse figuras 13, 14 y 15. En las fotografías de la visita —publicadas en el periódico *Preví*— puede apreciarse la presencia activa de Alicia, acompañando a su esposo en todo momento y participando del protocolo con elegancia y sobriedad, encarnando la diplomacia empresarial femenina de su tiempo.

77 http://nulan.mdp.edu.ar/1817/1/marianelli_rf_2006.pdf

78 AHF. *El Embajador O'Dwyer visitó la Fundidora* (11 de febrero de 1951) Revista [Preví, Año 6. N° 139.] p. 5.



Figura 13. Recorrido al interior de Fundidora Monterrey. – (De izq. a der.) Rodolfo Barragán, Alicia Schwartz (centro) dialogando con Sloan Simpson de O`Dwyer (esposa del Embajador estadounidense William O`Dwyer 1950-1952), junto a ella, Ignacio Morones Prieto, gobernador de Nuevo León y comitiva. Fototeca, NL N^o Inv. 24424. 11/Febrero/1951. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Como señala María Teresa Otero Alvarado, las primeras damas de protocolo o esposas de altos funcionarios representaban una forma de visibilidad femenina en la esfera pública, aunque su reconocimiento estuviera subordinado al de sus esposos. Otero sostiene que estas mujeres actuaban con una “doble representación”: como acompañantes del poder masculino y, a la vez, como legitimadoras del estatus y prestigio de las instituciones que representaban.⁷⁹ En ese sentido, Alicia Schwarz Lagrange fue más que una figura decorativa: fue la imagen social y cultural de la Fundidora Monterrey, un puente entre el mundo empresarial y la comunidad.

79 Otero Alvarado, María Teresa. “Nuevas representaciones femeninas en la iconografía estatal: el papel de las primeras damas en el protocolo”. Universidad de Sevilla. Véase: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/17875/1/file_1.pdf?sequence=1 (Consultado el 30 de septiembre de 2023).



Figura 14. Sloan Simpson de O`Dwyer (esposa del Embajador estadounidense William O'Dwyer 1950-1952) con Alicia Schwartz (centro) y Rodolfo Barragán en el Casino Monterrey. Fototeca, NL N° Inv. 24436. 11/Febrero/1951. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 15. Sloan Simpson de O`Dwyer (esposa del Embajador estadounidense William O'Dwyer 1950-1952) dialogando con Alicia Schwartz en el Casino Monterrey. Fototeca, NL N° Inv. 24437. 11/Febrero/1951. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

La presencia de Alicia Schwarz en eventos oficiales, recepciones y actos conmemorativos permitió dar rostro humano a una empresa que, aunque eminentemente industrial, necesitaba de una dimensión social y simbólica para consolidar su posición dentro del panorama económico nacional. Su figura proyectaba elegancia, orden y hospitalidad, valores que acompañaron el crecimiento de Fundidora durante su etapa de expansión (1940-1970).

Así, Alicia Nicoline Schwarz Lagrange representa el modelo de las mujeres de la élite industrial regiomontana que, desde los márgenes del espacio público, contribuyeron de manera silenciosa pero determinante a la construcción de una cultura empresarial moderna. Su papel no fue técnico ni administrativo, pero sí profundamente cultural, simbólico y relacional: tejió redes, mantuvo vínculos diplomáticos y fortaleció la imagen corporativa de la empresa en una época en que las mujeres comenzaban a ocupar espacios de representación más visibles.

El recorrido vital de Alicia Schwarz —desde su matrimonio en 1929 hasta las décadas de 1960 y 1970— refleja el tránsito de una generación de mujeres que acompañaron el auge industrial de Monterrey, pasando de la vida privada a la participación pública en los ámbitos empresariales y sociales. Su legado, aunque frecuentemente invisibilizado, es parte integral de la historia social de la Fundidora Monterrey.

En suma, Alicia Nicoline Schwarz Lagrange fue una figura de mediación y diplomacia social dentro de la industria regiomontana, cuya labor complementó el trabajo directivo de su esposo y contribuyó al prestigio institucional de la siderurgia. Su historia nos invita a reconocer el papel de las mujeres que, desde los márgenes del poder formal, hicieron posible la consolidación de la modernidad industrial en el norte de México.



Figura 16. Ma. Izaguirre de Ruiz Cortines (centro) con Alicia Schwarz (Atrás) Rodolfo Barragán y Amalia Rangel (Atrás) José S. Vivanco en el jardín de la Casa del Director. Fototeca, NL N° Inv. 22831. 1954. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 17. Alicia Schwarz de Barragán, dialogando con W. Cordes Snyders, presidente de The Blaw-Knox Co. en un evento social. Fototeca, NL N° Inv. 27318. 1958-1960. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 18. Alicia Schwarz entrega regalo a Ma. Emilia Mackey de Farías, esposa del Gobernador de N.L., Luis M. Farías. 1970. Fototeca, NL N° Inv. 56435. Ca. 1970. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

María Luisa Barragán Schwarz: Una vida marcada por la historia de Fundidora Monterrey

María Luisa Barragán Schwarz, nacida el 6 de marzo de 1936⁸⁰ y fallecida el 8 de febrero de 2023,⁸¹ fue una figura ligada íntimamente a la historia de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey a través de su padre, Rodolfo Barragán Escamilla, quien fue un directivo clave en la empresa, y de Alicia Schwarz Lagrange, María Luisa compartió, junto con su hermano, el arquitecto Rodolfo Barragán Schwarz (1931-2017),⁸² el haber sido inquilinos de la Casa del Director dentro del complejo industrial, aunque resguardados de la actividad y los riesgos directos de la fábrica.



Figura 19. Rodolfo Barragán da explicaciones sobre el proceso de operación del Convertidor Bessemer, a George Spencer. María Luisa Barragán Schwarz, (vestido oscuro) acompañando a la hija de Gerald A. Mokma. N° Inv. 23825. 1952 Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

80 Entrevista telefónica a José Ramón Lamadrid Barragán el 13 de julio de 2023.

81 https://issuu.com/abcnoticiasmx/docs/abc_noticias_lunes_7_agosto_2023/s/29421007

82 https://es.wikipedia.org/wiki/Rodolfo_Barrag%C3%A1n_Schwarz#

Salud y Apoyo Paternal en 1941

Desde una edad temprana, la vida de María Luisa quedó registrada en los documentos históricos de la Fundidora. En febrero de 1941, cuando el director-gerente de la empresa, Ing. Evaristo Araiza y Morineau informado de la grave situación económica por la que pasaba el Ayudante de la Dirección, señor Rodolfo Barragán por la salud de su hija. Estudió su caso y recomendó al Consejo de Administración la siguiente resolución:

Con el carácter de Ayudante de la Dirección y a los grandes merecimientos a que es acreedor por la atingencia y laboriosidad con que ha desempeñado y desempeña todos los trabajos que desde hace más de veinte años están a su cargo, exponiendo la situación económica porque atraviesa con motivo de la parálisis infantil que aqueja a su hijita que, afortunadamente y al parecer, ha podido ser contrarrestada, aun cuando con grandes sacrificios pecuniarios para el señor Barragán, y manifestó que, quizá sería una oportunidad propicia para demostrar al interesado que la Compañía tenía muy en cuenta sus excelentes servicios estimulándolo para que continuara laborando en la Empresa, como lo ha venido haciendo hasta ahora, y por ese motivo se permitía proponer al Consejo que se le autorizara para conceder al señor Barragán una gratificación extraordinaria que podría hacerse consistir en la cantidad de diez mil pesos a partir del día veinte y ocho de febrero en curso, debiendo hacerse las publicaciones del caso por conducto de la Secretaría.⁸³

83 AHF. *Personal de la Compañía*. - señor Don Rodolfo Barragán. Consejo Admón. Cía. Fundidora. -Sría. - Acta N° 288. 20-II-1941 Expediente III Asunto: Consejo de Administración. Años 1937-1940, p. 8 y 9.



Figura 20. Rodolfo Barragán, María Luisa Barragán Schwarz, Gerald A. Mokma y comitiva en foto de grupo. Fototeca, NL. N° Inv. 46819. 1952. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Años después, en su adolescencia, María Luisa tuvo una breve aparición en los registros fotográficos al participar en un acto protocolario de la empresa. El 3 de abril de 1952, su padre le pidió que lo acompañara para atender la visita del Embajador de Finlandia en México y los EE. UU., el Sr. Johan Nykott, junto con directivos de Anderson Clayton and Co. (Mr. W.T. Burns y Mr. George H. Spencer) y el Cónsul norteamericano en Monterrey, Mr. Gerald A. Mokma.⁸⁴ El objetivo de la reunión era abordar el financiamiento a través del banco estadounidense Eximbank para la expansión y modernización de la línea de aceros no planos (ángulos, varilla, etc.). El préstamo, de \$4.5 millones de dólares, se concretaría el 18 de diciembre de 1952 para la compra del Molino de Combinación Lewis.⁸⁵ El motivo específico del

84 AHF. “Gráficas de la visita a la Fundidora del Embajador de Finlandia, Sr. Johan Nykott”. Periódico PREVÍ, viernes 11 de abril de 1952, Año VIII. Núm. 169, pp.1 y 5.

85 Ávila Juárez, José (2012). *Ascenso y Caída del Elefante de Acero Regiomontano. Historia de la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey 1900-1986*. Universidad Autónoma de Querétaro, pp.1 y 5.



Figura 21. Casa del director antes de transformarse en Oficinas de la Planta Peletizadora en 1977 [Interior de la fábrica, lado norte]. Fototeca, NL. N° Inv. 46460. 15 de abril de 1974. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

acompañamiento de María Luisa fue que el Cónsul Gerald Mokma viajaba con su hija, y se buscaba que la joven se sintiera acompañada y cómoda durante el recorrido por el interior de la planta.

María Luisa Barragán Schwarz se casó con el arquitecto Ramón Lamadrid Rodríguez, con quien procreó tres hijos: José Ramón, Rafael y Manuel Lamadrid Barragán. Pese a la relevancia de su familia en el contexto industrial de Monterrey, la información sobre su vida personal y el cortejo con su esposo es escasa. No obstante, una entrañable anécdota fue rescatada por Marcela Guerra en su libro “Crisol del Temple” (2000), narrada por el propio Ramón Lamadrid:

“Cuando le traía gallo a mi ahora esposa, los vigilantes siempre avisaban a quien hacía accionar el silbato de Fundidora, de tal forma que todo el personal que estuviera laborando se enteraba, además los vecinos de las colonias aledañas. Me casé aquí en la Fundidora, mi suegro era don

Rodolfo Barragán, quien era el director de la empresa. Bajo esos árboles fue el banquete de mi boda”⁸⁶ (Ver imagen 21).

Cecilè Jacqué Daumas: Diplomacia femenina y poder simbólico

Otro personaje trascendental en la historia de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. fue Cecilè Jacqué Daumas (1903-1990),⁸⁷ hija del director de la fábrica de explosivos de La Manjora, Oviedo, España;⁸⁸ Sr. León Jacqué. Para conocer la relación de Cecilè con la siderúrgica regiomontana, es preciso indagar en la vida del ovetense Carlos Prieto Fernández de la Llana.



Figura 22. Carlos Prieto Fernández de la Llana y Cècile Jacqué Daumas.

<https://www.quien.com/circulos/2005/12/09/antigua-casa-de-la-familia-prieto#pid=slide-1>

86 AHF. De lo que se dice del acero en la vida cotidiana. En: Marcela Guerra y Alma G. Trejo: *Crisol del Temple. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey*. Gobierno del Estado de Nuevo León 1997-2003, p. 350.

87 <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=prieto+fernandez+de+la+llana&p=carlos>

88 <https://www.elcomercio.es/oviedo/ultimo-legadode-indiano-20180123171549-nt.html>

Carlos Prieto Fernández nació el 19 de mayo de 1898 en Oviedo, Asturias, España y murió el 14 de marzo de 1991 en la ciudad de México, D.F.⁸⁹ Estudió Derecho en la Universidad de Oviedo y al terminar la carrera vino a México en 1923 para integrarse a petición de su tío, Adolfo Prieto como abogado de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. en la capital del país. Bajo su dirección Fundidora Monterrey incrementó y diversificó su producción de acero. Promovió la creación de más de 40 empresas industriales, mineras, financieras, de servicios, y otras vinculadas a la construcción, los bienes raíces y la citricultura. Para Carlos Prieto, la música fue lo más importante en su vida. Violinista desde niño, tenía afición por el cuarteto de cuerdas y gracias a ello, conoció en Asturias a la francesa Cecilè Jacqué Daumas quien también tocaba violín; con ella se casó el 31 de mayo de 1933⁹⁰ y tuvieron a sus hijos Carlos y Juan Luis, llegaron a formar un cuarteto familiar que causó la admiración de prohombres de la cultura con quienes mantuvieron relación de estrecha amistad.⁹¹

La vida de Cecilè Jacqué Daumas transcurre dentro de un entorno industrial profundamente androcéntrico: la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. La siderurgia, emblema del desarrollo y del poder económico, fue un espacio reservado casi exclusivamente para los hombres. En este contexto, la figura femenina quedaba subordinada a la esfera doméstica o a la representación simbólica de elegancia, acompañamiento y legitimación social.

89 <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=prieto+fernandez+de+la+llana&p=carlos>

90 Ibid.

91 Cuartas, Javier. (18 de marzo de 1991). Carlos Prieto y Fernández de Llana, industrial y financiero. Periódico El País. Véase: https://elpais.com/diario/1991/03/19/agenda/669337202_850215.html



Figura 23. Carlos Prieto Jacqué, Cecille Jacqué e Ing. Humberto Marroquín recorren la sala de Motores del Molino de 46". 24/Mar/1962. Fototeca, NL N° Inv. 23710. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 24. Esau Zambrano iza la bandera nacional para iniciar las fiestas del jubileo de Fundidora. Junto a él, Cecile Jacqué de Prieto. 5 mayo 1950. N° Inv. 23794. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 25. Cecile Jacqué de Prieto, saluda a Beatriz Velazco de Alemán y a Francisca Caballero. Atrás de ellas, Carlos Prieto Fernández de la Llana. 18 de febrero de 1951. N° Inv. 23814. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 26. Cecile Jacqué de Prieto con otras mujeres en la inauguración de la Facultad de Contaduría, Pública y Administración de la UANL. 13 de octubre de 1952. Fototeca, NL N° Inv. 25394. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 27. Cecile Jacqué de Prieto y esposas de funcionarios recorren instalaciones de Fundidora Monterrey. ca. 1960 NL N° Inv. 26013. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Sin embargo, el caso de Cecile Jacqué evidencia cómo, desde esa posición de aparente “segundo plano focal”, las mujeres pudieron ejercer un poder alternativo —no institucionalizado pero real— que incidía en la imagen pública, las relaciones diplomáticas y la negociación de intereses entre empresas, gobiernos y actores internacionales.

Desde una mirada interseccional, la posición de Cecile Jacqué no puede analizarse únicamente desde el género. Su nacionalidad francesa, su origen europeo, su educación cosmopolita, su color de piel y su capital simbólico y cultural (poliglotismo, refinamiento, formación musical) le otorgaron un estatus diferencial frente a las mujeres mexicanas de su época, y aun frente a otras esposas de industriales locales.

Estas características, sumadas a su matrimonio con Carlos Prieto Fernández de la Llana, un hombre de poder económico y político, situaron a Cecile en un espacio de

privilegio dentro de las jerarquías sociales y de género. Así, su influencia operó en una doble dimensión:

1. Como mujer dentro de un sistema patriarcal, su visibilidad dependía del rol conyugal. Pero como europea culta y políglota, su figura adquiría autoridad simbólica y legitimidad pública, facilitando la interlocución entre la élite mexicana y los inversionistas extranjeros.
2. Su papel fue, por tanto, el de una mediadora cultural y diplomática, cuya feminidad se instrumentalizó como recurso estratégico dentro de la diplomacia corporativa.

Cecilè Jacqué de Prieto fue una figura pública dentro de la siderurgia nacional e internacional, pues acompañaba en actos de protocolo a su esposo en los eventos de importancia que tenían que ver con la Compañía Fundidora, pues, su presencia suavizaba las relaciones con esposas de jefes de estado. Existió una especie de diplomacia pública que permitió a la esposa del presidente del consejo de administración y finanzas de la Cía. Fundidora desempeñar y apoyar actividades culturales, sociales, industriales y educativas (las imágenes 25, 26 y 27) con el objeto de fortalecer lazos y promover una imagen positiva del empresario y la empresa. En ocasiones, Cecilè Jacqué interactuaba con la sociedad civil al ser invitada a reuniones o comités de celebración, inauguración de alguna institución educativa o recibir a esposas de banqueros; tal como lo sugieren las imágenes 23 y 24. Ya fuese en el cincuentenario de la empresa, la recepción de banqueros e industriales norteamericanos en el aeropuerto del Norte, así como la inauguración del Condominio Acero en 1959. Desde una mirada patriarcal pareciera tener una carga social distinta del resto de sus coetáneas; pues, su comportamiento, nacionalidad francesa, políglota, buenos modales y vestimenta, le permitieron desenvolverse de forma

espontánea entre la clase empresarial, eclesiástica, política y bancaria. Es la contemplación masculina de "los hombres actúan y las mujeres aparecen" reflejando la dinámica de poder donde la mirada masculina establece las normas de lo que es deseable y aceptable para las mujeres.

Sobre las imágenes de festines y/o banquetes, María de la Serna Ramos señala que el protocolo para sentar parejas en una mesa obedece a reglas específicas: "Primero se ordenan por el criterio de aplicación –rango, por ejemplo- y después se asignan a los puestos de la mesa alternándolas por rango y sexo. Procurando no sentar ni dos mujeres juntas, ni dos hombres juntos –siempre y cuando sea posible- y separando a los matrimonios en lo que llamamos 'ley de descanso matrimonial'.⁹²

En los banquetes, inauguraciones y ceremonias, la presencia de Cecilè Jacqué era más que ornamental. Funcionaba como capital simbólico para la empresa: suavizaba tensiones, generaba confianza y reforzaba la imagen moderna y civilizada de Fundidora Monterrey ante el mundo industrial y financiero internacional. La llamada "diplomacia femenina" que ejerció fue una estrategia efectiva para legitimar el poder masculino de los directivos, pero también para introducir una voz femenina en espacios de decisión y negociación, aunque bajo los códigos de cortesía y representación propios del patriarcado.

Las Figuras 28, 29 y 30, que muestran a Alicia Schwarz Lagrange y Cecilè Jacqué Daumas en banquetes empresariales, ilustran estos espacios de sociabilidad formal. Ambas mujeres, extranjeras y políglotas, desempeñaron un papel clave al difundir los valores y objetivos de la empresa a la élite bancaria, política e industrial, con el fin de conseguir apoyos

92 De la Serna Ramos, M. (2018). "Mujer y protocolo" En: <https://protocoloalavista.com/mujer-y-protocolo/> (Consultado el 30 de septiembre de 2023).

y beneficios para la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.

El protagonismo de estas mujeres como organizadoras de eventos y anfitrionas revela su habilidad para influir: intelectualmente preparadas y con gran destreza, podían controlar la relación conyugal e incidir en las decisiones de sus esposos e invitados en los banquetes, después de haber recorrido la planta y observado los procesos productivos.

Cecilè Jacqué Daumas de Prieto, esposa del presidente del Consejo de Administración y Finanzas, y Alicia Nicoline Schwarz Lagrange de Barragán, esposa del director general de la siderúrgica regiomontana, ejercieron un liderazgo social discreto, pero protagónico, en estos espacios públicos. Se nos revelan como mujeres de fuerte personalidad y bien preparadas, capaces de modificar decisiones empresariales o de enfrentarse a sus consocios varones (invitados de honor) cuando no compartían sus puntos de vista.

Lograron causar una buena impresión para conseguir beneficios fiscales y créditos para las ampliaciones tecnológicas de la acerera. Es decir, ejercieron una influencia positiva en la opinión pública local, nacional e internacional y en la construcción de puentes entre diferentes sociedades.

La participación de estas mujeres en banquetes oficiales no fue marginal, sino un elemento táctico para la empresa. Su habilidad para manejar la sociabilidad formal, combinada con su preparación y conexiones, las convirtió en piezas clave para la obtención de apoyos políticos, financieros y sociales. Esto refleja un modelo de diplomacia corporativa en el que las esposas de los directivos actuaron como lobbyists informales,⁹³ utilizando su estatus y astucia

93 Un "lobbyist informal" es una persona que, intenta influir en decisiones públicas o políticas a través de contactos personales, eventos sociales o interacciones casuales. Utilizan lazos de amistad, confianza o afiliación común (mismos estudios, región, etnia, etc.) para acceder a los tomadores de decisiones.



Figura 28. George J. Gillespie II, Alicia Schwarz Lagrange, Samuel C. Waugh; presidente de Eximbank y Cecilè Jacqué Daumas, dialogando en banquete. N° Inv. 24252. abril 1961. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 29. Alicia Schwarz Lagrange junto a Camilo Sada, presidente de Hojalata y Lámina (HYLSA) y otros invitados en una cena ofrecida por Fundidora a Banqueros norteamericanos. N° Inv. 27286. Ca. 1969. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.



Figura 30. Samuel C. Waugh, presidente del Eximbank of Washington sentado entre Alicia Schwarz Lagrange y Cecilè Jacqué Daumas en el Condominio Acero, abril 1961 N° Inv. 24253. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

para impulsar los intereses empresariales en entornos dominados por hombres.

Tal como se observa en las imágenes 28, 29 y 30 que nos muestran un banquete empresarial efectuado en el Condominio Acero en una noche de abril de 1961 en honor a los banqueros y empresarios norteamericanos por haber apoyado financieramente en la instalación de modernas unidades del primer plan de expansión y modernización de la Cía. Fundidora y que consistió en Dos hornos de hogar abierto de 250 toneladas por vaciada para el Departamento de Aceración N° 2, Nueva batería de Hornos recalentadores, Molino de palanquilla, una planta de Aceros Planos, una planta de Tratamiento de Aguas negras y una planta Termoelectrica. Pero también fue la cena-despedida de Samuel C. Waugh como presidente de Eximbank y de recomendaciones de dichos empresarios norteamericanos a los funcionarios de

la siderurgia regiomontana para causar buena impresión al siguiente presidente en turno del Eximbank.

El análisis de la vida y el papel de Cecilè Jacqué Daumas permite identificar varios resultados relevantes:

- Visibiliza el papel de las mujeres en la modernización de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, usualmente invisibilizado en la historiografía empresarial.
- Evidencia la existencia de una diplomacia femenina, que operaba como extensión simbólica del poder económico y político de los varones.
- Demuestra cómo los privilegios de clase, nacionalidad y capital cultural condicionaron la posibilidad de agencia femenina en entornos masculinos.
- Revela la tensión entre representación y poder real: aunque su presencia se justificaba por motivos estéticos y protocolares, su influencia efectiva se manifestaba en la obtención de apoyos financieros y en la mediación intercultural.
- Expone la persistencia del modelo patriarcal, pero también la capacidad de las mujeres para adaptarlo a su favor, transformando los márgenes en espacios de acción y legitimación.

Las mujeres docentes de la escuela Acero mixtas

Adolfo Prieto inició en 1911 el proyecto de crear una escuela elemental dentro de la acerera, con el propósito de formar cuadros especializados entre los hijos de los trabajadores e incorporarlos al engranaje industrial. Para ello, solicitó el apoyo del profesor José G. García, a quien encomendó la redacción del plan educativo y de los programas de la primaria elemental, así como la contratación de dos profesoras para fundar, el 1º de abril de 1911, la escuela denominada “Acero Mixtas”. El plantel fue inaugurado



Figura 31. Personal docente.

en una casa ubicada en la séptima manzana de la Colonia Acero, sector habitacional destinado a un grupo de obreros de la Maestranza, situada al norte y dentro del complejo acerero, donde se impartieron clases a los primeros 38 alumnos.⁹⁴ En discurso pronunciado por el profesor Simón Salazar Mora en 1963, señaló que al iniciar las clases por primera vez, “solo había disponible dos salas [...] la matrícula fue de 38 alumnos que fueron clasificados: 17 H y 16 M en grupos de 1° año a cargo de una ayudante

94 AHF. PREVÍ. Año XVIII. Monterrey, N.L. 26 de junio de 1961. N.º 390 p. 3

y 4 H y 1 M en 2° año, atendidos por la directora, siendo inspector del minúsculo plantel el mismo Prof. García [...]”⁹⁵

La primera directora de la Escuela “Acero Mixtas” fue la Profa. Virginia Tamez; más tarde, en 1921, la dirección estuvo a cargo del Prof. José Guadalupe Saucedo, y desde 1923 hasta 1976 fue desempeñada por el Prof. Simón Salazar Mora. A dichas escuelas solo podían acceder los hijos e hijas de empleados y obreros de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey ¿Qué podemos decir sobre la profesora Virginia Tamez? No se cuenta con información al respecto. Todo parece indicar que, durante y después de la fase armada de la Revolución -que afectó tanto a la ciudad de Monterrey como a la gran industria-, se perdió la documentación relacionada con el personal docente y el progreso educativo de la Escuela “Acero Mixtas”. El plantel no vuelve a ser mencionado sino hasta 1921, en la revista: *Colectividad*, donde se informa que la siderurgia regiomontana estableció la primaria superior, incorporando el quinto y sexto grado.⁹⁶

A principios de los años 40, el sistema mixto desapareció de la Escuela "Acero" (hoy conocida como Escuela "Adolfo Prieto"), para volver en 1966. Marcela Guerra y Alma Trejo registraron la anécdota de María del Roble Cantú, quien fuera hija y esposa del personal de Fundidora Monterrey, narrando la siguiente anécdota cuando estudió en la Escuela “Acero Mixtas”:

Desde pequeños asistimos todos a la escuela Adolfo Prieto, que estaba también dentro de Fundidora. Ahí las maestras, que eran todas señoritas, nos exigían mucho, nos hacían estudiar bastante y

95 AHF. Discurso del Profesor S. Salazar Mora en PREVÌ. Año XIXI. Monterrey, N.L. 11 de junio de 1963. N° 437 p.8.

96 AHF. “Discurso del Profesor S. Salazar Mora” en PREVÌ. Año XIXI. Monterrey, N.L. 11 de junio de 1963. N° 437 p.8.

vigilaban en forma muy especial la presentación, siempre debíamos ir con el uniforme limpio y muy bien planchado, en todo se fijaban. La puntualidad también era muy estricta, así que nadie llegaba tarde. A las niñas nos daban una instrucción especial para ser buenas esposas y madres cuando fuéramos mayores y a los niños les enseñaban manualidades como carpintería y otras cosas.⁹⁷



Figura 32. Dibujo realizado por César Daniel Rogelio, ex-trabajador de Calderas y exalumno de las Escuelas Adolfo Prieto.

También Dora Elia Rosales Padilla señala: En la tarde por lo regular ya no eran tantas clases escolares. Más que nada eran creativas, nos daban corte y confección, danza,

⁹⁷ Guerra, Marcela; Trejo, Alma. “El Crisol del Temple”. Gobierno del Estado de Nuevo León. 2000.

tejido y bordado. Donde una aprendió realmente todas las labores que hace una mujer, porque el hombre tenía sus labores diferentes a las de nosotros. Ellos tenían jardinería y electricidad. O sea, todo basado hacia el hombre. Para mí fue una de las etapas muy importantes de mi infancia. Porque la verdad yo siento que fue una infancia muy agradable.⁹⁸



Figura 33. Credencial Escolar de Dora Elia Rosales Padilla.

A fines de la década de 1920, once profesoras hicieron trascender las Escuelas “Acero” Mixta con sus planes educativos y proyectos pedagógicos (como la enseñanza objetiva de Juan Manuel Guillé y el método onomatopéyico de Gregorio Torres Quintero⁹⁹) al consagrar parte de su vida a la formación educativa de niñas y niños que salieron de sus aulas.

98 Entrevista a Dora Elia Rosales Padilla, ex alumna de la Esc. Adolfo Prieto en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.

99 Casillas Hernández A. (2025). *Escuelas “Adolfo Prieto”: Memorias de una grandeza educativa de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.*, pp. 34-35.

Ellas fueron: Dolores Cantú Leal, Melchora B. Garza, Beatriz G. Rodríguez, Ma. Teresa Salinas, Paula Garza, Raquel Cantú Leal, Celia Ornelas, Guadalupe Elizondo Guerra, Esther Rodríguez, Juana Gómez Lozano y Cecilia Treviño García. Esta última sería nombrada en 1952, secretaria Prefecta, encargada de la administración de las escuelas y en 1961, reconocida como la maestra más longeva de la institución por sus 47 años de servicios.¹⁰⁰

Héctor Franco y Martín Cepeda Obregón en su libro: *Maestros de Nuevo León*¹⁰¹ abordan la biografía de docentes importantes de la entidad. En su obra destacan algunas maestras que trabajaron para las escuelas de la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, quienes a continuación se citan:

- **Maestra Cecilia Treviño García.-** Nació en Ciénega de Flores el 22 de noviembre de 1892. Sus padres fueron Resalío Treviño y Gumersinda García. Estudió la primaria en las Escuelas del “Roble” y “Luz Benavides”. Se graduó el 25 de mayo de 1925 y ejerció en las Escuelas: “Lázaro Garza Ayala” y “La Garita”. En enero de 1917 ingresó a las Escuelas “Acero” donde ejerció su trabajo durante 47 años con el cargo de secretaria y murió en Monterrey el 19 de enero de 1992.
- **Maestra Raquel Cantú Leal.-** Nació en el Municipio de China el 6 de enero de 1900. Consagró su vida a la enseñanza en compañía de su hermana Dolores, obteniendo el grado cada una en 1920 y 1921. Maestra por vocación, virtud y laboriosidad en las Escuelas “Acero Mixtas”, la Secundaria de “Cerralvo” y otras instituciones privadas. Tuvo el cargo de directora de la Escuela Industrial Femenil “Pablo Livas”, durante el periodo de 1939 a 1942. Con acierto, disciplina

100 *Ibid.*, p. 37.

101 Franco Sáenz, H. y Cepeda Obregón, M. (2012). *Maestros de Nuevo León*. Fondo Editorial Nuevo León. Impreso en México.

y trabajo logró cimentar el buen desarrollo de esta institución. Asimismo, fue directora de acción social de la empresa LTH y falleció en Monterrey el 29 de enero de 2004.

- ***Maestra Makrina González Enriquez.***-Nació en Lerdo, Durango el 14 de mayo de 1905. Sus padres fueron Rodolfo González y Margarita Enríquez. Estudió la primaria en varios planteles de Torreón y los culminó en el Colegio “La Luz”. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Normal del Estado y los terminó el 5 de junio de 1923. Se inició como maestra en el Colegio “La Luz” (1919-1924). Posteriormente, en el Colegio “Fray Bartolomé de las Casas” dirigido por el maestro José Guadalupe Saucedo de 1924 a 1931 y desde esa fecha hasta su jubilación trabajó en las Escuelas “Adolfo Prieto” de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. La maestra González tuvo diferentes cargos en este plantel como subdirectora y directora técnica y como asesora técnica colaboró en la realización de guías de estudio, programas y unidades de trabajo. [...] Por su dedicación y constancia de más de medio siglo recibió la medalla “Altamirano” en 1970. Murió el 3 de junio de 1996.
- ***Maestra Carmen Jiménez Solís.***- Nació en Bustamante, N.L. y se tituló en 1911. Laboró en las Escuelas “Lázaro Garza Ayala” de Monterrey. En 1939 impartió clases en Bustamante y Villaldama, N.L. y en diferentes niveles de enseñanza. Ingresó a las Escuelas “Adolfo Prieto” de Monterrey donde laboró hasta su jubilación. Se le otorgó la medalla “Altamirano” en 1959. Falleció en Monterrey el 16 de abril de 1978.
- ***Maestra Ofelia Quiroga.***-Nació en Monterrey el 28 de febrero de 1911. Ingresó a la Escuela Normal cuando la dirigía el profesor Pedro M. Martínez y se graduó el 27 de junio de 1927, en plena reforma escolar de la llamada Escuela “Activa”. Desde el año

de 1937, se desempeñó en instituciones oficiales y cuando ingresó a las Escuelas “Acero Mixtas”, trabajó hasta su jubilación. Como directora técnica, fue un firme baluarte encauzando y orientando a múltiples generaciones con una nueva modalidad pedagógica. Recibió la medalla “Altamirano” en 1974. Murió en Monterrey el 18 de mayo de 2003.

- ***Maestra Ana Lozano.-*** Nació en Monterrey el 26 de julio de 1912. En 1934, obtuvo el título de profesora y trabajó en diversas escuelas oficiales. Durante varios años prestó sus servicios en la Escuela “Acero Mixta” y en el Instituto “Serafín Peña”. Publicó un libro sobre gramática con el título de: Mi castillo del lenguaje.
- ***Maestra María Luisa Areu.-*** Nació en Monterrey el 28 de septiembre de 1915. Fue hermana de Blanca Areu. Fundó la primera Academia de danza en Monterrey, actividad a la que dedicó medio siglo. Trabajó en la Escuela “Adolfo Prieto” y como coreógrafa del Departamento de Difusión Cultural del Tecnológico de Monterrey. Así mismo, fue directora artística de Banca Serfín. Obtuvo el premio a las Artes de la UANL en 1994. Falleció en Monterrey el 26 de agosto de 2006.
- ***Maestra María Bertha Martínez Martínez.-*** Hija de Heleno Martínez y Marcelina Martínez. Estudió la primaria en el Colegio “Luz Benavides” y se tituló de maestra el 23 de mayo de 1928 en la Normal del Estado. Desempeñó la docencia en diferentes escuelas y en 1940 ingresó a las Escuelas “Acero Mixtas” y “Adolfo Prieto” con el cargo de directora técnica desde 1962. Recibió la medalla “Altamirano” en 1975.
- ***Maestra María del Refugio Araiza Rodríguez.-*** Nació en Saltillo, Coahuila, el 26 de enero de 1931. Hija de José Guadalupe Araiza y María Guadalupe García. Realizó sus primeros estudios profesionales como profesora y educadora en Saltillo. Se inició en la Escuela Hogar del Colegio “Dávila García”. Posteriormente, trabajó en la escuela primaria de la

Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Una buena parte de su labor magisterial de 32 años, la realizó en centros de educación especial como el Centro Especial "Alfonso Reyes". Ha sido también directora y asesora. Recibió la medalla "Altamirano" en 1990. Y señala: "El verdadero maestro debe tener real vocación de servicio, paciencia, dedicación y, sobre todo, amor a la educación de los niños"

Durante y después de la fase armada revolucionaria en México, no hay documentación relacionada con el progreso educativo de las Escuelas "Acero". No es hasta 1921 que se mencionan en la revista *Colectividad*, momento en el que la siderúrgica regiomontana crea la primaria superior (quinto y sexto grados).

Paralelamente, se establecieron dos clases especiales para las niñas de ambos grados. La clase de cocina, cuyo programa abarcaba toda clase de platillos de uso frecuente en los hogares (para distintas circunstancias, sanos y enfermos) y la organización de convivios. Las alumnas también aprendían a conservar frutas, materiales y alimentos para evitar que se echaran a perder. Inicialmente, la encargada fue la Mtra. Raquel Cantú Leal, y desde 1935 sería la Mtra. Makrina González Enríquez¹⁰² hasta que fue nombrada subdirectora de las Escuelas "Adolfo Prieto" en 1952. Finalmente, se ofrecía la clase de costura para iniciar a las alumnas de dichos grados en el corte y confección de vestidos.¹⁰³

Aunque no se ha encontrado documentación oficial en el Archivo Histórico de Fundidora relacionada con la selección y contratación de maestras para las Escuelas "Adolfo Prieto", sí se halló un artículo en la revista *Di-fundidor* (57-68) que arroja luz sobre la rigurosa selección del personal docente al señalar:

102 AHF. *Demostración de la clase de cocina en las Escuelas Adolfo Prieto* en PREVI. Año XVI. Monterrey, N.L. 26 de junio 1960. N° 366. p. 5.

103 AHF. "Discurso del Profesor S. Salazar Mora" en PREVI. Año XIXI. Monterrey, N.L. 11 de junio de 1963. N° 437 p.8

Por lo general, tres o cuatro nuevas profesoras ingresan al año a las Adolfo Prieto y los exámenes selectivos transcurren con gran flujo de solicitantes que superan las cien, y de entre ellas son seleccionadas las necesarias para cubrir las vacantes. Proceden de las distintas escuelas normales de la región, como la *Miguel F. Martínez*, el *Excelsior* o la *Normal de Nuevo León*, más esto no es factor en el proceso de selección, que fue explicado por el profesor y licenciado Ramón Dorantes Baquedano de la siguiente manera: El primer trámite para que una profesora ingrese a las escuelas de Fundidora será llenar una solicitud en el Departamento de Selección de Personal y si los datos aportados corresponden a los requisitos necesarios, las solicitantes siguen un proceso de selección a través de una serie de exámenes: el primero corresponde a conocimientos generales que incluyen lo indispensable para impartir el programa de primaria.

Las solicitantes con mayor puntuación son llamadas para la siguiente evaluación, de carácter pedagógico, en el cual se miden los alcances artísticos, disciplinarios, metodológicos, etc., y de nuevo las mejores calificadas continúan a la siguiente prueba correspondiente a una evaluación psicométrica la cual proporciona alcances intelectuales, madurez emocional y orientación vocacional de las participantes. La última prueba es una entrevista personal con las más calificadas y así quedan las candidatas para ocupar plazas vacantes.¹⁰⁴

104 AHF. *Rigurosa selección de personal*. En *Di-fundidor* (57-68). Suplemento especial. Monterrey, N.L. 1º de octubre de 1981, p. 4.

Sin embargo, la impresionante influencia educativa que ejercieron las maestras en niñas y niños las convirtió en un modelo a imitar.

Así lo relató la exalumna y exmaestra de las Escuelas "Adolfo Prieto", Patricia Carolina Vázquez Rodríguez, durante una entrevista concedida a Alberto Casillas en marzo de 2020. Vázquez, quien perteneció a la generación 1959-1965 de la Unidad 2 en el Fraccionamiento Buenos Aires, recordó que:

Yo considero que la función de las escuelas Adolfo Prieto sí era para que fuéramos unas buenas esposas. Valores de respeto, muchos valores se nos inculcaron. Pero las actividades que nos enseñaron eran corte, confección, solfeo, jardinería, cocina, tejido. Y a los hombres, jardinería, electricidad también a ellos. Para que en el futuro fuéramos los hombres del mañana. Pero aparte la función del maestro, al menos las maestras que a nosotros nos tocaron, tenían mucha vocación, respetaban mucho al alumno, y eso para nosotras era un impacto muy fuerte, que nos valoraban como alumnos y nosotros las valoráramos a ellas como maestras; entonces yo quería ser como mi maestra, verdad, porque veíamos en ellas... no que a nuestros padres no los valorábamos, claro que sí. Pero ver el ejemplo de ellas como su dedicación, su paciencia, y hasta su paciencia y hasta el más flojito y al más listo, tratarnos a todos por igual, eso era algo que nos estimulaba a salir adelante.¹⁰⁵

105 Entrevista a la Profra. Patricia Carolina Vázquez Rodríguez exalumna y maestra del Jardín de Niños del Fraccionamiento "Buenos Aires" en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.

Las maestras se consolidaron como un modelo a seguir por parte del alumnado, idea que reafirma Mishelle Adriana Flores Friend al señalar:

Las actuaciones de los profesores son un referente para los escolares. Los alumnos perciben lo que hacen y dicen los profesores y tienden a imitarlos. La influencia es muy amplia, va desde el modo de relacionarse, las actitudes, los valores, la interpretación emocional de situaciones, etc.

Los maestros son conscientes de esto y utilizan el modelado (proceso de aprendizaje a través de la observación, en el que la conducta de un sujeto actúa como estímulo para generar conductas, pensamientos o actitudes semejantes, en otras personas que observan su actuación) como método para enseñar nuevos contenidos.¹⁰⁶



Figura 34. Salón de alumnas Escuela Adolfo Prieto, Unidad II. Fracc. Buenos Aires. Retrato de grupo. Ene/1968. Fototeca, NL N° de Inv. 63927. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

106 Mishelle Adriana Flores Friend, M.A. (2014). Las actitudes del profesor y su influencia en el aprendizaje, La actitud y crecimiento personal del estudiante. Centro Educativo Bilingüe del Pacífico. Véase: <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/c4ecd42d400d2dbf2aa3e5ff2c2c8408.pdf>

1. La Discriminación en el Sistema de Becas

Algo muy marcado en la literatura de la Fundidora Monterrey es el sistema de becas que otorgaba a los alumnos más sobresalientes para enviarlos a estudiar a la capital del país o a alguna universidad privada. Sin embargo, solo se elogia a los hombres, como el C.P. Ramón Cárdenas Coronado—quien fundó la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL— y Narciso Morales Silva, quien ocupó importantes cargos dentro de la dirección de la siderúrgica, entre otros. No se menciona a ninguna mujer egresada también de la misma institución.

Independientemente de que al graduarse no prestaran sus servicios a la empresa, exalumnas entrevistadas como la Sra. Alma Vega Salazar, Dra. Alicia Chávez y Mtra. Patricia Vázquez Rodríguez, comentan que, al concluir la primaria, fueron sus padres quienes se hicieron cargo de sus estudios técnico-comercial o profesional.

Se tiene el caso de la Dra. María Guadalupe Garza Cantú, alumna del 6.º año de la Escuela Acero e hija de la profesora Fidela Cantú Vda. de Garza, maestra de la institución. Ella no fue becada por la empresa; fue su madre quien se interesó en su profesionalización. Se señala que: “*La Srita. Garza, con la ayuda moral y*



Figura 35. Dra. María Guadalupe Garza Cantú. Reprografía del periódico PREVÍ. 31 de mayo de 1945. Núm. 4, p. 5. AHF.

*económica de su madre -manifestado tener verdadero talento y tenaz dedicación al estudio- cursó con éxito la Secundaria, Bachillerato y Medicina, graduándose en brillantes exámenes profesionales durante el mes de marzo de este año [1945]”.*¹⁰⁷

A pesar de este brillante inicio, el rastro de su actividad profesional posterior permanece incierto, ya que una consulta al registro nacional de profesiones no arrojó la localización de su cédula, dejando en duda si ejerció la disciplina para la que se formó. Sin embargo, su relevancia histórica como pionera ha sido rescatada por Sandra Elizabeth Jaramillo Tallabs. En su artículo *Historias de vida: la mujer en la medicina* (2010), la autora presenta la semblanza de María Elena Martínez Ortega y precisa que María Guadalupe Garza Cantú fue, de hecho, una de las escasas cuatro mujeres en una generación de 41 alumnos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León (1937-1944).

Gracias a este registro, sabemos que la doctora María Guadalupe Garza Cantú integró aquel grupo histórico junto a María Elena Martínez Ortega, Diana Delgado y Aída Flores; un hito que, en palabras de sus protagonistas, representaba un "escándalo nacional" para la época.

Otras exalumnas se graduaron de Taquimecanógrafa en español, como Olga Elizabeth Taméz (14 de enero de 1949), hija del matrimonio Elida Treviño y Encarnación C. Taméz, del Departamento de Fuerza Motriz;¹⁰⁸ Raquel Villarreal Treviño concluyó sus estudios de Teneduría de Libros y Estenografía el 19 de junio de 1949, hija de la Sra. Juliana Treviño y Aniceto Villarreal del Departamento de

107 AHF. Srita. Dra. Ma. Guadalupe Garza Cantú fue alumna de 6º año en lo que hoy es Escuela "Adolfo Prieto", véase PREVÍ. Año I. Monterrey, N.L., jueves 31 de mayo de 1945. Núm. 4, p. 5.

108 AHF. Srita. Olga Elizabeth Tamez, véase PREVÍ. Año IV. Monterrey, N.L., lunes 3 de enero de 1949. Núm. 92, p. 9.

Maquinaria¹⁰⁹ o como María de Jesús García Valdez quien se recibió el 28 de junio de 1949 de Taquimecanógrafa en inglés-español e hija de Cristina Valdez y Benigno García Faz del Departamento de Fundición.¹¹⁰

Es ampliamente conocida la labor altruista de la siderúrgica regiomontana, pero hay una interseccionalidad discriminatoria hacia las alumnas de las escuelas “Adolfo Prieto” en el sentido de que eran excluidas de este apoyo económico porque se les educaba para ser buenas esposas. Por el contrario, fueron los padres quienes dieron continuidad a la educación de sus hijas.

2. El Drama Laboral de las Maestras

Cuando llegó el año de 1978, el drama laboral para las maestras de las Escuelas Adolfo Prieto fue casi similar al que enfrentaron los obreros y empleados de Fundidora Monterrey, S.A., quienes fueron estigmatizados al momento en que el gobierno federal declaró la quiebra de la acerera en 1986.

Cuando la siderúrgica regiomontana dejó de ser privada para convertirse en empresa paraestatal (1978), todo el organigrama y las subsidiarias del "Elefante de Acero" sufrieron un cambio. En el caso de las Escuelas Adolfo Prieto, las maestras contratadas y pagadas por Fundidora Monterrey, S.A. perdieron su antigüedad porque la institución educativa cambió a paraestatal. Las maestras quedaron en un vacío legal, pues ni el gobierno federal ni el estatal querían reconocer sus derechos laborales, ya que solo

109 AHF. *Srita. Raquel Villarreal Treviño*, véase PREVÍ. Año V. Monterrey, N.L., viernes 15 de julio de 1949. Núm. 103, p. 5.

110 AHF. *Srita. María de Jesús García Valdez*, véase PREVÍ. Año V. Monterrey, N.L., viernes 15 de julio de 1949. Núm. 103, p. 8.

consideraban los inmuebles escolares como un asunto de interés. Finalmente, después de un par de años, las maestras fueron aceptadas en el sistema educativo estatal y perdieron su antigüedad y los derechos económicos respectivos.

3. Exclusión en el Discurso Histórico

Finalmente, cabe señalar que el discurso histórico que la Fundidora Monterrey ofrece sobre las Escuelas “Adolfo Prieto” tiende a minimizar el hecho de que fue una mujer, Virginia Taméz, la primera directora de dicha institución, privilegiando en su lugar la exaltación de figuras masculinas como los ilustres profesores José G. García, Simón Salazar Mora y, de manera central, el propio Adolfo Prieto, a quien se le rendía un culto sistemático de carácter mensual.

Durante la gestión de José G. García como director de las Escuelas “Adolfo Prieto” se instauró una práctica de veneración sin precedentes entre el cuerpo docente y el alumnado: la llamada Hora de la Gratitud y del Recuerdo al finado Adolfo Prieto. Este acto ritual se institucionalizó en las escuelas de la acerera regiomontana y se llevaba a cabo los días once de cada mes, con excepción de julio y agosto debido al periodo vacacional de verano.

La memoria de estas ceremonias persiste en los testimonios de exalumnas. Edna Jiménez Guerra, integrante de la generación 1960–1966 de la Unidad 1, recuerda que durante dichos actos los alumnos recitaban un poema-canción frente al memorial dedicado a Adolfo Prieto. Este testimonio fue recogido en una entrevista realizada por Alberto Casillas a la Sra. Jiménez Guerra en la Escuela Adolfo Prieto, al interior del Parque Fundidora, el 29 de mayo de 2018.

Caballero español que por la vida pasaste
haciendo el bien, hora tras hora.
Tú fuiste para el alma desvalida providencia que
bienes atesora.

Escucha la oración que en nuestra escuela,
te eleva la niñez agradecida, que si se ve
con alas y ahora vuela, fue porque Tú le diste nueva vida.

Benefactor ilustre, que supiste darte
de corazón a los obreros y con tu mano franca les diste,
lo mismo que tu afecto, tus dineros.

Tú brindaste a los huérfanos amparo,
Tú a las viudas les diste protección.
Y para cuántas almas fuiste el faro
donde el náufrago halló salvación.

Fue tu divisa dar y así en el Mundo toda dádiva tuya
florecía y mientras más propicio, más fecundo
era tu amor y tu caudal crecía.

Son testigos vivientes de tu historia,
la fundación de acero y esta escuela.
Una fundiendo el hierro te da gloria,
La otra imponiendo luz, tu fama vuela.

Hoy, el recinto que tu nombre lleva,
para honrar tu memoria con cariño
palpitante de amor al cielo eleva
una dulce oración por cada niño.¹¹¹

111 Entrevista realizada a la Sra. Edna Jiménez Guerra en la Escuela Adolfo Prieto, interior Parque Fundidora el 29 de mayo de 2018.

De manera complementaria, Dora Elia Rosales Padilla, exalumna de la Unidad 1 y perteneciente a la generación 1967–1973, evocó en entrevista con Alberto Casillas el juramento que los estudiantes pronunciaban ante el Memorial de Don Adolfo Prieto, acto que se acompañaba con la ofrenda de una flor. Según su recuerdo, el juramento decía: *Señor Don Adolfo Prieto, el afecto que ha regalado a la niñez mexicana, debemos pagarlo con cariño fiel, sincero y grande. Y en estas escuelas que llevan su nombre ilustre, prometemos realizar los ideales de justicia que tú soñaste, para beneficio y satisfacción de nuestros padres, gloria nuestra, honra tuya y grandeza de nuestra patria.*¹¹²

Ambos testimonios permiten reconstruir el carácter ritualizado y profundamente simbólico del culto cívico que se rendía mensualmente a Adolfo Prieto, el cual formaba parte integral de la vida escolar y de la formación moral promovida por las Escuelas “Adolfo Prieto”.

112 Entrevista a Dora Elia Rosales Padilla, ex alumna de la Esc. Adolfo Prieto en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.

OBRERAS EN EL DEPARTAMENTO DE TORNILLOS Y REMACHES

El *Di-fundidor*, periódico interno de la empresa, publicó en su portada del 16 de mayo de 1978, una reprografía panorámica del desaparecido departamento de Tornillos y Remaches que captó en su momento el fotógrafo Refugio Z. García. Llama poderosamente la atención la descripción del título: “*En plena acción se puede apreciar a los “ahijados de La Maestranza”, que así llamaba el pueblo en aquel entonces -1900- a los primeros obreros de la incipiente y pionera empresa siderúrgica Fundidora Monterrey. En la gráfica de la derecha, mujeres obreras que también, desde entonces, con temple fabril contribuyeron a forjar el acero eficazmente*”.



Figura 36. AHF. Departamento de Tornillos y Remaches. Reprografía del periódico *Di-fundidor* 16 de mayo de 1978.

En esta reprografía del departamento de Tornillos y Remaches se muestra una parte residual del pasado industrial y una aspiración socio-cultural que describe la relación que mujeres y hombres establecen con las máquinas, evidenciando, además, la inseguridad laboral al no contar, las mujeres con una vestimenta adecuada y equipo de seguridad como todo el personal. Pero sí se contaba con una amplia iluminación gracias a la buena distribución en cantidad y tamaño de las ventanas.

El Fondo Fundidora alberga 43,342 fotografías en positivo de distinto formato y, entre ellas, solamente hay dos imágenes del departamento de Tornillos y Remaches de los 20's y 30's del siglo XX, captada por los fotógrafos Refugio Z. García y Eugenio Espino Barros en distintos ángulos y espacios de tiempos en donde se puede observar a un pequeño grupo de mujeres obreras operando un conjunto de máquinas para sacar cientos, miles de piezas de tornillería y remaches que luego se enviaban a las principales ferreteras del país.

Al revisar el Fondo Fundidora no existe la panorámica original de dicha reprografía. Lo que sí resguarda dicho acervo es una copia fotográfica titulada: *Mujeres y obreros en Fábrica de Tornillos y Remaches* con número de inventario 52420. Lo que parece indicar que esta copia esta recortada y manipulada ver figura 37. Es como si alguien quisiera eliminar del registro gráfico esta imagen que evidencia que alguna vez hubo mujeres obreras en la Compañía Fundidora y, sin embargo, alguien más tuvo otra panorámica similar y la prestara años después, para su reprografía en el *Diffundidor* en tiempos de la paraestatal (1978-1986). Lo que, si queda claro, es que la panorámica original no se encuentra en el acervo histórico y no se cuenta con negativos de dicho departamento.



Figura 37. Mujeres y obreros en Fábrica de Tornillos y Remaches. Fotógrafo Refugio Z. García. Fototeca N.L. N° Inv. 52420 Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Por otra parte, el fotógrafo Eugenio Espino Barros en la década de los 30's del siglo XX vuelve a capturar dicha sección, pero desde otro ángulo. Apareciendo en el extremo izquierdo de la imagen, las mismas obreras laborando en Tornillos y Remaches.

¿Qué sabemos de estos dos fotógrafos? Refugio Z. García nació en la villa de Santiago en 1875. Aprendió fotografía estando preso. Desde muy joven trabajó en este oficio que ejerció durante 45 años. Fotógrafo de El Porvenir y de El Tiempo, lo fue también del gobierno. De carácter reporteril, captó escenas de la revolución, retrató a los presidentes Obregón, Calles entre otros. Murió en Monterrey el 13 de junio de 1955. Mientras que Eugenio Espino Barros nació en Puebla en 1883 y murió en la ciudad de Monterrey en 1978. En 1930 se instaló en Monterrey, en esta década tuvo su primer contacto con la Compañía Fundidora de Fierro y



Figura 38 Trabajadores de Törnillos y Remaches. 1931. Fotografía Eugenio Espino Barros. Fototeca N.L. N° Inv. 46896. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Acero de Monterrey, la cual, habría de fotografiar durante más de veinte años y cuyo acervo fotográfico se encuentra resguardado en Fototeca Nuevo León.¹¹³

Hablar de estos dos fotógrafos nos permite ubicar en el espacio-tiempo, el periodo en que estuvieron laborando estas mujeres en el departamento de Tornillos y Remaches que, en conjunto con la documentación nos permite establecer que ellas imprimieron su fuerza laboral en dicha sección entre los años 1926 a 1936 aproximadamente. Ahora bien, surge la pregunta: ¿qué fue lo que captaron en sus imágenes los fotógrafos Refugio Z. García y E. E. Barros? La respuesta apunta a la innovación tecnológica vinculada a los procesos de producción siderúrgica, la cual orientó de

113 Casillas Hernández, A. “La importancia del documento gráfico” en: El departamento de aceración de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Un caso de arqueología industrial, p.14.

manera decisiva su mirada fotográfica. Ambos fotógrafos centraron su atención en mostrar el orgullo industrial de la siderurgia regiomontana, destacando los avances derivados del programa de expansión y modernización implementado entre 1929 y 1933. Estas imágenes, aportan evidencia que permite desmontar la idea de que nunca hubo obreras laborando en la Compañía Fundidora a mediados de las décadas de 1920 y 1930 del siglo pasado.

A partir de la interpretación de ambas imágenes y de la información histórica, puede afirmarse que el departamento de Tornillos y Remaches incrementó su actividad en 1925. Este crecimiento propició, durante el segundo lustro de la década de 1920, la incorporación de mujeres a dicha sección, decisión atribuida al director general de la planta, el ingeniero alemán Melitón Ulmer.

Quizá no hallemos respuesta a preguntas tales como: ¿Quiénes eran estas mujeres? ¿Eran solteras, casadas y/o viudas, exalumnas de las Escuelas de la empresa? Este se puede considerar el primer trabajo femenino remunerado y, aunque desapareció, su existencia (no la imagen) pareciera producir cierto rechazo en la historia empresarial, especialmente por parte del departamento de Relaciones Públicas y Publicaciones, cuando Manuel González Caballero fue el titular. Esto se evidencia al no contar su historia, como sí se hizo con otros departamentos de la empresa.

Cuando Alberto Casillas ingresó a laborar en Parque Fundidora en 1999, tuvo la oportunidad de conocer y tratar a Manuel González, quien fungió como asesor histórico del parque hasta su fallecimiento en 2006, a la edad de 98 años. En diversas ocasiones, Casillas le cuestionó sobre la presencia de mujeres trabajando en el departamento de Tornillos y Remaches, así como sobre el hecho de que

existiera una única copia fotográfica de dicho registro en todo el acervo gráfico. Ante estos señalamientos, González respondía de manera tajante: “No sé y no quiero hablar de eso”, tomaba un libro que tenía sobre su escritorio y se daba vuelta en su silla secretarial, dando por terminada la conversación.

Pero ¿qué era el departamento de Tornillos y Remaches y qué se fabricaba ahí? el Sr. Andrés Garza,¹¹⁴ fue el Superintendente de dicha unidad que disponía de maquinaria especializada para la fabricación de tornillos y tuercas, empleando alambrón como materia prima. La maquinaria era accionada por motores eléctricos y se empleaban hornos, usando aceite para calentar previamente las varillas antes de convertirlos en los productos antes señalados.¹¹⁵ Aunque no era un trabajo exclusivo de las mujeres, su presencia puede deberse a la búsqueda de mano de obra barata debido a los altos costes de producción.

A partir de 1924 se reinicia la actividad siderúrgica y de nuevo una expansión casi general con las agencias comerciales, motivada por la política económica establecida por los gobiernos Obregonista y Callista que reforzó el proteccionismo e impulsó las obras tanto públicas como privadas. El Arancel de 1925 permitió nuevas cuotas arancelarias a los artículos importados de tornillos y pernos. A partir de dicho decreto, numerosas empresas como la Cía. Fundidora de Monterrey ante el amparo del producto nacional, procedió [...] “aumentar los elementos modernos de producción del Departamento de Tornillos para máquinas y coche, y, al efecto, adquirió en Alemania una dotación de máquinas modelo “Nurka” (véase figura 39) para forjar y roscar en frío, cuyo costo fue de \$156,000.00; pero de cuyo resultado puede juzgarse por el hecho de haber elevado la capacidad productora de nuestro

114 Cavazos Garza, I. (1996). Diccionario Biográfico de Nuevo León, p. 178.

115 AHF. Revista Colectividad *Una visita a la Gran Cía. F. de F. Acero de Monterrey*, S.A., p. 19 Tomo II, Monterrey, N.L., agosto de 1927, Núm. 20.

taller a sesenta y cinco millones de piezas por año solamente en tornillos y remaches, sin incluir las arandelas ni las piezas chicas de producción casi automática...”.¹¹⁶

La época de fortalecimiento y creación de una marca comercial (Elefante asiático) coincidió con el periodo de la reconstrucción nacional. En el gobierno de Plutarco Elías Calles y el Maximato se experimentó una mejora en la vida de los obreros, pues se instituyó por un lado la Ley Federal del Trabajo¹¹⁷ promulgada el 28 de agosto de 1931 que facilitó el acceso de la mujer al trabajo y, por otro lado, la obligatoriedad nacional de observancia del Reglamento de Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo en vigor a partir del 1º de enero de 1935.

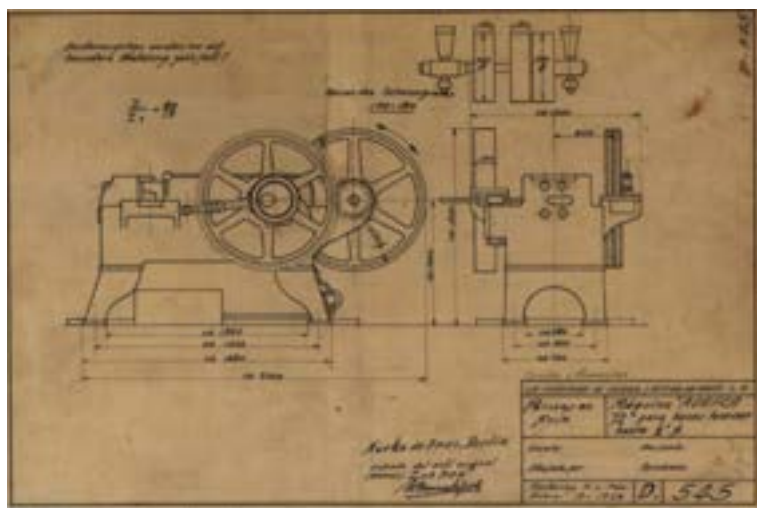


Figura 39. AHF. Plano D-545 Máquina “ADEFC” 72” para hacer tuercas hasta 1/2” Taller de Pernos en Frío. Monterrey, N.L., 19 de enero de 1928.

116 AHF. Informe Anual de 1924, p. 612.

117 Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Ley Federal del Trabajo, viernes 28 de agosto de 1931, pp. 5-6. Véase: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=193390&pagina=3&seccion=2

El periodo 1929-1936 fue de muchos percances y accidentes dentro de la siderurgia regiomontana y la Ley Federal del Trabajo regulaba el derecho laboral individual y colectivo en materia de prevención de accidentes y seguridad industrial.¹¹⁸ Al respecto, Óscar Rodríguez señala que: “el número de accidentes registrados en la fundidora superaba por mucho a los de otras empresas establecidas en Monterrey, por lo que no es sorpresivo que la compañía fuera una empresa pionera en la campaña sobre prevención de accidentes a partir de los años treinta”.¹¹⁹

Los hijos de los extrabajadores señalan que, con la llegada del sindicalismo a Fundidora en 1936, la mano de obra femenina encontró una fuerte oposición por parte del Sindicato de la Sección 67, que ni siquiera fueron contempladas en el Contrato Colectivo de Trabajo, ya que éste, aborda los deberes tanto del Sindicato como de la Empresa, de las obligaciones y beneficios con los que cuenta el trabajador, tanto de planta como de eventual, así como de sus familias. Pero, no dice nada sobre las mujeres en el ámbito laboral, salvo en el tema de Servicios Médicos para el pago salarial por semana de una enfermera, contratada por la empresa.¹²⁰ Además, el Contrato Colectivo de Trabajo no tenía injerencia en ciertos puestos como el de director general, Ayudante y dos secretarios, Gerente General, Subgerente y dos secretarios, Apoderado, Superintendente General, Técnicos titulados, Médicos y Administrador de la Enfermería. Por lo que la enfermera no dependía del Sindicato, sino de la empresa.¹²¹

118 Casillas Hernández A. (2022). *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la prevención social y los equipos de seguridad industrial en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero Monterrey*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. 2023, p. 71.

119 Castillo Rodríguez, O. (2015). La prevención de accidentes en la Fundidora Monterrey, p. 159

120 AHF. *Tabuladores de Salarios*. Departamento de Enfermería en Contrato Colectivo del Trabajo 1938, p. 83.

121 AHF. *Capítulo I. Generalidades* en Contrato Colectivo del Trabajo 1938, pp. 4 y 5.

Sin embargo, antes de la constitución del Sindicato de la Sección 67 las mujeres ya se expresaban en el ámbito educativo, periodístico y actividades sociales dentro de la empresa. De modo que el contrato colectivo de trabajo no tomó en cuenta la igualdad de las mujeres al desposeerlas de su única fuente de trabajo, el departamento de Tornillos y Remaches que la dirección de la empresa les había dado la oportunidad de participar en la producción. En la mentalidad del Sindicato de la Sección 67, el trabajo y el salario era cosa de hombres (personal sindicalizado y eventual) y consideró que las mujeres pertenecían al ámbito privado, a la casa, a la enseñanza, cuidando niños, estas obreras fueron objeto de prejuicios sobre sus capacidades. La incorporación de la mujer profesionista como personal de confianza por parte de la empresa y no por el sindicato en 1968 generó la transición del espacio privado de la mujer al protagonismo en el espacio público. Ahora la mujer participa del mundo de la siderurgia, pero eso no lleva al Contrato Colectivo de Trabajo a repensar su enfoque de que los tiempos estaban cambiando, que debía rechazar el androcentrismo de antaño para aceptar la igualdad de derechos laborales, pero eso no está en los estatutos y artículos del Contrato Colectivo de Trabajo.

Es probable que los accidentes laborales registrados a partir de la primera mitad de la década de 1930 motivaran la decisión del Sindicato de la Sección 67 de excluir a las mujeres del centro de trabajo, más dicha medida no fue una instrucción de la directiva empresarial. El historiador Óscar Rodríguez refuerza esta hipótesis al presentar la tabla 1 de accidentes ocurridos en 1930, registrados en 299 cuestionarios de accidentes laborales acaecidos dentro de la empresa, en donde se observa que el departamento con mayores incidencias fue el de Laminación.

Al interpretar esta tabla, Óscar Rodríguez investiga y concluye que las principales causas de accidentes

ocurridas dentro de la planta acerera se debieron a distracción del operario, falta de equipo de seguridad y condiciones peligrosas en el lugar de trabajo. Y referente al departamento de Tornillos y Remaches resalta un accidente que derivó en un descuido y distracción de... “el operario Natividad Loera trabajaba como ayudante de maquinista en el Departamento de Tornillos y Remaches, ocupándose en meter varillas calientes a la máquina de hacer clavos de F.C. Una de las veces que metía una, saltaron varias cáscaras de fierro cayéndole una de éstas en el ojo derecho”.¹²²

De modo que eventos inesperados como el señalado por Óscar Rodríguez, en donde se causó daño o pérdida a la persona o a los bienes de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. originó que a partir de 1932 la Fundidora lanzara una campaña de prevención de accidentes mediante la capacitación, modernización de algunas de sus instalaciones y la elaboración de cartelones y almanaques, hasta la irrupción del Sindicato de la Sección 67 a la empresa, que forzó la salida de las obreras de los equipos de producción con el fin de protegerlas de los accidentes imprevistos.

122 Castillo Rodríguez, O. (2015). La prevención de accidentes en la Fundidora Monterrey, p. 22

TABLA 1
Accidentes ocurridos en 1930

Departamento	Número de trabajadores	Accidentes	Riesgo de accidente por departamento	% respecto al total de accidentes
<i>Aceración</i>	132	30	22.73	10.03
<i>Maquinaria</i>	107	23	21.5	7.69
<i>Laminación</i>	452	90	19.91	30.1
<i>Tráfico (Patio y Cuadrillas)</i>	178	19	10.67	6.35
<i>Fragua</i>	27	5	18.52	1.67
<i>Embarques</i>	147	27	18.37	9.03
<i>Materias Primas</i>	102	18	17.65	6.02
<i>Estructura</i>	111	19	17.12	6.35
<i>Tornillos y Remaches</i>	180	22	12.22	7.36
<i>Fábrica de Bolsas</i>	18	2	11.11	0.67
<i>Alto Horno</i>	192	19	9.9	6.35
<i>Acabado</i>	61	5	8.2	1.67
<i>Carpintería</i>	13	1	7.69	0.33
<i>Garaje</i>	14	1	7.14	0.33
<i>Fundición</i>	120	8	6.67	2.68
<i>Vía Férrea</i>	18	1	5.56	0.33
<i>Fábrica de Alambre</i>	54	2	3.7	0.67
<i>Fuerza Motriz</i>	29	1	3.45	0.33
<i>Albañiles</i>	136	4	2.94	1.34
<i>Patio</i>	75	2	2.64	0.67
Total	2988	299		

Tabla tomada de Castillo Rodríguez, O. (2015). *Prevención de accidentes en la Fundidora Monterrey*, p. 20. *Actas / Historias*.

Por otra parte, la historiadora Joan W. Scott aborda desde la división sexual del trabajo el hecho de que “en su mayor parte, los sindicatos masculinos trataban de proteger sus empleos y sus salarios manteniendo a las mujeres al margen de sus organizaciones y, a largo plazo, al margen del mercado. [...] En consecuencia, trataron a las mujeres trabajadoras más como una amenaza que como potenciales aliadas”.¹²³ Sin embargo, a finales de los años 60’s todo eso empezó a cambiar, ¿por qué? El avance de la tecnología en gran escala hizo su presencia en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y, con ella, el ingreso de las mujeres profesionistas, como veremos más adelante.

Revista Colectividad 1925-1930

Las publicaciones internas generadas por la siderurgia regiomontana en torno a la vida social, cultural, deportiva, de la previsión social y la seguridad industrial en favor de los obreros y empleados de la planta se desarrollaron a lo largo del periodo comprendido entre 1925 a 1986. Entre ellas podemos destacar los siguientes rotativos: *Almanaque*, *Previsión y Seguridad* (1938-1969), *PREVÍ* (1945-1964), *Noticias de Fundidora* (1973-1977) y *Di-fundidor* (1978-1985). Hablando sobre la revista mensual *Colectividad*, órgano de la Sociedad Recreativa “Acero” y editada por empleados y obreros de Fundidora Monterrey, ésta nació en 1925 y abordaba temas de interés general como salud, seguridad, poesía, historia, crónicas sociales, temas sobre siderurgia y anuncios publicitarios. “*Colectividad*” dejó de existir en 1931 al fusionarse la Sociedad Recreativa “Acero” con la naciente Sociedad Cooperativa “Consumo y Previsión Social

123 Scott, Joan W. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX, p. 11 [PDF].

Acero” (CYPSA) y editar su propio órgano informativo con sus siglas “CYPSA”. La revista estuvo dirigida y escrita casi exclusivamente por hombres y distribuido entre los consocios de la Recreativa Acero. Esta publicación no solo fue importante como medio de difusión, sino porque a ella, se sumaron inicialmente, dos plumas femeninas que colaboraron en algunas secciones para “mujeres” en las que se abordaban temas como: *Sección del Hogar*, *Página de la Mujer*, *Para el Hogar del Obrero*, *Sección de Higiene* y *Sección de la Mujer* títulos que desarrollaron: Luz María Cardus (L.M.C.) y Josefina E. García (Ex –alumna de la Escuela Nocturna “Acero”).

Luz María Cardus: voz poética y política en la primera modernidad femenina de Monterrey

¿Quiénes eran estas dos mujeres que colaboraron en una revista creada por hombres? La falta de archivos históricos y la dificultad para rastrear su participación individual en otras publicaciones, ha dificultado la investigación sobre estas escritoras. Luz María Cardus o



Figura 40. Luz María Cardus.

Carduz, encontramos parte de su vida en el Diccionario Biobibliográfico de Escritoras Nuevoleonesas Siglos XIX

y XX, señala que es poeta, nacida en Monterrey, N.L. (1900-¿?)

“Hija de españoles residentes en esta ciudad. Publicó en la revista estudiantil, órgano del Colegio Civil del estado, que apareció entre 1924 y 1926. Más tarde abandonaría las letras. Una selección de sus obras forma parte de la Antología de poetas neoleonenses de Emeterio Treviño González. Junto con Herlinda Alardín, son las únicas mujeres que figuran en ésta, donde Emeterio Treviño especifica que "no se consignan datos autobiográficos de Luz María Carduz por virtud de que se eximió de proporcionarlos, so pretexto de no merecer la distinción de figurar en la Antología, pero dice, “por investigaciones que he practicado, estoy en aptitud de asegurar que nació en Nuevo León, en los albores del siglo actual”.¹²⁴

En la revista *Colectividad* (1925-1927), tuvo una destacada participación en la vida cultural de Fundidora Monterrey y, por otro lado, Pantoja Zavala, Moreno Garza & Rodríguez Cárdenas; abordan la participación política de las mujeres en el Estado de Nuevo León entre 1929 y 1936. Señalan el surgimiento del *Centro Femenil Antirreleccionista de Monterrey* (CFA de Monterrey) en 1929 por invitación del Centro Femenil Antirreleccionista de la “Capital de la República”, hecho informado en una carta a las autoridades gubernamentales locales. María de la Luz Cardus firmó como “Presidenta” y Fidelfa de la F. de Marchesini figuró como “Secretaria” de la agrupación política, acto fechado el día 2 de octubre de 1929 con registro de domicilio en

124 Braña Rubio, I.B. y Martínez Saenz, R.N. (1994). Diccionario Biobibliográfico de Escritoras Nuevoleonesas Siglos XIX y XX [Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y Letras, UANL]. Colección Digital UANL <https://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/3088/16645.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

“El Cine Azteca” de Monterrey. La presencia de este club respondía al apoyo electoral del candidato presidencial, Lic. José Vasconcelos. Sin embargo, el proceso electoral no favoreció a Vasconcelos, siendo ganador el Ing. Pascual Ortiz Rubio.¹²⁵

Pantoja Zavala, Moreno Garza & Rodríguez Cárdenas carecen de evidencia del porqué Cardús se integró a la lucha electoral y ven como posibilidad la propuesta del voto a las mujeres en caso de que ganara Vasconcelos, exrector universitario. Rastrear los pasos de Cardús y perciben que fue estudiante del Colegio Civil poco antes de 1929, identificándose con los intelectuales de la época porque publicaba poemas y formaba parte de grupos literarios. Figuró como una de las líderes del primer grupo *Antirreleccionista* de mujeres en Nuevo León.

Josefina E. García: escritura, resistencia y conciencia social en la Colonia Acero

Josefina E. García (Ex-alumna de la Escuela Nocturna “Acero”) y del que no se tiene datos históricos de su vida, pero sabemos de ella a través de sus escritos, fue una mujer genuina que definió su postura y expresaba su opinión frente al sistema patriarcal en que vivían las muchachas de su generación dentro de la Colonia Acero de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. La habilidad y la pasión con que usaba su pluma y defendía sus puntos de vista despertó la crítica y desaprobación de algunas madres de familia sobre sus escritos por cómo educaban a sus hijas.

125 Pantoja Zavala, G. M., Moreno Garza, O. A., & Rodríguez Cárdenas, J. (2023). La participación política de las mujeres en Nuevo León (1929-1936). *Realidades Revista de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano*, 12(2), 35–53. Recuperado a partir de <https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/170>

Como es el caso de los dos artículos que a continuación se reproducen:



Figura 41. Josefina E. García.

EVOLUCIONEMOS SI ES PARA BIEN

Antaño los padres de familia solo enviaban a la escuela a sus hijos varones, las mujeres no debían saber leer, y mucho menos escribir, porque según ellos, esto sólo les serviría para comunicarse con los novios. Y... sin saber leer, ni escribir,

ellas, mujeres al fin, encontraban mil medios para comunicarse.

El tiempo ha hecho evolucionar las costumbres y las ideas, y los padres de hoy no sólo envían a sus hijas a la escuela, sino procuran que adquieran conocimientos más sólidos a fin de que si fuese necesario sepan trabajar para subsistir así a sus necesidades más imperiosas.

Quedan aún algunos que, retrógrados por naturaleza o por capricho, no comulgan con las nuevas ideas, y arguyen en apoyo de las suyas mil razones que no son para tomarse en cuenta.

Dicen entre otras cosas que la sociedad tiene un mal concepto de las muchachas que trabajan. La gente, muy principalmente los hombres piensan que la mujer no debe salir de casa. El mundo así es, con

su poco de bueno y su mucho de malo, y no vamos a enmendarlo nosotras naturalmente.

Los que piensan así, nacieron pesimistas, todo lo ven negro, o mejor dicho ven a veces lo negro blanco y viceversa, y si tienen razones para pensar que la mujer no debe trabajar, si a mano viene también las tendrán para pensar lo contrario.

Pero afortunadamente éstos son unos cuantos, y no son las muchachas de hoy las que se arredran por juicios tan equivocados y que no son más que futilidades.

La muchacha que se estima, la que es decente y digna, lo será en todas partes, dentro y fuera de la casa. Y lo será más trabajando; porque el trabajo dignifica y ennoblece.

[...] Evolucionemos pues, si es para bien. JOSEFINA E. GARCÍA (Ex –alumna de la Escuela Nocturna “Acero”) enero de 1926, Colectividad.

Analizando la opinión escrita de Josefina E. García, muestra que en el segundo lustro de los 20's del siglo pasado, señala dos adjetivos “costumbres e ideas” donde los padres no solo envían a sus hijas a la escuela, sino que también se aseguran de que adquieran conocimientos para que puedan mantenerse por sí mismas si fuera necesario. Lo cual refleja un cambio en la mentalidad sobre la educación y el papel de las mujeres en la educación, enfatizando la importancia de la independencia económica. Josefina E. García señala la importancia de que las mujeres estén preparadas para enfrentar cualquier eventualidad y puedan cubrir sus necesidades básicas, lo que refleja un cambio en la percepción del rol femenino en la sociedad.

Josefina fue una entusiasta columnista de la revista Colectividad, además de ser la secretaria del Centro Cultural



Figura 42. Bailable en el Salón de Actos de las Escuelas Acero. Fotografía: Refugio Z. García. Fototeca, N.L. N° Inv. 52492. 1927. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

de la Escuela Mixta Acero,¹²⁶ escribió artículos como: breves oraciones fúnebres, *Página para la Mujer*, *Febrero Loco...*, elaboró y pronunció discursos. Fue una mujer entregada al crecimiento del Centro Cultural Acero, estimuló a sus consocias y consocios a participar en las actividades de dicho centro, participó activamente en la campaña Pro-Libro, solicitando a jefes y empleados de la Fundición su cooperación para conformar una biblioteca para la niñez. Apoyó la formación de Jazz para los socios músicos y dirigido por la profesora Celia Ornelas.¹²⁷

Josefina E. García no solo abordó los cambios para la mujer dentro de la colonia Acero, también tocó casos muy comunes y problemáticos de la vida cotidiana como el alcoholismo y sus consecuencias. En su debate habido en

126 AHF. *Notas Cortas*. Colectividad 1925-1926, Tomo I Monterrey, N.L., febrero 15 de 1926. Núm. 3, p. 23.

127 AHF. *Iniciativas que dan Fruto*. Colectividad 1925-1927, Tomo I Monterrey, N.L., marzo 15 de 1926. Núm. 4, p. 20.

la primera sesión pública del Centro Cultural Acero sobre la cuestión “¿Quién mata más hombres? ¿la guerra, o el alcoholismo?” Después de enumerar los episodios en que se comporta un hombre alcohólico y la violencia, accidentes y crímenes que puede cometer bajo el influjo del alcohol, señaló la influencia del alcohol en la familia:

Sería larguísimo enumerar los efectos perniciosos y hasta disolventes que el alcohol ejerce sobre la familia. Si no fuera porque nuestra mujer es tan sufrida y porque en la mayoría de los casos sufre en unión de sus hijos con verdadera resignación de mártires, el 50% de los divorcios legales o simplemente separaciones se deberían al alcohol. [...] Afortunadamente para nosotros los neoloneses aquí en nuestro estado las mujeres rara vez se embriagan no así en los Estados del Centro en donde el pulque en México, el tepache en todas partes donde se toma pulque el charape en Acámbaro, el chilocle en Acapulco, el mistela y el colonche en San Luis Potosí todas bebidas de fermentación rápida y compuestas de pulque agrio, chile colorado, anís canela, tuna fermentada y otros ingredientes excitantes, se beben en familia como podríamos beber nosotros el thé.¹²⁸

Gracias a sus escritos redactados en *Colectividad*, que más bien parecen una denuncia y crítica de lo que sucedía en ese micro mundo llamado “Colonia Acero”, podemos entrever cómo era la educación e iniciativa de la mujer de la acerera regiomontana y, por otra parte, los problemas que enfrentaba al tener un esposo y/o padre alcohólico. El alcoholismo fue un problema que trató de erradicar el

128 AHF. *Trabajo presentado por la Srita. Josefina E. García* en el debate habido en la primera sesión pública del Centro Cultural Acero sobre la cuestión “¿Quién mata más hombres, la guerra, o el alcoholismo?” Véase: *Colectividad* 1925-1927, Tomo I Monterrey, N.L., abril 15 de 1926. Núm. 5, pp. 5, 6 y 16.

sector empresarial, no tanto por aliviar la situación de la mujer, sino para mejorar el rendimiento de la producción en la empresa.

Un ejemplo de ello, lo encontramos en el expediente 6 del Fondo Contratos 1899-1986, del Archivo Histórico de Fundidora y que actualmente se exhibe en la Galería de Historia del Museo del Acero, Horno 3; el caso del norteamericano Frank M. Kernan quien poco después de inaugurada la siderurgia regiomontana, se contrataron sus servicios técnicos como Superintendente del Departamento del Alto Horno N° 1. Esta persona se caracterizó por su afición al alcohol, hecho que dificultaba su relación con los directivos de la empresa y sus subordinados. En septiembre de 1906, Kernan hubo de comparecer ante el presidente municipal de Monterrey, Pedro C. Martínez, donde se obligaba voluntariamente a que... *“Durante un término de cinco años, cuando menos, no beberá ni abusará de cualquier licor que pudiera embriagarlo, lo cual comprende, es un descrédito para él ante la sociedad y le causa graves perjuicios que redundan en su daño y más aún, en daño de la Compañía para quien trabaja”*.¹²⁹

Casos como el de Kernan se presentaron en la empresa y dos fueron los mecanismos por los que los empresarios atajaron este problema: 1) crear un parque atlético con el objetivo de que los obreros, una vez terminada su faena laboral, en vez de irse a la cantina, entrenaran y ejercitaran su cuerpo para las competencias empresariales y así alejar gradualmente al trabajador del licor. 2) montar toda una cultura del trabajo bajo el lema de ahorro y trabajo, educando al trabajador a invertir su dinero y no malgastarlo en las tabernas.

En julio de 1926 otro artículo publicado por Josefina E. García sermoneaba la actitud de sus coetáneas al expresarse de la siguiente manera:

129 AHF. Fondo Contratos 1899-1986. Caja 1. Exp. 6 Frank M. Kernan, septiembre 28 de 1906.

Las muchachas de hoy en día saben hacer mil primores: bordan, cantan, tocan, pintan y hacen mil cosas más. Y tienen sus casas, de la sala a la cocina, atestadas de obras suyas que, si bien tienen su mérito, un mérito en la mayoría de las veces muy mediocre, no reportan más utilidades que recrear la vista. Pero, he podido observar que ni las madres ni las hijas le dan importancia a otro aprendizaje importantísimo para la vida diaria [...] aprender. La joven de hoy debe saber no solamente poner un telegrama, sino redactarlo también. Dar correctamente un recado, ya sea verbal o telefónico. Cobrar o poner un giro postal. Ir al Banco a cobrar o enviar un cheque. Organizar un festival sin incurrir en faltas; tener iniciativa propia, no importa que ella no sea tan buena como quisiéramos improvisar prontamente, con los elementos que se tengan a mano, una comida extraordinaria, etc. Se me dirá que esto es instintivo en la persona, que es cuestión de carácter y concedo en parte la razón. Pero sólo en parte. Es necesario, absolutamente necesario que las madres de hoy hagan a un lado esa timidez, ese apocamiento que liga, sujeta y anonada. Conocí a una muchacha que lloraba porque teniendo que poner un bulto en el exprés y no habiéndolo hecho nunca, rogó a sus hermanos que lo pusieran. Los hermanos [...] no quisieron y contenía el bulto algo que se perdía si pasaban más días, pero ella no se decidía y no se decidió. Lloró y se puso de mal humor y el bulto aquel no fue a su destino porque no la habían acostumbrado a bastarse sola para sus asuntos. Señora: cuide de que su hija aprenda estas cosas, le evitará disgustos y le proporcionará la satisfacción de no serle gravosa ni molesta.¹³⁰

130 AHF. *Sermoneando* en Página para la Mujer. Véase: Colectividad 1925-1927, Tomo I Monterrey, N.L., Julio de 1926. Núm. 7, p. 2.

Este tipo de artículos, aunque tolerado por algunos miembros de la revista, fueron objeto de gran malestar para las madres de familia porque era una crítica directa hacia ellas. Muy posiblemente Josefina E. García describió el ambiente familiar de la colonia Acero en donde había situaciones en que, de niñas, las mamás peinaban a sus hijas como querían, les confeccionaban o compraban ropa sin consultarles y organizaban sus salidas. Pero un día las hijas crecen y pelean por tomar sus propias decisiones. Y es ahí, tal vez, cuando iniciaban los problemas entre madres e hijas. Pues, a pesar de las buenas intenciones de las madres, su actitud por sobreproteger a sus hijas evitando que sufran frustraciones, cometan errores o enfrenten dificultades, puede ser un freno a su desarrollo y afectarlas negativamente.

El 31 de marzo de 1927 el profesor Simón Salazar Mora anunció ante los miembros y usuarios de la revista *Colectividad*, la renuncia del secretario de la redacción, Sr. Fernando Urquijo R., siendo sustituido por José Mier del Bosque.¹³¹ Con él, se sumaría la participación de la profesora María Valdés con artículos como “¿Tienen alma las Flores?”¹³² Y colaboradora de la sección literaria.¹³³ A partir de entonces, ya no aparece la participación de Josefina E. García en la revista, quizás como una denuncia de las madres de familia a la que consideraban una “mala influencia” para sus muchachas o por diferencias con el nuevo secretario de redacción ya que su lugar fue ocupado por la profesora María Valdés.

Se considera que, si Josefina no hubiera empleado su pluma para plasmar sus opiniones sobre lo que observaba y pensaba

131 AHF. *Nuevos colaboradores en el personal de nuestra revista* Véase: *Colectividad* 1925-1927, Tomo II Monterrey, N.L., marzo 31 de 1927. Núm. 15, p. 1.

132 AHF. *Ibid*, p. 9.

133 AHF. *Colaboradoras de Colectividad*. Véase: *Colectividad* 1925-1927, Tomo II Monterrey, N.L., julio de 1927. Núm. 19, p. 11.

—en especial las tensiones entre madres de familia y sus hijas, así como la violencia física y doméstica que experimentaban las mujeres, esposas tanto de superintendentes como de obreros—, poco o nada se habría conocido de ese entorno. La decisión de Josefina E. García de narrar su propia historia fue fundamental; de no haberlo hecho, difícilmente podría comprenderse la manera en que el conservadurismo matriarcal de la sociedad de su tiempo se encontraba profundamente incorporado al sistema patriarcal.

Lo cierto es que, en los tres años de la revista *Colectividad*, las ideas y las costumbres en la colonia Acero estaban en constante cambio. A las madres de la segunda década del siglo XX les resultó difícil conceder esa autonomía a sus hijas, y ver que ya no podían controlar la situación y perdían autoridad. Tuvieron que reconocer que sus hijas crecían y resignarse a comprobar que sus consejos ya no eran aceptados como antes.

Sobre las mujeres escritoras y su tiempo, la historiadora Julia Tuñón señala: La historia es mucho más que el escenario en el que se mueven los sujetos. Es la materia con la que se construye su pasta, con las que se establecen las posibilidades de su mirada y de la actuación. Estas autoras vivieron tiempos complejos, plagados de procesos contradictorios en los que convivían las morosas mentalidades con los cambios políticos importantes para la sociedad en general y, en muchos casos, para las mujeres en particular.¹³⁴

134 Tuñón, Julia, (2006). “Nueve escritoras, una revista y un escenario: Cuando se junta la oportunidad con el talento”, p. 22. En: Elena Urrutia, Coord. *Nueve Escritoras Mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX y una revista*.

La Estación Sericícola Acero

Una de las actividades promovidas por Adolfo Prieto en 1927 fue la sericultura que consistió en enseñar a las esposas e hijos de los trabajadores, la cría del gusano de seda (*Bombyx mori*) con un conjunto de técnicas para producir capullos y, con ellos, la seda misma como producto textil final.

Para este efecto, contrató en Europa al ingeniero Eugenio Feidt, quien llegó a Veracruz el 7 de diciembre de 1926 a bordo del vapor “Lafayette”, provisto de 25 millones de morera blanca, de uno y dos años, y de treinta onzas de semilla de gusano escogida entre la mejor para la renombrada *Estación Sericícola*.¹³⁵ El 30 de enero de 1927 se celebró la primer Fiesta de la Morera precedida por un programa permanente, los alumnos de las Escuelas Acero junto con sus familias plantarían moreras en los

terrenos adyacentes al inmueble académico, inaugurando con ello, amplias áreas de plantaciones y proyectando futuros espacios para una plantación dedicada al cultivo de la sericultura dentro de los terrenos al norte de la planta acerera.

Mientras que el ingeniero Eugenio Feidt difundiría en el Salón de Actos de las Escuelas la importancia del cultivo del gusano de seda en conferencias públicas. Ahora entendemos el

Tabla 2.

AÑO	ALUMNOS
1944	1,128
1945	1,423
1946	1,400
1947	1,524
1948	1,740
1949	1,856
1950	2,076
1951	2,282
1952	2,282
1953	2,310

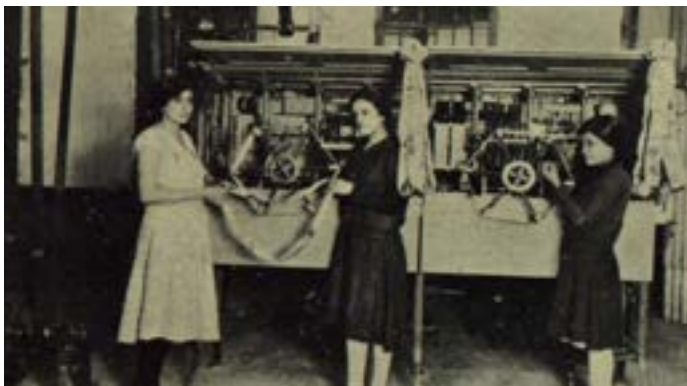
135 AHF. “Cómo hacen bien a sus obreros la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.” en Revista Colectividad Tomo I Número 3. febrero 15 de 1926, p. 7



Figura 43. Primeros capullos de seda. Reprografía Revista Colectividad 1931. Archivo Histórico Fundidora.



Figuras 44 y 45. Máquina Devanadora para la Estación Sericícola Acero. Reprografía Revista Colectividad 1931. Archivo Histórico Fundidora.



porqué de la existencia de esas fotografías enmarcadas en la imagen captada por el fotógrafo Refugio Z. García bajo los pies de las jovencitas que están bailando ver figura 42. Sin embargo, el cultivo del gusano de seda fue efímero en terrenos adyacentes a la Escuela “Acero Mixta”, no por la falta de interés de sus alumnos y autoridades educativas y de la empresa, sino por la necesidad de espacios para albergar al creciente número de alumnos que ingresaban a la escuela. De modo que en julio de 1944 se terminó el acondicionamiento del antiguo edificio de la sección sericícola para destinarla a kindergarten completando así esa unidad escolar. La Tabla 2 indica el incremento de alumnos tanto en primaria como en kindergarten, el cual, presenta un crecimiento sostenido con el paso de los años.

Adolfo Prieto impulsó la sericultura como un medio de empoderamiento económico femenino y desarrollo comunitario, porque veía el proyecto como una forma de diversificación económica y generación de empleos dentro de la comunidad siderúrgica y buscaba que las mujeres fueran autosuficientes económicamente, permitiéndoles generar ingresos mediante la producción y venta de artículos de seda. Coincidió con la visión de Josefina E. García, quien también impulsaba la independencia económica femenina, pero el proyecto fue efímero debido a la expansión de la escuela, que priorizó la educación infantil sobre la producción textil.

Maternidad “María Josefa” y Las Hermanas del Servicio Social Sagrado

La fundación de la Maternidad “María Josefa” en 1945 dentro del entorno de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey se inserta en un contexto dominado

por una estructura patriarcal industrial, donde las relaciones de género estaban definidas por una clara división sexual del trabajo: los hombres ocupaban los espacios productivos y las mujeres los espacios reproductivos.



Figura 46. Interiores Maternidad “María Josefa”. Reprografía Revista Previ 1945. Archivo Histórico Fundidora.

La iniciativa —aunque presentada como un gesto filantrópico del empresario Adolfo Prieto— funcionó dentro de una lógica de control social paternalista, donde el bienestar de las esposas e hijos de los trabajadores se vinculaba directamente con la estabilidad laboral, la moral católica y la productividad.

Desde los estudios de género, este modelo refleja la visión del “obrero proveedor” y de la “esposa madre cuidadora”, ambos inscritos en un sistema de valores que reproducía las jerarquías de género como parte del orden empresarial.

A finales de la década de 1930, Adolfo Prieto expresó la intención de construir una maternidad, pero dicho proyecto vio la luz el 10 de mayo de 1945.

La Maternidad “María Josefa” fue de importancia fundamental para las esposas de los obreros de la Fundidora de Monterrey al ofrecerles acceso gratuito a atención médica prenatal, parto seguro y cuidados posnatales. Esto mejoró significativamente su calidad de vida y la de sus hijos.

Este proyecto, impulsado por Adolfo Prieto, reflejó un compromiso social poco común en la época, vinculando el bienestar familiar con la estabilidad laboral, dado que muchos de esos niños terminarían trabajando en la misma empresa.

El nombre de la maternidad obedeció al amor que tenía Adolfo Prieto por su única hija: María Josefa Prieto Castro,

fallecida a la edad de tres años; cariño que se extendió hacia los hijos e hijas de los trabajadores del acero. El jefe médico que dirigió la institución fue el Dr. Abelardo Salas Guerra y cabe mencionar que la primera niña nacida en la Maternidad “María Josefa” fue bautizada bajo ese mismo nombre y el primer niño, con el nombre de Adolfo.

Por otra parte, las atenciones prenatales y posnatal estuvieron a cargo de las hermanas del Servicio Social Sagrado. Recordadas actualmente por los descendientes de los extrabajadores de Fundidora como “las monjitas”. Ésta, era una historia desconocida y solo contada de boca en boca por señoras ya grandes que nacieron en la Maternidad, pero... ¿Quiénes eran ellas?

De acuerdo con el historiador Emilio Machuca Vega, especialista en historia eclesiástica, en 1935 el padre



Figura 47. Hermanas del S.S.S. junto a mamá y su bebé.

Pablo Cervantes propuso la creación de una congregación religiosa con una cultura amplia y especializada en cuestiones sociales.

El 28 de agosto de 1944 llegaron a la ciudad de Monterrey, procedente de la Ciudad de México, cinco iniciadoras de la sociedad llamada *Misioneras de la Santa Esperanza* y al frente de ellas se encontraba sor Imelda Tijerina, regiomontana, quien desde antes de ingresar al grupo había sentido inquietudes por el trabajo social. Las integrantes vivían como huéspedes de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, en el Hospital Mugüerza en donde estudiaban y practicaban enfermería. La Congregación fue fundada el 10 de mayo de 1945,¹³⁶ mismo día en que se inauguró la Maternidad “María Josefa” de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

Las cinco fundadoras fueron: sor Imelda Tijerina, sor Manuela Mota, sor Elisa Chávez, sor María de Jesús Buenrostro y sor Margarita María González. El 15 de octubre de 1949 la obra de las Misioneras de la Santa Esperanza tomó el nombre sugerido por el padre Cervantes: Hermanas del Servicio Social.¹³⁷

Las Hermanas del Servicio Social Sagrado no solo cuidaban el cuerpo físico de las madres, sino también su cuerpo simbólico, orientando su conducta hacia los ideales de pureza, docilidad, religiosidad y obediencia.

Su trabajo se alineó con la doctrina social de la Iglesia, que promovía la maternidad como destino natural de la mujer y el hogar como su espacio legítimo de realización. Su presencia simbolizó la colaboración entre la élite

136 Luz y Flama. Ricardo García Treviño. Véase: <https://www.luzyflama.com/la-hermana-marianela-en-paz-descanse/> (Consultado el 13 de noviembre de 2023).

137 Tapia Mendez A. (1971). *Una Congregación Religiosa: Las Hermanas del Servicio Social*. En “Pablo Cervantes. Un Sacerdote de su tiempo. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. 2023, pp. 76-78.



Figura 48. Robert C. Hill visita la sala de obstetricia en la Maternidad “María Josefa” atendido por Sor Imelda Tijerina. 20 de enero 1958. Fototeca, NL N° Inv. 24096. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

empresarial y la Iglesia para “civilizar” a la clase trabajadora mediante valores católicos, evitando así influencias socialistas. Su trabajo en la Maternidad (1945–1970) consolidó un modelo de asistencia donde lo espiritual y lo social se entrelazaban. Este rasgo social que caracterizó a esta pequeña congregación tiene que ver con lo que el historiador Emilio Machuca (2021) señala sobre la relación entre la élite empresarial y la doctrina social de la Iglesia:

“La connivencia entre empresarios e Iglesia quedó de manifiesto en el apoyo que los primeros dieron a la construcción de templos, a las obras de carácter social emprendidas por algunos clérigos y el establecimiento de algunas órdenes y congregaciones religiosas en Monterrey. Por ejemplo, la construcción del templo san Pío X, entre 1957 y 1959, fue financiada gracias a las labores del Comité Pro-Construcción y del Comité de Damas, encabezados respectivamente por Antonio Mugüerza y por Celina

Ferrara de Santos [...] Asimismo el templo de Santa Lucía, ubicado en [el Fraccionamiento] Buenos Aires, fue construido con el apoyo económico de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. [...] La primera piedra de este templo fue colocada en 1964 por el propio Prieto y por su esposa Cecilè Jacqué, en ceremonia presidida por el arzobispo Espino” pp. 172-173.

En el contexto social de la época, la Congregación del Servicio Social Sagrado surgió gracias al apoyo que la élite empresarial dio a la iglesia para orientar espiritualmente a las familias obreras y elogiar el compromiso social de la siderúrgica hacia su gente (esposas e hijos de los trabajadores). Finalmente, la misión de las Hermanas del Servicio Social Sagrado en la Maternidad “María Josefa” concluyó en la década de 1970, cuando la institución pasó a manos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el inmueble se denominó Departamento de Servicios Médicos y Seguridad Social, siendo Patricia González, secretaria de dicha sección desde 1977, pues nació en la



Figura 49. Javier Ortega y la delegación de ingenieros españoles visitando la Maternidad “María Josefa”, atendidos por Sor Imelda Tijerina y Carlos Prieto Fernández. Septiembre de 1958. N.º Inv. 25570. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Maternidad, estudió en las Escuelas Adolfo Prieto y vivió en la colonia Acero.¹³⁸

En esta primera parte, observamos que la estructura patriarcal de la acerera regiomontana definió a las mujeres ligadas al ámbito privado y al público. Donde el espacio público fue la esfera de las actividades de recreación, cultura, social y laboral. Mientras que el mundo privado quedó definido como el ámbito de los afectos, de la educación, de la salud y las manualidades. Esta construcción dicotómica colaboró en la subordinación de la mujer en el espacio público lo que se manifestó en la accesibilidad, movilidad e invisibilidad de las mujeres en el mismo.

Sin embargo, se considera que la visibilidad de la mujer en Fundidora Monterrey debe ampliarse a puestos de liderazgo, debe abarcar la valoración de sus contribuciones en todos los ámbitos de la vida. Implica reconocer su trabajo en el hogar, su participación en la comunidad del acero, sus logros profesionales y su voz en la esfera pública de la empresa. En los primeros cuarenta años (1920 – 1960) de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey la mujer fue asociada con la educación, la salud y finalmente las actividades administrativas.

En el Archivo Histórico de Fundidora se resguarda un documento administrativo fechado en 1970: un estudio de reorganización de la Maternidad “Ma. Josefa” (Concluido). A primera vista, se trata de una relación técnica: nombres, ocupaciones, fechas de ingreso y sueldos mensuales. Sin embargo, al leerlo con atención, el listado deja de ser un simple inventario y se convierte en un mapa de relaciones de poder, de jerarquías profesionales y de una distribución sexual del trabajo que reproduce, en escala hospitalaria, la lógica industrial de la empresa que la sostuvo.

138 *Paty: una vida en Fundidora*. Di-Fundidor Núm. 24-44, sección: “Somos Así” Monterrey, N.L., 1º de mayo de 1979, p. 9. Caja 29. Fondo 121: Dirección General Sección 8 Informes y Publicaciones. Archivo Histórico de Fundidora.

NOMBRE	OCUPACIÓN	F. DE INGRESO	SUELDO
Dr. Abelardo Salas Guerra	Director	1944	\$2,366.05
Eleuteria Amparo Alanís	Partera	1947	\$1,500.00
María Rodarte Rodríguez	Partera	1952	\$1,450.00
Dr. Hernán B. Madero	Pediatra	1952	\$1,669.80
Dr. Javier L. Barragán	Pediatra	1953	\$1,669.80
Margarita Guerrero Gzz.	Lavandera	1953	\$ 945.00
Gregoria Alvarado Hdz.	Partera	1958	\$1,250.00
María Paulina Rodríguez I.	Cocinera	1960	\$ 950.00
Dora Elia Flores Rodríguez	Enfermera	1961	\$1,250.00
Alicia Garza Núñez	Enfermera	1961	\$1,165.00
Mercedes Martínez Medina	Afanadora	1962	\$ 945.00
Irene Guevara Jasso	Enfermera	1963	\$1,165.00
Crescencia Ramírez Rangel	Cocinera	1964	\$ 950.00
Miguel Reyna Carrera	Jardinero	1965	\$ 950.00
Silvia Castro Pérez	Secretaria	1965	\$1,300.00
Ma. Magdalena Rodríguez	Enf. Auxiliar	1966	\$ 945.00
Hilaria Madrid Segovia	Enf. Auxiliar	1966	\$ 945.00
Antonio Leos Arrañaga	Velador	1966	\$ 945.00
Eleazar Castro Madera	Peón	1967	\$ 945.00
Herlinda Encinas Hernández	Enf. Auxiliar	1967	\$ 945.00
Carolina Sánchez García	Enf. Auxiliar	1967	\$ 945.00
Rosa Ma. Garza Gutiérrez	Secretaria	1967	\$1,000.00
Adolfo E. Menchaca V.	Contador Adm.	1967	\$1,500.00
Carolina Cázares Macías	Lavandera	1967	\$ 945.00
Blanca Esthela Fuentes S.	Enf. Auxiliar	1968	\$ 945.00
Ma. del Carmen Esquivel	Enf. Auxiliar	1968	\$ 945.00
Domingo Aguirre Molina	Chofer	1969	\$1,000.00
Juana Ma. Vázquez Serrato	Costurera	1969	\$ 945.00
Ma. Vicenta Saucedo Rubio	Afanadora	1969	\$ 945.00
Herminia Martínez	Enf. Auxiliar	1969	\$ 945.00
Ma. del Socorro Navarro	Enf. Auxiliar	1969	\$ 945.00
Ma. Juana Guajardo Castro	Enf. Auxiliar	1969	\$ 945.00
Yolanda García Cuéllar	Enf. Auxiliar	1969	\$ 945.00
Elida Treviño Almanza	Enf. Auxiliar	1970	\$ 945.00
Ma. Nicolasa Cázares Macías	Lavandera	1970	\$ 945.00 ¹³⁹

139 AHF. Maternidad Ma. Josefa. Estudio de Reorganización, concluido. Caja SIDERMEF-FUMOSA: años 1948, 1965-1969, 1970-1980.

Entre 1944 y 1970 aparecen registrados treinta y cinco trabajadores. Ocho hombres y veintisiete mujeres. La cifra es contundente: alrededor del setenta y siete por ciento del personal era femenino. No obstante, la mayoría numérica no se traduce en control institucional ni en supremacía salarial. Por el contrario, la estructura revela una organización piramidal donde la cúspide está ocupado por varones y la base, amplia y constante, por mujeres.

En la cima se encuentra el director, con un sueldo de \$2,366.05. Le siguen dos pediatras —ambos hombres— con \$1,669.80 mensuales cada uno. En el ámbito administrativo, un contador varón percibe \$1,500.00. Estos salarios marcan el rango superior de la escala económica y corresponden a puestos de autoridad, decisión y saber especializado legitimado por credenciales universitarias.

En contraste, el campo del cuidado aparece completamente feminizado. Hay dos cocineras y ningún cocinero. Hay tres enfermeras tituladas y once enfermeras auxiliares: catorce mujeres dedicadas a la atención directa del cuerpo materno e infantil. No hay un solo hombre en esa área. Las enfermeras tituladas perciben entre \$1,165.00 y \$1,250.00; las auxiliares, \$945.00. La diferencia salarial entre tituladas y auxiliares expresa una jerarquía interna basada en la cualificación; pero incluso en su nivel más alto, la enfermería no alcanza los ingresos de los pediatras varones ni del director.

El mismo patrón se repite en los servicios considerados extensiones del trabajo doméstico: lavanderas, afanadoras, costurera, secretarias. Todas mujeres. Todas ubicadas en el rango salarial inferior o medio. Mientras tanto, los puestos asociados al resguardo, la vigilancia o el mantenimiento —velador, peón, jardinero, chofer— están ocupados por hombres, aunque con sueldos similares a los más bajos de

las auxiliares. La diferencia crucial no es sólo económica; es simbólica. Los hombres ocupan posiciones asociadas a autoridad técnica, control o representación institucional; las mujeres, aquellas vinculadas al sostenimiento cotidiano y a la reproducción social.

Desde una perspectiva de género, el documento muestra una segregación horizontal clara: hombres en dirección y especialidad médica; mujeres en cuidado y servicios. Pero también revela una segregación vertical: los salarios más altos y la autoridad formal recaen en varones. La maternidad, espacio dedicado al nacimiento y a la vida, está sostenida por trabajo femenino; la voz institucional y el reconocimiento profesional superior permanecen masculinos.

Si incorporamos una mirada interseccional, la lectura se complejiza. No se trata sólo de hombres y mujeres, sino de la articulación entre género, cualificación profesional y posición de clase. Los médicos, con capital educativo universitario, concentran ingresos y prestigio. Las auxiliares, lavanderas o afanadoras —probablemente con menor acceso a educación formal— se ubican en el piso salarial. La brecha no es únicamente de género; es también de formación, de estatus y de posibilidades de movilidad social. Sin embargo, la variable género organiza el reparto inicial de funciones: no hay pediatras mujeres en el registro; no hay enfermeros hombres. La frontera ocupacional parece natural.

Este listado administrativo, aparentemente neutro, produce un efecto revelador. No narra conflictos ni reivindicaciones; no contiene testimonios. Pero en su economía de datos expone una estructura social. La maternidad Ma. Josefa funciona como un microcosmos donde se inscribe la división sexual del trabajo característica

de la modernidad industrial mexicana de mediados del siglo XX. La empresa siderúrgica, paradigma de masculinidad productiva, sostiene una institución hospitalaria donde las mujeres realizan el trabajo indispensable para la reproducción de la fuerza laboral y de la comunidad obrera.

Así, el documento de 1970 no sólo organiza sueldos y antigüedades. También deja ver cómo la autoridad médica, la administración y la dirección permanecen masculinizadas, mientras que el cuidado cotidiano —ese trabajo continuo, corporal y emocional— es asignado a mujeres y remunerado en menor escala. La mayoría femenina no altera la jerarquía; la sostiene.

Leer esta fuente en clave de género implica reconocer que la historia empresarial no se agota en hornos y producción de acero. También se escribe en los espacios donde se gesta la vida, donde se lava la ropa hospitalaria, donde se cocina, donde se asiste un parto o se vigila una sala de cuneros. En esa trama silenciosa, las cifras revelan que el orden industrial se prolonga en el orden hospitalario, y que la organización del trabajo en la maternidad reproduce, con precisión casi matemática, la lógica patriarcal de la empresa que le dio origen.

Pero será a finales de los años 60's que las mujeres irrumpirán en las áreas de Laboratorio, Ingeniería y Arquitectura predominantemente masculinos al interior de la siderurgia regiomontana. Para el caso de Monterrey, N.L., ese cambio social tiene que ver con la relación existente entre la élite empresarial y la doctrina social de la Iglesia, pues, la encíclica *Pacem In Terris* (1963) del Papa Juan XXIII pone de manifiesto tres problemas sociales que considera fundamentales para poder avanzar en la sociedad de ese momento: 1. Reivindicar la dignidad de los trabajadores. 2. Emancipación de los pueblos y, por último,

3. Reconocimiento de la mujer en la vida pública. Sobre este último punto, Juan XXIII señala:

“La mujer ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello, no tolera que se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento, exige, por el contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana” (núm. 41).¹⁴⁰

Dos años después, el 7 de diciembre de 1965, se promulgó la constitución pastoral *Gaudium et Spes*¹⁴¹ por el Papa Pablo VI en donde hay un cambio importante en la apertura de la igualdad de derechos y deberes tanto del hombre como la mujer y el derecho de ésta última de acceder al mercado laboral en iguales condiciones de conciliación con su vida familiar.

Aunque la Iglesia incorporó tardíamente la doctrina social sobre el acceso de la mujer al trabajo, la encíclica “Pacem in Terris” establece que la mujer debe tener la oportunidad de trabajar en condiciones adecuadas a sus deberes como esposa y madre y que se le debe garantizar un salario justo que le permita mantener un nivel de vida aceptable para ella y su familia.

Por otro lado, la Constitución pastoral “Gaudium et Spes” aborda el papel de la mujer al reclamar la igualdad de derechos con el hombre en todos los ámbitos, incluyendo

140 Carta Encíclica PACEM IN TERRIS de su Santidad Juan XXIII Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html (Consultado el 11 de julio de 2025).

141 Constitución Pastoral GAUDIUM ET SPES de su Santidad Juan XXIII Sobre la Iglesia en el Mundo actual. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html (Consultado el 11 de julio de 2025).

el laboral. Es decir, promueve la dignidad personal de la mujer y su participación en la vida cultural y social. Estas encíclicas sentaron las bases para un cambio de mentalidad dentro de la sociedad regiomontana, traducándose en la búsqueda de mejores condiciones laborales y mayores oportunidades para las mujeres en los espacios públicos y profesionales, a pesar de persistir la violencia de género.

Desde los estudios de género, estas encíclicas representan una apertura discursiva, pero aún limitada. Si bien promovieron la inclusión de las mujeres en el trabajo y la sociedad, lo hicieron bajo un marco que no dismanteló las estructuras patriarcales, sino que las adaptó a un modelo “moderno” de domesticidad compartida. Así, la mujer trabajadora debía seguir siendo esposa y madre ejemplar, conciliando su doble rol sin alterar el orden social.

En el caso de Fundidora Monterrey, estos cambios se tradujeron en una lenta incorporación de mujeres a las áreas técnicas (laboratorios, ingeniería, arquitectura) en la década de 1960, pero siempre dentro de una cultura industrial masculinizada y de una élite empresarial que aceptaba la igualdad solo como medio para reforzar la legitimidad del sistema capitalista frente al comunismo.

Por otra parte, “para la élite regiomontana [de los años 60’s] ambos principios enunciados por la Iglesia constituyeron una alternativa preferible contra las vías de acción social preconizadas por el comunismo, pues dicha doctrina, por su naturaleza, contravenía los mecanismos característicos del modo de producción capitalista”.¹⁴² Es decir, aunque el comunismo ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien el hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado.

142 Machuca Vega, E. (2021). *La élite empresarial y la doctrina social de la Iglesia, en Historia de la Iglesia católica en Monterrey durante la época del Concilio Vaticano II (1958-1968)*, pp. 170-171.

Estos documentos influyeron en la sociedad regiomontana, donde la élite empresarial —en sintonía con la Iglesia— comenzó a permitir lentamente que las mujeres ingresaran a áreas técnicas (como laboratorios e ingeniería en Fundidora), aunque manteniendo estructuras patriarcales. La Iglesia, al promover esta visión “moderada” de emancipación femenina, ofreció una alternativa al comunismo, asegurando que la justicia social no cuestionara el capitalismo.

Desde una perspectiva interseccional, esta historia revela cómo la religión, el género y la clase se entrelazaron para mantener un modelo social patriarcal, que al mismo tiempo ofreció a las mujeres una plataforma simbólica para su futura visibilidad y emancipación profesional.



*Figura 50. Bendición del Condominio Edificio Banco Popular, lunes 9 de noviembre de 1959, Alfonso Espino y Silva, arzobispo de Monterrey con Cecilé Jacqué de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y otras esposas de empresarios. Fotografía: Sin determinar. Monterrey, N.L. D.R. □ 23559
Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.*

SEGUNDA
PARTE

Los Planes de Expansión y Modernización (1955-1977)

Carlos Prieto Fernández, junto con el Consejo de Administración de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, trazó las líneas generales para el ambicioso proyecto de modernización y expansión comprendido entre 1955 y 1977. Dicho plan tenía como objetivo la renovación de la mayor parte de los equipos industriales, el incremento de la producción y la diversificación del mercado, con miras a incursionar en la división de los aceros planos.

Esta perspectiva se apoyó en la visión de Óscar Ávila Juárez (2012) quien sostiene que “un factor que estaría presente en el inicio de los planes de Modernización y Expansión sería la necesidad de hacer más vertical la línea productiva de la compañía, es decir, contar con todos sus insumos, una diversificación de productos, medios financieros y mayor distribución de sus derivados en el mercado interno. Para lograr lo anterior, Fundidora se convertiría en un grupo siderúrgico de grandes dimensiones de capital y operatividad a través de la asociación directa o indirecta con empresas filiales” (pp. 209-210).

De esta visión nacería el Grupo Fundidora, un conjunto de empresas filiales concebidas para concentrar esfuerzos y realizar inversiones que permitieran crear la infraestructura abastecedora de materias primas y abrir nuevas áreas de acción comercial e industrial. El Grupo llegó a estar conformado por 44 empresas,¹⁴³ que generaban empleo a cerca de 16,000 personas, distribuidas entre ramas mineras, industriales, de servicios, de transformación y distribución de productos de acero, así como en los rubros de ingeniería, construcción y bienes raíces.¹⁴⁴ En este periodo de expansión y reorganización se produjo un hecho significativo: la irrupción de mujeres secretarias y oficinistas en el Grupo Fundidora, quienes desempeñaron funciones cada vez más amplias y estratégicas, tanto en apoyo administrativo y operativo como en la coordinación y gestión de la información.

Mujeres oficinistas y de servicios en Fundidora Monterrey

La presencia femenina en las oficinas de la siderurgia regiomontana representó una novedad dentro de la estructura laboral de mediados del siglo XX. Hasta los años cincuenta, los espacios administrativos habían estado reservados casi exclusivamente a los hombres. Sin embargo, el proceso de modernización empresarial requirió nuevos perfiles: personas capacitadas en taquimecanografía, organización de archivos, contabilidad y comunicación corporativa.

Margarita Garza Elizondo fue una de las pioneras en este ámbito. Ingresó a Fundidora Monterrey en 1949, a los 14 años de edad, desempeñándose como asistente del contador público Ramón Cárdenas Coronado, quien fungía como auditor

143 AHF. *Capítulo VII Grupo Fundidora* en [Revista] Fundidora Monterrey 75 años de actividad en la industria siderúrgica, pp. 66 a 69.

144 *Ibid.*

externo de la compañía. El 1° de julio de 1985, se llevó a cabo un homenaje en su honor para celebrar sus 35 años de servicio, evento que tuvo lugar en las instalaciones del Club Acero.¹⁴⁵ Según su testimonio, en aquella época no era habitual que una joven contara con el permiso familiar para integrarse al trabajo de oficina:

En aquellos años [...] no era fácil que una jovencita, o una niña pues, tuviera permiso de sus padres para trabajar en una oficina.

[Fui] una de las primeras secretarias que laboraron en esta empresa, ahora la más antigua, y ser testigo de cómo han cambiado las cosas en Fundidora para beneficio de la mujer, a través de crecientes oportunidades y más facilidades que la empresa ha otorgado a través del tiempo.¹⁴⁶ Margarita Garza Elizondo inició como secretaria del Contador (1950-1972), posteriormente como secretaria taquimecanógrafa (1973-1979) y finalmente, como secretaria de cobranza (1980-1985).¹⁴⁷



Figura 51. Margarita Garza Elizondo.

145 AHF. *Festejan a secretarias de Fundidora y premian a las de mayor antigüedad*. Di-Fundidor Núm. 104-113, sección: "Somos Así" Monterrey, N.L., 31 de julio de 1985.

146 *Ibid.*

147 AHF. *Garza Elizondo, Margarita*. IMSS 1950-1986. Fondo 123. IMSS 1963. Caja 34 (37) Exp. 75.



Figura 52. Secretarios administrativos laboran en una sección de las Oficinas Generales. Fotógrafo: Martínez. Ca. 1930. Fondo: Fundidora. Archivo Histórico de Fundidora (AHF).



Figura 53. Secretarias laboran en una oficina. Ca. 1970. N° Inv. 63869. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

Su trayectoria representa la consolidación del trabajo femenino en espacios que antes eran exclusivos del personal masculino. Otra figura destacada fue Rebeca Sánchez de Muñiz, quien laboró en el Edificio Nuevo México, en la capital del país. Ingresó al Departamento de Contabilidad (1954–1958) y posteriormente colaboró con directivos como el Ing. Evaristo Araiza y el Lic. Rodolfo Cervantes, jefe del

Departamento de Investigación de Mercados. Entre 1966 y 1974 fue secretaria del señor Samuel Salazar Chavira, jefe del Departamento de Servicios Administrativos.¹⁴⁸

Ramos Escobar, N. (2020). Señala que el desplazamiento de las mujeres en los albores del siglo XX y su posterior inserción a mediados de siglo no fue un proceso accidental, sino una reconfiguración de las jerarquías de género dictada por las necesidades del capital y los prejuicios sociales de la época.

Durante el primer tercio del siglo pasado, el cargo de mecanógrafo no era percibido como una labor subordinada, sino como una puerta de entrada a la administración estratégica. En este "tiempo de los varones", la oficina se consideraba una extensión del espacio público, un sitio de toma de decisiones donde la presencia femenina resultaba disruptiva.

Desde la perspectiva de género, el despido de las pocas mujeres en el sector público y la inversión exclusiva en escuelas comerciales para varones responden a una división sexual del trabajo rígida: el hombre proveía la fuerza y la lógica administrativa necesaria para el polo industrial de Monterrey, mientras que la mujer era confinada al "tiempo privado" del hogar. Los hombres ocuparon las máquinas de escribir no solo como herramientas, sino como instrumentos de poder y ascenso social.

El ingreso de figuras como Margarita Garza Elizondo¹⁴⁹ en 1949 marca un quiebre en la temporalidad de la exclusión. A mediados del siglo XX, el crecimiento de empresas como Fundidora Monterrey exigió una burocracia más amplia y económica. Es aquí donde ocurre un fenómeno de "etiquetado de género": la labor administrativa comenzó a perder su

148 AHF. *Cumplió veinte años de servicios a Fundidora la Sra. Rebeca Sánchez de Muñiz*. Noticias de Fundidora, Año I. Monterrey, N.L., viernes 15 de febrero de 1974, N° 11, p. 7.

149 AHF. *Festejan a secretarías de Fundidora y premian a las de mayor antigüedad*. Revista Di-Fundidor (104-113), Año VIII. Número 109. sección: "Somos Así" Monterrey, N.L., 31 de julio de 1985.

prestigio como peldaño hacia la dirección y empezó a verse como una actividad de "apoyo" o "servicio".

Hacia mediados del siglo XX, las mujeres comenzaron a ocupar sistemáticamente puestos de secretarías y recepcionistas. Críticamente, esto no representó necesariamente una liberación plena, sino una transferencia de los roles domésticos al ámbito laboral. La mujer pasó de servir en el hogar a ser la "auxiliar" del jefe varón.

El tiempo histórico trabajó aquí de forma paradójica: mientras la doctrina social (como *Pacem in Terris*) y la modernización abrían las puertas de la empresa a la mujer, la estructura social las encasillaba en labores de ejecución y no de mando. La visibilidad de la mujer como secretaria consolidó la idea de que su presencia en la industria era valiosa solo si se mantenía en la periferia de la toma de decisiones.

Durante los primeros cincuenta años, las labores administrativas en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A, fueron desempeñadas principalmente por hombres; sin embargo, a partir de 1949 las mujeres comenzaron a ocupar esos espacios de manera sistemática.

El auge del Condominio Acero y del organigrama administrativo del Grupo Fundidora generó la incorporación de decenas de secretarías en las décadas de 1960 y 1970.

En 1973, la empresa contaba con personal femenino en casi todos los departamentos, tal como lo señala la publicación *Noticias de Fundidora*:

- **Ingeniería Industrial:** Bertha Alicia Villarreal, Florinda Sepúlveda García, Rosalinda Sepúlveda García, Blanca Myrna Salinas, Rosa Nelly Garza, Socorro Garza y Sofía Garza;
- **Relaciones Industriales:** Silvia Lozano Brunswick y Elizabeth de la Cerda;
- **Compras:** Myrthala Garza García e Irma Graciela Silva Rodríguez;

- **Central Telefónica:** María de la Luz y Dora Lozano González;
- **Escuelas Adolfo Prieto:** María de los Ángeles Cantú Elizondo, Ofelia Puell Medina y Octavia García Pérez;
- **Enfermería:** María Del Pilar Alfaro, Rosalinda Aguirre y Emma Torres Benavides;
- **Laboratorio:** Elvia de la Cerda;
- **Contabilidad:** Martha Elva Acevedo López;
- **Contraloría:** Gloria Nydia Taddei Contreras;
- **Gerencia de Ventas:** Aracely Martínez López Portillo, Laura González Ramírez; Rosina Ferrara Aguirre, Ma. Antonieta de Jesús Peña Ortiz y Sonia Butzman Leal, Esthela Carrillo, Irene Elizondo;
- **Central Administrativo de Ventas:** Ma. Lilia Garza Cantú, Concepción A. Rodríguez, Norma Cecilia Acevedo López y Leonor del Roble Martínez Lozano.
- **Ingeniería de Servicio:** Silvia H. González;
- **Telex:** Concepción Treviño de la Garza;
- **I.B.M.:** Ma. Del Carmen Aguirre Claverand, Ma. Guadalupe Pedraza Chavarri, Lilia Nancy Martínez Esparza, María Del Rosario de Fátima Palacios Z., Irma Laura Salinas Cantú, Elsa Silvia Castro, Ma. Dolores Quezada Rivera, Ma. Del Consuelo Berlanga Guajardo, Irma García Garza, Blanca Esther Cañamar Leal, Alma Rosa González, Sonia Paz Urdiales y Josefina García Morales.
- **Auditoría Interna Monterrey:** Rosa María Alvarado;
- **Seguro Social:** Rosa Alicia Macías Guerra;
- **Proyecto de Peletización:** Ma. Guadalupe Pérez Pérez;
- **Departamento Legal:** Ma. Elena Pérez Pérez, Laura Martínez Garza, María Del Carmen Guajardo, Graciela Garza Elizondo y María Guadalupe Serna Cavazos,
- **Créditos y Cobranzas:** María Dolores Pérez y Margarita Garza Elizondo.¹⁵⁰

150 AHF. Noticias de Fundidora, Año 1. Monterrey, N.L., miércoles 15 de agosto de 1973, N° 5, p. 4.

Esta presencia femenina consolidó el nuevo rostro administrativo de Fundidora, diversificando la composición laboral y profesional de la empresa.

Asimismo, el trabajo femenino se extendió a labores de limpieza, enfermería y asistencia social, esenciales para el funcionamiento cotidiano. Un caso emblemático fue el de María de Jesús de León Medina, conocida como “Doña Mary”, quien ingresó en 1960 como afanadora del Auditorio Acero¹⁵¹ y posteriormente ascendió a mayordomo, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese puesto, con diez personas a su cargo.¹⁵²

Supervisaba la limpieza del Auditorio Acero, la Escuela Adolfo Prieto y el Hotel Acero. Hija de Primitivo de León, trabajador de Fundidora. Ella nació el 15 de enero de 1931 en Monterrey, N.L.¹⁵³ y narra su experiencia: “[...] en 1959 había apenas aproximadamente cinco mujeres en toda la Planta, de las cuales dos estaban en el conmutador y las demás, de afanadoras”.¹⁵⁴ “[...] “Mi papá no quería que fuera a trabajar en Fundidora cuando me llamaron porque había puros hombres”.¹⁵⁵

El testimonio de Aurelio Arenas Pérez, extrabajador de la Fundidora,¹⁵⁶ confirma que Doña Mary fue la única mujer afiliada al sindicato debido a su destacada

151 Posteriormente llamado Servicios Sociales

152 *Fundidora me ha dado mucho*. Dice doña Mary. Di-Fundidor Núm. 104-113, sección: “Somos Así” Monterrey, N.L., 31 de diciembre de 1985. Archivo Histórico de Fundidora.

153 De León Medina, Ma. de Jesús. Caja 22. Exp. 43. IMSS 1950-1986. Archivo Histórico de Fundidora.

154 *Fundidora me ha dado mucho*. Dice doña Mary. Di-Fundidor Núm. 104-113, sección: “Somos Así” Monterrey, N.L., 31 de diciembre de 1985. Archivo Histórico de Fundidora.

155 AHF. “MARY” *Perseveró y a 19 años de ingresar a Fundidora se precia de su puntualidad*. Di-Fundidor Núm. 104-113, sección: “Somos Así” Monterrey, N.L., 16 de mayo de 1978, p.7.

156 Entrevista a Aurelio Arena Pérez el 06 de agosto de 2025 en la Escuela Adolfo Prieto, Interior Parque Fundidora.

trayectoria y problemas de salud (gastroenteritis, problemas del corazón, diabetes e hipertensión arterial).¹⁵⁷ Así mismo, Aurelio Arenas testifica que la enfermera que atendía a los trabajadores, a pesar de ser mencionado el salario laboral en el contrato colectivo de trabajo, era una persona independiente, libre del Sindicato. Mientras que mujeres de la empresa, afanadoras, secretarias, enfermeras, maestras y mujeres de carrera eran personal de confianza, contratadas por parte de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey a finales de los 50's en adelante.¹⁵⁸



Figura 54. María de Jesús de León Medina.

La Casa del Director: una mirada de género al espacio doméstico-industrial

La invisibilidad del trabajo femenino se extendía también a la esfera privada. En los planos arquitectónicos del Archivo Histórico de Fundidora se conserva el plano B-4552 “Cimientos para la Casa del Sr. Director” (1925), que evidencia la división espacial entre la familia directiva y la servidumbre. Los cuartos destinados a los empleados domésticos estaban físicamente separados, aunque

157 AHF. De León Medina, Ma. de Jesús. Caja 22. Exp. 43. IMSS 1950-1986.

158 Entrevista a María de Jesús Gómez G. en el Museo del Acero, Horno³ el 27 de septiembre de 2023.

conservaban proporciones semejantes, reflejando una tensión entre el ideal de igualdad funcional y la persistente división de clases.

Entre las mujeres que no aparecen mencionadas en ninguna publicación o documento de la empresa se encuentra la nana o sirvienta que trabajaba en la Casa del Director. Es posible que se tratara de una de las afanadoras a las que hacía referencia Doña Mary, ya que se encargaba de las labores domésticas, la preparación de los alimentos y otras tareas cotidianas dentro del hogar del director en turno. José Ramón Lamadrid, nieto de Rodolfo Barragán Escamilla cuenta que, de niño, el personal doméstico estaba conformado por la empleada doméstica y el mayordomo, de cuyos nombres no recuerda pero que ambos realizaban las labores y la administración del hogar y dormían en la casa en cuartos adyacentes y separados del resto de la familia.¹⁵⁹

En este sentido, los planos arquitectónicos del inmueble permiten realizar una lectura crítica del sistema patriarcal y de clase imperante. La tipología habitacional de una sola planta no era una mera elección estética; la distribución espacial funcionaba como un mecanismo de segregación que, aunque mantenía a la servidumbre bajo el mismo techo, garantizaba una distancia simbólica y física infranqueable. Esta arquitectura del control reafirmaba el dominio del 'señor de la casa' sobre los cuerpos invisibilizados de las mujeres y empleados domésticos, confinados a espacios adyacentes, pero rígidamente diferenciados del núcleo familiar.

El primero en habitar la Casa del director fue el Ing. Meliton Ulmer en 1929 y posteriormente el Ing. Emilio Leonarz; el último en ocuparla fue don Rodolfo Barragán Escamilla. A mediados de los 70's, la Planta Peletizadora entró

159 Entrevista a José Ramón Lamadrid en la casa rosa (Casa del Director) interior Parque Fundidora el 26 de julio de 2023.

en operaciones y la Casa del director pasó a ser las oficinas técnicas de la Peletizadora hasta 1986, año en que Fundidora Monterrey cerró sus puertas.



Figura 55. Plano B-4552 Cimientos para la Casa del Sr. Director. Monterrey, N.L., Dic. 2 de 1925. AHF.

El plano B-4552 nos permite ver dos cosas, en primer lugar, la distribución interna entre el espacio público (color verde) y el espacio íntimo de la familia (color azul) y la servidumbre (color rojo). La ubicación de estos cuartos (azul y rojo) al interior de la casa permite pensar en la división social de clases sociales a través de un corredor que tenía una salida al exterior y otra del resto de los espacios privado (de la familia y de servicios) y su cercanía al espacio público (sala-comedor) y de trabajo. La entrada principal son las escaleras del área sombreada en color verde por donde ingresaban a la veranda o terraza.

Llama poderosamente la atención, la dimensión entre los cuartos de los criados (4.05mts), los cuales estaban alejados

de los destinados para la familia (5.15mts) y la similitud del espacio que tienen los baños (3.10mts) contiguos a los dormitorios. Lo que demuestra que, en el concepto arquitectónico del inmueble de mediados de los años 20's, la percepción que se tenía de la servidumbre era de un trato igualitario, pero conservando la división social de clases. Es decir, la servidumbre tiene un acceso por detrás del inmueble y al interior, desaparece el acceso diferenciado para la servidumbre y ambos, empleada doméstica y mayordomo acceden a los diversos espacios de la casa por el vestíbulo o pasillo y el comedor, ya que sin los criados (mayordomo y empleada doméstica) no se concebía el correcto funcionamiento del hogar, pues, se encargaban del cuidado de los niños, el aseo, preparación de los alimentos y demás tareas indispensables para la forma de vida de los moradores.

La investigación también rescata la existencia de una enfermera industrial que atendió el puesto de socorros durante la década de 1930. Sin embargo, carecemos de información fidedigna para recrear su vida y trayectoria, pues su nombre no se conoce.

Tampoco se hace mención alguna de su existencia en los informes anuales, en las publicaciones que la empresa promocionaba, ni siquiera en los libros de Manuel González Caballero. Este autor, a través de sus anécdotas, solo refiere:

*¡Aquella enfermería...! que se ubicaba... al sureste del Departamento de Fundición, donde están actualmente las compresoras de aire; la atendían varios enfermeros, dirigidos por don Emilio Martínez, quien era un hombre muy platicador; tanto como cualquier peluquero de barriada, de esos que tienen fama de estar enterados de la vida y milagros de medio mundo.*¹⁶⁰

160 González Caballero, M. (2000). *¡Aquella Enfermería...!* “La Maestranza de Ayer...La Fundidora de Hoy... Hombres, Sucesos y Anécdotas”, pp. 117-120.

En su anécdota, González Caballero también destaca a los médicos Dr. Felipe Garza Nieto y al Dr. J. Carlos Quintanilla Garza, Jefe y Subjefe del Departamento Médico.

En el Contrato Colectivo de Trabajo del 11 de marzo de 1938 celebrado entre la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y el Sindicato de la Sección 67 encontramos los distintos puestos que conformaban el Departamento de Enfermería y el tabulador de salarios.

Jefe de Oficina	\$180.00 por mes
Enfermera	\$ 32.42 por semana
Enfermero de turno	\$ 5.10 por jornada
Mozo	\$ 4.05 por jornada
Cochero	\$ 43.50 por semana ¹⁶¹
(con coche de su propiedad)	

Gracias al contrato colectivo, podemos conocer el personal del puesto de socorro y sus ingresos. En este puesto, la enfermera ganaba muy bien en comparación con el enfermero en turno, el mozo y el cochero, debido a su profesión.

A pesar de que ganaba muy por debajo del médico, la enfermera industrial tenía el deber de:

- Determinar la gravedad del accidentado para una rápida atención médica.
- Hacer un diagnóstico tentativo de las condiciones del paciente.
- Emplear las medidas necesarias de primeros auxilios o resucitación.

Sin embargo, lo que funcionaba realmente dentro de la empresa no era una Enfermería —como comúnmente era llamada por los empleados superiores y como Manuel González Caballero lo hace constar en su libro “La Maestranza

161 AHF. Contrato Colectivo de Trabajo que celebran la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. y el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Sección 67, México, D.F., marzo 11 de 1938, p. 83.



Figura 56. Enfermería de la Compañía Fundidora de Hierro y Acero Monterrey, vista general. ca.1935 Fotógrafo: Eugenio Espino Barros. Fototeca, N.L. N° Inv. 46753. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

de Ayer... La Fundidora de Hoy...” —, sino solo un puesto de socorro o de primeros auxilios.

Es decir, era una pequeña "casita" dentro de una factoría industrial donde cualquier herido iba a atenderse por un simple rasguño, una quemadura, un golpe contuso, un lavado de ojos o una extracción de rebaba. Funcionaba como una primera ayuda y se esperaba la llegada de los servicios médicos para el traslado al nosocomio (Clínica 3 del IMSS) cuando el accidente fuese grave.¹⁶²

En la imagen captada por Espino Barros, (Véase figura 56) aparece de pie en la entrada del puesto de socorro, con bata completa: su presencia sintetiza la autoridad sanitaria femenina en un entorno masculinizado. Su profesión le permitía tener una seguridad al ejercer su trabajo en un espacio dominado por médicos que bien o mal podían confrontarla en la manera de diagnosticar, tratar y manejar enfermedades. Administrar medicamentos para curar heridas y enfermedades.

¹⁶² Casillas Hernández, A. (2023). “Epidemias en la Industria Regiomontana”, En: *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, S.A.*, p. 45.

En la década de 1950, con el crecimiento de la planta y la intensificación de las labores, la necesidad de una infraestructura sanitaria más robusta se hizo evidente. La pequeña y modesta enfermería original fue sustituida por un amplio y espacioso inmueble diseñado específicamente para mejorar significativamente la atención médica a la creciente población de trabajadores.

Este nuevo centro de salud no solo estaba destinado a brindar atención inmediata a los obreros que sufrían accidentes menores o requerían curaciones, sino que también era un punto vital para el control de salud preventivo de la fuerza laboral. En sus instalaciones se recibía a los jóvenes que ingresaban por primera vez a la planta para realizarles el preceptivo examen médico de admisión, un filtro crucial para asegurar su aptitud y asignarles puestos de trabajo adecuados a su condición física. La ubicación de esta nueva clínica —que se convertiría en un recurso fundamental para la seguridad y bienestar de los obreros— era estratégica: se situaba al poniente del Taller de Modelos y Carpintería, en un área de fácil acceso, aunque notablemente cercada por las vías del tren. Este emplazamiento es visible en documentos de la época, como la Figura 57.

Enfermeras como Blanca Rivera Esquivel, quien fue una de las fundadoras de la Clínica 3 del IMSS, inaugurada el 19 de julio de 1950, participaron en los "puestos de fábrica",¹⁶³ estrategia inicial del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), implementada notablemente a partir de 1948, para acercar los servicios de salud y medicina del trabajo directamente a los centros laborales, especialmente en zonas

163 Estos puestos comenzaron a funcionar desde los inicios de las operaciones del IMSS, en el año 1944. Véase "La campaña de prevención de accidentes laborales del IMSS en la Ciudad de México, 1944-1954". Juan José Mena Carrillo, pp. 19-49.



Figura 57. Clínica Subrogada del IMSS en el interior de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero Monterrey, ca.1959-1961 Fotógrafo: Desconocido. Fototeca, N.L. N° Inv. 30676. Fototeca –Centro de las Artes | CONARTE, Fondo: Fundidora.

industriales. Intercalaban su actividad entre la clínica y la siderurgia.

Estos puestos de fábrica eran esencialmente pequeños consultorios médicos o estaciones de salud ubicados dentro de las propias instalaciones de las fábricas o empresas con un número significativo de empleados. Funcionaban como puntos de atención primaria y medicina preventiva, permitiendo una intervención rápida y un seguimiento cercano de las condiciones de salud relacionadas con el entorno laboral.

Entrevistar a Yazmín Abarca Rivera sobre la vida de su madre, Blanca Rivera Esquivel, constituye una fuente valiosa para el análisis desde los estudios de género y la interseccionalidad, pues permite comprender cómo las condiciones históricas, sociales y culturales del México de mediados del siglo XX influyeron en la trayectoria de una mujer trabajadora, profesionista y madre.

Blanca Rivera Esquivel se formó y desarrolló profesionalmente en un periodo crucial para las mujeres

mexicanas: la primera mitad del siglo XX y los años de consolidación del Estado posrevolucionario. Este contexto estuvo marcado por el patriarcado tradicional, la división sexual del trabajo y las limitadas oportunidades educativas y laborales para las mujeres, especialmente aquellas provenientes de los sectores populares.

Nacida en Torreón, Coahuila, el 4 de marzo de 1926, hija de Donaciana Esquivel y Federico Rivera Zapata, fue la tercera de nueve hermanos. Realizó sus estudios en la Escuela Primaria Fernández de Lizardi, ubicada en Serafín Peña, en el centro de Monterrey.¹⁶⁴

Desde temprana edad, la pobreza y la desintegración familiar condicionaron sus posibilidades de desarrollo. Provenía de un hogar separado y con un padrastro que no podía sostener su educación. Su ingreso al campo de la enfermería, a los 14 años, se dio a través del ámbito militar, una institución tradicionalmente masculinizada que, sin embargo, ofrecía educación gratuita. Este hecho ilustra cómo las mujeres de bajos recursos debían negociar con estructuras patriarcales —como el ejército— para acceder a la educación y buscar movilidad social.

Desde la perspectiva interseccional (Crenshaw, 1989), la experiencia de Blanca combina género, clase social y contexto institucional: ser mujer pobre, hija de una madre sola e insertarse en un entorno militar moldeó su identidad y sus oportunidades. El campo militar le impuso disciplina y rigidez, pero también le otorgó herramientas para enfrentar un medio hostil y predominantemente masculino. Egresó a los 16 años como enfermera-partera militar.

Su decisión de estudiar enfermería militar puede entenderse como una estrategia de agencia femenina. A pesar de los obstáculos estructurales de su tiempo, Blanca halló en la

164 Entrevista a Yazmín Abarca Rivera el 7 de noviembre de 2025 en el Archivo Histórico Fundidora, interior Parque Fundidora.

institucionalidad militar una vía para alcanzar independencia económica y reconocimiento profesional. Su relato de caminar largas distancias, remendar zapatos y sostener su educación con sacrificio, refleja una ética de esfuerzo, resistencia y dignidad ante la pobreza y la desigualdad de género.

La elección de la enfermería no fue casual: históricamente, esta profesión fue una de las pocas socialmente aceptadas para las mujeres, al vincularse con el cuidado, la compasión y la maternidad, atributos culturalmente feminizados. Sin embargo, en Blanca esta profesión adquiere un significado distinto: su formación militar le otorgó autoridad y fortaleza, rasgos que contradecían el ideal femenino sumiso de la época.

De acuerdo con el testimonio de Yazmín Abarca Rivera, su madre desarrolló una trayectoria destacada en dos planos complementarios: el institucional y el comunitario.

En el ámbito institucional, trabajó en la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1942, y un año después ingresó a la Clínica N.º 3 del IMSS, siendo una de sus fundadoras a la



Figura 58. Grupo de Enfermeras de Fundidora Monterrey. Extremo izquierdo, enfermera Blanca Rivera Esquivel c.a. 1951. Cortesía: Yazmín Abarca Rivera.

edad de 17 años. Posteriormente, fue asignada a los “puestos de fábrica” vinculados con la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, espacios predominantemente masculinos. Su presencia en estos entornos industriales evidencia la incorporación paulatina de mujeres en sectores productivos, aunque desde roles asistenciales vinculados a la salud y el bienestar.

En el plano comunitario, ejerció como enfermera partera en barrios humildes, atendiendo partos y enfermedades de manera altruista. Esta práctica revela la dimensión ética y política del cuidado femenino, una labor históricamente invisibilizada y desvalorizada por el sistema patriarcal.

El punto de inflexión en su vida ocurrió con el matrimonio y la maternidad. En 1950 contrajo nupcias con Héctor Ramón Abarca Arreola, empleado del departamento de Maquinaria de la Cía. Fundidora. Con quien procreó cinco hijos: Enrique Alejandro, Blanca Azucena, Ramona Yazmín, Isabel Nancy y Héctor César y antes del nacimiento del segundo, su esposo le pidió dejar su trabajo como enfermera, bajo una lógica claramente patriarcal que restringía la autonomía femenina.

Yazmín Abarca Rivera lo sintetiza así:

“Yo creo que ahí entró el machismo, porque ella podía con todo... pero mi papá tenía miedo de que ella se fijara en otro, porque en la enfermería de la empresa atendía a puros hombres.”¹⁶⁵

Este fragmento revela la tensión estructural entre el rol profesional y el rol doméstico. Aunque Blanca mostraba capacidad, disciplina y vocación, su esposo —como representante del modelo hegemónico de masculinidad— interpretó su trabajo como una amenaza al orden familiar y a su autoridad. La renuncia de Blanca no fue voluntaria,

165 Entrevista a Yazmín Abarca Rivera el 7 de noviembre de 2025 en el Archivo Histórico Fundidora, interior Parque Fundidora.

sino consecuencia de una imposición de género, legitimada por las normas sociales de la época.

No obstante, Blanca resistió desde la cotidianidad: continuó ejerciendo la enfermería desde su casa, de manera gratuita, manteniendo su identidad profesional y su compromiso ético, aunque sin reconocimiento formal.

Desde los estudios de género, la figura de Blanca Rivera Esquivel encarna la doble jornada femenina: el trabajo profesional, doméstico y comunitario. Pese a las limitaciones materiales, transformó el espacio del hogar en un lugar de práctica médica y servicio social, borrando la frontera entre lo público y lo privado.

Su carácter descrito como “autoritario” y “serio”, según su hija, puede interpretarse no como un rasgo de dureza, sino como una estrategia de supervivencia en entornos patriarcales, donde debía reafirmar constantemente su autoridad y competencia profesional ante hombres obreros y médicos.

En síntesis, Blanca Rivera Esquivel representa a una generación de mujeres que transitaron del ámbito doméstico al público, pero que continuaron sujetas a los límites impuestos por el patriarcado. Su vida refleja las contradicciones del progreso femenino en el México industrial: alcanzó educación, independencia y reconocimiento profesional, pero las normas sociales la devolvieron al espacio doméstico.

Blanca Rivera Esquivel falleció en Monterrey el 8 de marzo de 1998, a los 72 años —fecha simbólica para la memoria de las mujeres trabajadoras—.

Mujeres profesionistas en Fundidora Monterrey

La llegada de mujeres profesionistas a Fundidora Monterrey en la década de 1960 representa un momento de ruptura dentro de un espacio industrial profundamente masculinizado. La siderurgia, asociada culturalmente con la fuerza física, el trabajo rudo y la técnica aplicada al acero, había sido un ámbito exclusivo de hombres. Por tanto, el ingreso de la ingeniera Esther Navarro Montenegro en 1968 no solo marcó una novedad laboral, sino una transformación simbólica en la estructura de género de la empresa.

Desde los estudios de género, su presencia evidencia el inicio de una reconfiguración de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. La mujer, hasta entonces relegada al ámbito doméstico o a ocupaciones consideradas “femeninas” (docencia, enfermería, secretariado), irrumpió en un espacio técnico-científico reservado a los varones. Esta inserción profesional cuestiona los límites entre lo privado y lo público y la manera en que la modernización industrial mexicana aún arrastraba estructuras patriarcales.

La llegada de mujeres con formación universitaria marcó un punto de inflexión en la historia de la empresa, pues se dio por recomendación de hombres de autoridad y por competencia profesional. En 1968, la ingeniera Esther Navarro Montenegro se convirtió en la primera profesionista en ingresar a Fundidora Monterrey. Originaria de la ciudad de Durango (15 de abril de 1946) e hija del matrimonio formado por Rafael Navarro Náñez y María Esther Montenegro, realizó sus estudios de Ingeniería Industrial con especialidad en Química en el Instituto Tecnológico de Durango, para luego integrarse profesionalmente a Embotelladora Guadiana, S.A.

En 1968, recibió la recomendación del Ing. Enrique M. González, director general de Cerro de Mercado, S.A. (filial de la acerera regiomontana), para trabajar en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Al llegar a la ciudad de Monterrey, se hospedó temporalmente en el Hotel Posada Garza Nieto, ubicado sobre la calle Zaragoza, entre Padre Mier y Matamoros, en el centro de Monterrey. Ingresó a la acerera regiomontana el 1° de agosto de 1968 como auxiliar en el Departamento de Laboratorio, separándose de la empresa el 16 de noviembre de 1973.¹⁶⁶

Este caso fue excepcional, pues, en palabras del Ing. Raúl Mejía Chávez, jefe de Relaciones Industriales:

*Respecto de la Srita. Esther Navarro Montenegro a quien se le dio trabajo en nuestro Laboratorio, atendiendo una recomendación de usted, [Ing. Enrique M. González] dado que constituye el primer caso de trabajo en nuestra Planta de una profesionista de sexo femenino, nos es grato informarle que su desempeño ha sido muy satisfactorio.*¹⁶⁷

El ingreso de Esther Navarro¹⁶⁸ se da, además, por recomendación masculina, lo cual evidencia que la apertura de las mujeres a ciertos espacios laborales dependía aún de redes patriarcales de validación. En otras palabras, el

166 AHF. Ma. Esther Navarro Montenegro. (1968-1973). Fondo 123 IMSS 1968 Caja 41, expediente 101.

167 AHF. Correspondencia del Ing. Raúl Mejía Chávez, jefe de Relaciones Industriales, para: Ing. Enrique M. González, director general de Cerro de Mercado, S.A. Monterrey, N.L., 7 de febrero de 1969. Fondo 125. Producción. Sección: Cerro de Mercado, S.A., Caja 3. Exp. 95.

168 En 1968, la ingeniera Esther Navarro Montenegro se convirtió en la primera profesionista de sexo femenino cuya incorporación a Fundidora Monterrey ha podido documentarse mediante fuentes de archivo. No obstante, debe señalarse que Elida Rizzo afirmó haber ingresado a la empresa en enero de 1967 como profesionista. Hasta el momento no se han localizado documentos institucionales que permitan corroborar dicha información, por lo que su antecedente se sustenta únicamente en evidencia testimonial. En consecuencia, mientras no aparezcan nuevas fuentes documentales, Esther Navarro Montenegro puede considerarse la primera profesionista identificada y comprobada documentalmente en los Archivos Históricos de Fundidora.

mérito profesional femenino se mediaba por la aprobación o tutela de figuras masculinas de autoridad.

El hecho de que Esther Navarro abandonara su carrera tras contraer matrimonio, bajo el amparo de la solvencia económica de su marido, ejemplifica la vigencia de los mandatos de género de mediados del siglo XX. Según testimonios de 2023,¹⁶⁹ esta transición de la ingeniería al ámbito familiar evidencia un modelo social donde el trabajo femenino era visto como una etapa transitoria previo a la consolidación del matrimonio y la vida doméstica.

Su paso por Fundidora [Esther Navarro Montenegro] no solo representa una huella personal, sino una grieta simbólica en la muralla patriarcal de la siderurgia, a partir de la cual otras mujeres podrían, con el tiempo, reclamar su lugar en la historia del trabajo y la modernización industrial de México.



Figura 59. “Convivencia de trabajadores de Fundidora Monterrey en la Navidad de 1968” nos muestra a un grupo de trabajadores con la piñata de fondo, junto a dos señoritas (extremo derecho) posando para el recuerdo.

169 Entrevista a María de Jesús Gómez G. en el Museo del Acero, Horno3 el 27 de septiembre de 2023.

La fotografía denominada “Convivencia de trabajadores de Fundidora Monterrey en la Navidad de 1968” nos muestra a un grupo de trabajadores con la piñata de fondo, junto a dos señoritas (extremo derecho) posando para el recuerdo. Se puede inferir que ambas señoritas, quizá profesionistas, están al interior de la planta pues forman parte del personal de la empresa y fueron invitadas a quebrar la piñata. Se observa el contraste tan marcado del número de trabajadores en relación con las dos señoritas que están ubicadas al costado derecho, vistas como acompañantes, formando parte del conjunto, pero sin ser el foco principal, lo que también se puede interpretar como timidez o reserva ante el grupo, conformado en su mayoría por hombres de distintas edades.

La película *Al rojo vivo* (1969), filmada en Fundidora, adquiere relevancia al presentar mujeres obreras y técnicas, algo inédito para la época. Desde los estudios de género, el cine actúa como dispositivo cultural de resignificación: muestra la posibilidad de que las mujeres sean trabajadoras técnicas, pero al mismo tiempo refleja las limitaciones de la sociedad patriarcal mexicana en esa época.

Aunque visibiliza la figura femenina en la industria, no necesariamente desmonta los estereotipos de género; más bien, abre un espacio simbólico para imaginar la igualdad laboral, anticipando discursos feministas posteriores sobre equidad, capacitación y acceso a puestos de liderazgo.

La película *Al rojo vivo* (febrero de 1969), dirigida por Gilberto Gazcón y producida por Cinematográfica Jalisco, S.A. y Productora Fílmica México, fue filmada en varias locaciones de Monterrey, N.L., destacando la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. Allí, los personajes Carmen (Norma Lazareno), Ángela Elías (Irma Lozano), Raúl Fuentes (Rodolfo de Anda) y Alfredo Leiner (Jorge Rivero) trabajan



Figura 60. Fotograma tomado de la película Al rojo vivo (1969). En donde se recrea un área de trabajo femenino dentro del Molino Desbastador de 46". Al centro, la actriz Norma Lazareno quien carga una tabla, después de haber entregado un reporte de trabajo al mayordomo (Min. 53:19). [Youtube]. <http://www.youtube.com/@landahernandez7794>

en la siderurgia regiomontana. La trama resalta la necesidad de estudios, cursos de capacitación y preparación técnica para poder ascender de puesto.¹⁷⁰

Cabe destacar que las locaciones en torno a la acerera giraron alrededor del Condominio Acero, acceso principal de la empresa, Alto Horno N°3, Aceración N°2, Molino Desbastador de 46" y Cafetería Acero. La presencia de mujeres obreras y técnicas en la película contribuyó a moldear una percepción social más amplia respecto a la capacidad femenina en industrias pesadas. Este hecho promovió la igualdad, si bien con limitaciones iniciales, y allanó el camino para romper los prejuicios que impedían su acceso a puestos de liderazgo.

170 Hernández, Landa (2020). Al rojo vivo (Película 1969). [Youtube]. <http://www.youtube.com/@landahernandez7794>

El Marco Legal: La Ley Federal del Trabajo (LFT)

En términos legales, las mujeres contratadas por la empresa estuvieron protegidas por la Ley Federal del Trabajo. El 1° de abril de 1970 se publicó y entró en vigor la Ley Federal del Trabajo (LFT),¹⁷¹ que sustituyó a la anterior ley de 1931.

La LFT, vigente durante las décadas de los setenta y ochenta en México, representó un paso importante en la protección de las mujeres trabajadoras. Su enfoque principal se centró en la protección a la maternidad y en la prohibición inicial de la discriminación por sexo, aunque esta visión se encontraba aun fuertemente influenciada por la concepción tradicional de la mujer como madre y cuidadora, lo que derivó en ciertas limitaciones respecto a los tipos de trabajos que podía desempeñar.

Puntos Clave de la LFT de 1970

1. Principio de Igualdad Formal

La LFT de 1970, en su Artículo 3º, estableció el principio de que no podían hacerse distinciones entre trabajadores por motivo de sexo, lo cual constituyó un primer reconocimiento de la igualdad formal entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Asimismo, se incluyeron disposiciones que buscaban proteger la estabilidad laboral de las mujeres frente a prácticas discriminatorias frecuentes en la época:

- **Prohibición de despido por matrimonio o embarazo:**
El Artículo 133 prohibía a los patrones obligar a las trabajadoras a renunciar por haberse casado,

¹⁷¹ https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft/LFT_orig_01abr70_ima.pdf.

embarazado o tener hijos menores a su cuidado. Esta medida buscaba evitar la pérdida del empleo por razones familiares o de maternidad.

- Prohibición de negar empleo por razón de sexo: En la misma disposición (Artículo 133, fracción I), se establecía que los patrones no podían negarse a contratar mujeres por su condición femenina, lo que apuntaba a garantizar el acceso igualitario al trabajo.

Aunque estas medidas representaban un avance, respondían principalmente a un ideal de igualdad formal, más jurídico que sustantivo, sin transformar de fondo las estructuras que mantenían la desigualdad de género en el ámbito laboral

2. Protección a la Maternidad

El apartado más desarrollado de la LFT en materia de derechos de las mujeres fue el Título Quinto, “Del Trabajo de las Mujeres”, que comprendía los Artículos 164 al 172. En este capítulo se plasmaba un sistema de protección vinculado directamente a la maternidad, en el cual se reconocían derechos que buscaban salvaguardar tanto la salud de la madre como la del hijo.

- Descanso Obligatorio: El Artículo 170, fracción II establecía el derecho a doce semanas de descanso obligatorio (seis antes y seis después del parto), con goce íntegro de sueldo. En caso de complicaciones, la ley contemplaba la posibilidad de prorrogar el descanso hasta por 60 días adicionales, durante los cuales la trabajadora tenía derecho al 50% de su salario (Artículo 170, fracciones III y V).
- Estabilidad y Antigüedad: La LFT garantizaba el derecho a conservar el empleo y reincorporarse al mismo puesto después de la licencia, siempre que no

hubiera transcurrido más de un año desde el parto (Artículo 170, fracción VI). Además, los periodos de descanso prenatal y postnatal se computaban para efectos de antigüedad (Artículo 170, fracción VII).

3. *Limitaciones Persistentes*

La legislación también contenía normas que, bajo la intención de proteger a las mujeres, en realidad limitaban su acceso a ciertos empleos o turnos, reflejando los prejuicios de género de la época.

- **Labores Peligrosas o Insalubres:** El Artículo 166 prohibía la utilización de mujeres en labores peligrosas o insalubres, sin distinguir entre mujeres embarazadas y no embarazadas. Esta prohibición, aunque buscaba evitar riesgos a la salud, implicaba una restricción general al trabajo femenino en ciertas industrias.
- **Trabajo Nocturno:** Asimismo, se prohibía el trabajo nocturno industrial y el desempeño de labores en establecimientos comerciales o de servicios después de las diez de la noche, lo cual reducía las oportunidades de empleo en sectores que operaban con horarios extendidos.¹⁷²

Estas limitaciones respondían a la concepción social de que la mujer debía desempeñar trabajos “aptos” para su condición física y moral, lo cual perpetuaba una visión paternalista y restrictiva sobre su papel en el mundo laboral.

En fin, durante las décadas de 1970 y 1980, la Ley Federal del Trabajo representó un avance significativo en la protección jurídica de las mujeres trabajadoras en México, al reconocer su derecho a la igualdad formal, a la estabilidad laboral y a la maternidad con goce de salario y seguridad social.

¹⁷² *Ibid.*

Sin embargo, el enfoque general del “Trabajo de las Mujeres” seguía siendo limitante, ya que la legislación concebía su presencia en el ámbito laboral desde la óptica de la maternidad y la vulnerabilidad, más que desde la plena igualdad de derechos y oportunidades.

El Avance Femenino en la Ingeniería

Durante la década de 1970, más ingenieras se integraron al equipo técnico del Grupo Fundidora y la siderurgia regiomontana. Entre ellas destacan las ingenieras químicas laboratoristas:

Irma García Rosales¹⁷³ (1969-1970)

Bertha Garza de Hayes¹⁷⁴ (1970-1984)

Irma Marín Caballero¹⁷⁵ (1973-1984)

María de Jesús Gómez Garza¹⁷⁶ (1982-1983)

Su trabajo exigía alta precisión técnica, largas jornadas y dominio de equipos automatizados, rompiendo estereotipos sobre la supuesta debilidad femenina para labores industriales.

La memoria histórica de la industrialización regiomontana ha sido un relato de tintes masculinos. Sin embargo, cuando de rasga esa superficie de fuego y acero, emergen las trayectorias de las hermanas Elida y Marcia Rizzo García¹⁷⁷ dentro de la Fundidora Monterrey. Hijas de Nefalí Rizzo Rizzo y Jovita García Decanini, originarias del municipio de Linares, Nuevo León, sus vidas,

173 AHF. Irma García Rosales. (1969-1970). Fondo 123 IMSS 1969 Caja 44, expediente 17.

174 AHF. Bertha Garza de Hayes. (1970-1984). Fondo 123 IMSS 1970 Caja 48, expediente 137.

175 AHF. Irma Marín Caballero. (1973-1984). Fondo 123 IMSS 1973 Caja 52, expediente 147.

176 AHF. Ma de Jesús Gómez Garza. (1982-1983). Fondo 123 IMSS 1982 Caja 71, expediente 77.

177 AHF. Marcia Rizzo García. (1971-1980). Fondo 123 IMSS 1971 Caja 49, expediente 101.



*Fig. 61 Marcia Rizzo García
Expediente IMSS AHF.*

recuperadas gracias a los archivos del Seguro Social y las páginas de la revista *Di-fundidor*; no deben verse como meras anécdotas de la época, sino como una sutil pero contundente irrupción técnico-científica en un territorio masculinizado, transformándose en un valioso testimonio de resistencia y profesionalización femenina.

El camino lo inauguró la hermana menor, Elida, un día simbólicamente adverso: el 9 de enero de 1967, bajo la mítica nevada que cubrió a Monterrey. Nacida en Linares, N.L. y recién egresada como Clínica Bióloga de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se incorporó al Departamento Médico dirigido por el doctor Joaquín del Bosque. Desde la perspectiva de los estudios de género, la entrada de Elida al Departamento Médico de Fundidora representa una grieta en la estructura patriarcal de la empresa. Ella no ingresó para cumplir con las labores de cuidado o asistencia social que históricamente se han asignado a las mujeres bajo el mito del instinto maternal; ingresó armada con el rigor de la ciencia. Su labor diaria consistente en analizar la sangre y la orina de miles de jóvenes aspirantes no era un acto menor: era el filtro científico que garantizaba la aptitud de la fuerza de trabajo en una de las industrias siderúrgicas más peligrosas del país. Con ello, Elida demostró que la salud y la productividad de la fábrica también se sostenían sobre hombros femeninos.¹⁷⁸

178 Entrevista realizada a Elida Rizzo García el 6 de mayo de 2026 vía telefónica..

Pocos años después, en julio de 1970, su hermana Marcia Rizzo García, nacida en Linares y también universitaria, siguió sus pasos. Primero como practicante (14 de julio 1970) y luego, a partir del 1° de julio de 1971, como laboratorista en el departamento médico, concluyendo en 1980. Marcia consolidó la presencia de las Rizzo en la empresa. La composición del personal en esos años nos ofrece un retrato fiel del contexto histórico. De acuerdo con los recuerdos compartidos por la propia Elida Rizzo en una entrevista realizada por Alberto Casillas el 6 de junio de 2026, entre 1967 y 1971, en una industria de miles de empleados, el Departamento Médico estaba conformado solo por tres mujeres: ella, su hermana Marcia y la secretaria Rosalinda Aguirre. Este contraste numérico, recuperado desde su propia vivencia, pone de relieve lo complejo que resultaba para las mujeres ganar terreno en el ámbito industrial de la época, haciendo más significativa su permanencia y su labor dentro de la empresa.

Mientras el equipo médico se reorganizaba y se trasladaba al edificio de la Maternidad “Ma. Josefa”, Marcia expandía las fronteras del conocimiento al cursar una maestría en Bacteriología y convertirse en docente investigadora de la UANL, disputando el monopolio del saber médico en las aulas universitarias y transformándose en un referente para las futuras científicas.

El impacto de estas mujeres rebasó los muros de la fundición. Con el tiempo, esa misma capacidad de gestión y rigor científico llevó a Elida a transitar hacia el espacio público y político, un entorno particularmente vetado para su género. Tras integrarse a proyectos ambientales a mediados de los ochenta, culminó su trayectoria como Directora de Ecología de Monterrey, durante la administración estatal (1991-1996), rompiendo así, el “techo de cristal” en las esferas de las decisiones gubernamentales.

Al hilar de forma continua las experiencias de Elida y Marcia, se devela un proceso de emancipación gradual donde las mujeres dejaron de ser espectadoras de la industrialización para convertirse en agentes activas de su historia médica y científica. Su legitimidad no nació de la concesión, sino de su brillantes académica y técnica. Las hermanas Rizzo García no solo sanaron y evaluaron cuerpos en el corazón siderúrgico; desafiaron el orden de género de su tiempo, demostrando que la ciencia y el progreso industrial también se escribe en femenino.

La directiva empresarial abrió paso a ingenieras y arquitectas al considerar que poseían talento y capacidad para realizar todo tipo de trabajo. A pesar de ello, en la ciudad de Monterrey, como en otras del país, los años setenta fueron una época en que las mujeres profesionistas padecían los prejuicios de algunos jefes y administradores que no admitían la idea del desarrollo y avance intelectual del sexo femenino.

Al respecto, Díaz Dumont, J. R., y Ledesma Cuadros señalan sobre la profesionalización femenina:

“durante la década de los setenta empiezan a liberarse, a tener cierta autonomía y se le va considerando como una persona con uso de sus facultades y con la capacidad de realizar estudios e ir planificando su propia familia”.¹⁷⁹

Recordemos a otro grupo de ingenieras que laboraron para empresas filiales de Fundidora Monterrey, según aparece en la revista *Di-fundidor* (1-24) del mes de septiembre de 1978:

1. **Ing. Ma. de Jesús Flores.** - titulada de ingeniera en sistemas en el Tecnológico de Monterrey, asentó que “la mujer tiene que demostrar que puede desarrollar sus actividades al mismo nivel del hombre. Y con ello aceptar las mismas

179 Pantoja Zavala, G. M., Moreno Garza, O. A., & Rodríguez Cárdenas, J. (2023). La participación política de las mujeres en Nuevo León (1929-1936). *Realidades Revista De La Facultad De Trabajo Social y Desarrollo Humano*, 12(2), 35–53. Recuperado a partir de <https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/170>.

responsabilidades y trabajos en turnos si es necesario [...] Considero que la mentalidad femenina ha cambiado paulatinamente después que una serie de mujeres han incursionado en las áreas tradicionales del sexo masculino. “esto ha sido un aliciente para que tomen confianza de que pueden realizar tareas y actividades reservadas a los hombres”.

2. **Ing. Libertad Rivadeneyra.** - de profesión ingeniera química egresada de la UNAM en 1968 y con maestría en economía, prestó sus servicios como jefe de proyectos en Ingeniería en el Departamento de Planeación Financiera de Fundidora. En entrevista para el periódico Di-fundidor exclamó: “la idiosincrasia del mexicano en rechazar órdenes femeninas es el principal obstáculo que tenemos, por lo cual exhorto a una mejor preparación de la mujer en todos los campos para demostrar con trabajo que es tan capaz como el hombre y que comienza a adquirir importancia, desde el punto de vista de la población económicamente activa”.
3. **Ing. Blanca Esthela Cadena.** - ingeniera mecánica electricista egresada de la UANL, laboró para Edificaciones Monterrey, S.A. (EMSA), filial de Fundidora en el departamento de ingeniería y construcción para plantas industriales. Diseñó y supervisó la instalación eléctrica de dos minas de Hullera Mexicana a fines de 1977 a una temperatura de dos grados bajo cero. Lo que demuestra según sus palabras: “que la mujer está en condiciones de resistir tales circunstancias y que el mito de que no podemos es solo eso: un mito”.¹⁸⁰

Las Figuras 62 y 63 muestran a una de las pocas mujeres en equipos de diseño de Fundidora: la ingeniera Blanca Esthela Cadena, rodeada de hombres.

180 AHF. *¡Paso a las ingenieras de Fundidora!* (16 de septiembre de 1978). [Revista Di-fundidor (1-24). Año 1, Número 16, Monterrey, N.L.] fondo 121, p. 12.

En la fotografía 62, se aprecia a Blanca Esthela escuchando con atención las indicaciones del líder del proyecto, junto a dos de sus compañeros. Mientras que en la imagen 63, al fondo, se le observa en su escritorio con un colega suyo, quizá dando recomendaciones sobre el proyecto.

Ambas fotografías nos permiten ver un área de trabajo donde hay una sola mujer o, a lo sumo, dos, rodeadas de muchos hombres. Esta dinámica sugiere desafíos específicos y la necesidad de afirmar la presencia y el profesionalismo en un entorno predominantemente masculino.

Es crucial reconocer las posibles situaciones comunes que pueden surgir en estos contextos, tales como el aislamiento, la aparición de estereotipos de género o el acoso laboral.

Por ello, resulta relevante mencionar a otra mujer que laboró para Edificaciones Monterrey, S.A. (EMSA), quien fue la...

4. Arq. Patricia Álvarez. - egresó del ITESM y laboró en el departamento de presupuesto de Edificaciones Monterrey, S.A. (EMSA), participando en el Tercer Plan de Expansión y Modernización de Fundidora (1974-1977). El hecho de que algunos hombres se resistían a obedecer órdenes o recibir sugerencias de las mujeres, se debía según ella: “a la dirección y consejo de los padres a los hijos que les inculcaran que el hombre debe mandar y éstos, al crecer dudaban de la capacidad de la mujer, tanto es así, que necesitaban verlas respaldadas por un varón con el cual ya habían tratado para acatar ciertas disposiciones”.¹⁸¹

Estas mujeres rompieron barreras simbólicas y prácticas en una industria dominada por hombres. Su profesionalismo demostró que la competencia técnica no tiene género. Su legado no solo transformó a Fundidora Monterrey, sino que inspiró a más mujeres a incursionar en ingeniería y arquitectura. Sus historias reflejan la lucha por la igualdad

181 AHF. *¡Paso a las ingenieras de Fundidora!* (16 de septiembre de 1978). [Revista Di-fundidor (1-24). Año 1, Número 16, Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 12.



*Fig. 62. Edificaciones Monterrey, S.A., filial de Fundidora Monterrey.
-Departamento de Ingeniería y Construcción. Al centro, la Ing. Blanca Esthela
Cadena. Fotógrafo: Lauro Leal S. junio 16, 1977. AHF.*



*Fig. 63. Edificaciones Monterrey, S.A., filial de Fundidora Monterrey.
-Departamento de Ingeniería y Construcción. Al fondo, la Ing. Blanca Esthela
Cadena, del Departamento de ingeniería y construcción. Fotógrafo: Lauro
Leal S. junio 16, 1977. AHF.*

laboral y el reconocimiento del talento femenino en espacios históricamente masculinizados.

A mediados de 1971 hubo un cambio en la dirección del departamento de relaciones públicas y publicaciones, Manuel González Caballero quien se había iniciado en el periodismo en el año de 1924, escribiendo para la revista “Colectividad”, órgano informativo de la Compañía y de la cual fue por mucho tiempo jefe de redacción y tenía especial predilección por los temas históricos de la empresa,¹⁸² se jubiló el 21 de junio de 1971.

Su sucesor, Profesor Oscar F. Castellón dirigió la nueva publicación a partir del 15 de mayo de 1973 bajo el nombre “Noticias de Fundidora”¹⁸³ incorporando por primera vez artículos sobre la vida y el trabajo de las mujeres dentro de la empresa y sus filiales. Este cambio editorial marcó un viraje hacia la representación más incluyente.

Con la salida de González Caballero de la dirección del Departamento de Relaciones Públicas se percibe, por lo tanto, un cambio de ideas y una apertura hacia la difusión de las mujeres del Acero en la publicación *Noticias de Fundidora* en donde no sólo se documenta la actividad laboral que el personal realiza dentro de la estructura de Fundidora Monterrey, sino que también las mujeres expresan sus ideas, emociones y puntos de vista en torno a la empresa. En esta divulgación solo se encuentra en el acervo histórico, los números 2 al 54 y cubren los años de mayo de 1973 a 15 de diciembre de 1977, así como el último periodo de Fundidora Monterrey, S.A. como empresa privada.

Castellón introdujo en febrero de 1974 la sección “Columna Social” coordinada por Elvira Lozano, cuya imagen fotográfica

182 AHF. *Los colaboradores de Di-fundidor* (1 de febrero de 1979). [Revista Di-fundidor (25-44). Año 2, Número 25, Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 16.

183 AHF. *Noticias de Fundidora* (15 de mayo de 1973). [Revista Noticias de Fundidora (2-54). Año 1, Número 25, Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 6.

sale en la edición del 15 de junio de 1974,¹⁸⁴ ver imagen 64. “Columna Social” registraba cumpleaños, bodas y reuniones de empleados.¹⁸⁵ Se desconoce el motivo por el cual, no continuó en el siguiente año, siendo Sofía Garza L., quien dio una brevísima continuidad a la “Columna Social” del 15 de mayo¹⁸⁶ al 15 de junio de 1975,¹⁸⁷ fecha en que llega el nuevo director de órgano mensual de información, Antonio Puente Cabrera en sustitución de Oscar F. Castellón.

En 1978 Fundidora Monterrey, S.A. pasó a ser empresa paraestatal con una nueva publicación denominada *Di-fundidor*; revista quincenal de la Gerencia de Relaciones Públicas y Publicidad de Fundidora Monterrey, S.A, cuyo responsable fue Miguel Ángel Sánchez de Armas,¹⁸⁸ quien continuó esta línea, dando espacio a secretarías, maestras, doctoras e ingenieras. Pero, sobre todo, es a partir de *Noticias de Fundidora* y *Di-fundidor* que podemos dar cuenta de las historias de obreras del departamento de Tornillos y Remaches, de Doña Mary “la afanadora”, la primera secretaria de la empresa y el arribo de las profesionistas a Fundidora Monterrey, entre otras.

Reflexionando sobre esta segunda parte, podemos decir que, a partir de la década de 1950, las mujeres irrumpieron en los espacios administrativos; en los años sesenta, ingresaron al ámbito técnico y profesional; y en los setenta, alcanzaron posiciones de liderazgo en ingeniería, arquitectura y salud industrial.

184 AHF. *Columna Social* (15 de junio de 1974). [Revista Noticias de Fundidora (2-54). Año 2, Número 15, Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 7.

185 AHF. *Columna Social* (15 de febrero de 1974). [Revista Noticias de Fundidora (2-54). Año 1, Número 11, Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 3.

186 AHF. *Noticias de Fundidora, Sociales*. (15 de mayo de 1975). [Revista Noticias de Fundidora (2-54). Año 3, Número 26 Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 7.

187 AHF. *Noticias de Fundidora, Sociales*. (15 de junio de 1975). [Revista Noticias de Fundidora (2-54). Año 3, Número 27 Monterrey, N.L.] Fondo 121, p. 3.

188 Juego de ojos/Miguel Ángel Sánchez de Armas-. (2025). publicado por la Agencia Cuadratín. <https://mexico.quadratín.com.mx/juego-de-ojos-miguel-angel-sanchez-de-armas-227/>



Fig. 64 Elvira Lozano en Noticias de Fundidora. AHF.

Las puertas de Fundidora Monterrey no se abrieron fácilmente para las mujeres. Ellas llegaron por competencia profesional y en ocasiones, por recomendación y su trabajo solo fue visibilizado y reconocido al ver que fueron capaces de realizar bien sus actividades encomendadas. En la historia de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey predominó el modelo androcéntrico patriarcal

como patrón cultural y de difusión en donde el papel de la mujer esta velado y ausente en los primeros 50 años de vida de la empresa, pero eso no quiere decir que no hubo registro sobre la presencia de la mujer en las decisiones importantes de la cultura obrera y empresarial.

CONCLUSIÓN

La obra *Orgullo y Prejuicio en la Industria Siderúrgica Regiomontana* representa un ejercicio de memoria histórica con perspectiva de género que devuelve visibilidad a las mujeres olvidadas de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. A partir de una rigurosa investigación documental y testimonial, el trabajo desmantela los relatos androcéntricos que han dominado la historiografía industrial del norte de México, revelando que la modernidad siderúrgica no fue sólo obra de ingenieros, obreros y empresarios, sino también de maestras, enfermeras, secretarias, administradoras, esposas, viudas y madres que sostuvieron la estructura social y cultural de la “Familia Acero”.

El texto aporta una lectura inédita del patrimonio industrial regiomontano al incorporar la interseccionalidad como categoría analítica, mostrando cómo el género, la clase social y el origen nacional se entrelazaron para definir las posibilidades de participación y reconocimiento de las mujeres. Al rescatar figuras como Sara Cerda de Galindo, Adela Grahek Mütz, Alicia Nicoline Schwarz Lagrange, María Luisa Barragán Schwarz, Cecilè Jacqué Daumas, Josefina E. García y Blanca Rivera Esquivel, se restituye

un rostro femenino a la historia del acero, reivindicando su papel en la creación de redes de solidaridad, cultura y bienestar dentro de la comunidad obrera y empresarial.

Desde una perspectiva crítica, el estudio demuestra cómo los discursos institucionales y visuales —revistas corporativas, fotografías y publicaciones internas— configuraron una narrativa de poder masculino que invisibilizó el trabajo femenino. Sin embargo, al mismo tiempo, revela la existencia de resistencias cotidianas y estrategias silenciosas mediante las cuales las mujeres negociaron espacios de autonomía y reconocimiento, incluso en un entorno profundamente patriarcal.

Entre sus mayores aportaciones destaca la reinterpretación del patrimonio industrial desde un enfoque humanista, inclusivo y con perspectiva de género. El texto amplía los límites de la historia económica e institucional al integrar las voces femeninas en la construcción de la cultura laboral, educativa y social de Monterrey. Asimismo, invita a repensar el legado de Fundidora Monterrey no sólo como símbolo de progreso técnico, sino como un espacio de vida donde la presencia de las mujeres fue esencial para la cohesión familiar, la formación moral y el sostenimiento comunitario.

En suma, este trabajo abre un nuevo capítulo en la historiografía del norte industrial mexicano: el del reconocimiento histórico de las mujeres del acero. Su aporte radica en reconstruir una memoria más justa, equitativa y representativa, en la que las mujeres sean reconocidas no como acompañantes, sino como protagonistas de la historia social e industrial de México.

La principal contribución es el desmantelamiento de la invisibilidad de las mujeres del acero. El texto demuestra que esta invisibilidad no fue una ausencia, sino un proceso activo de negación histórica y subordinación.

El trabajo identifica y analiza cómo el patriarcado, entendido como la institucionalización del dominio masculino y androcéntrico, impregnó las estructuras de la empresa y del sindicato (Sección 67), que justificó la exclusión de las mujeres de la producción directa bajo el prejuicio paternalista de proteger su "débil sexo" del trabajo "peligroso".

Se revela que el Departamento de Relaciones Públicas y Publicaciones de la siderurgia regiomontana construyó conscientemente una narrativa oficial masculina entre 1945 y 1968, silenciando y negando el protagonismo de las mujeres.

La investigación introduce una metodología histórico-hermenéutica enriquecida, articulando un corpus documental de gran valor para la historia de género:

- Se rescata la memoria oral de extrabajadoras (secretarias, enfermeras, laboratoristas, maestras) que ingresaron en décadas posteriores, contrastando sus experiencias con el contexto inicial dominado por hombres.
- Se incorpora el análisis de fotografías como fuente no verbal, lo que permite "desmontar la idea de que nunca hubo obreras".
- Se utiliza información clave de expedientes laborales del IMSS para dar nombre y apellido a la presencia femenina en puestos de confianza a partir de 1965.

El estudio identifica tres áreas clave de participación femenina que merecen ser rescatadas como patrimonio cultural:

- **Obreras Fabriles:** Se aporta evidencia concreta (fotográfica y documental) de la presencia de obreras en el Departamento de Tornillos y Remaches entre 1926 y 1936, una prueba irrefutable contra el mito de su total ausencia en la producción.

- Agentes Culturales y Educativas: Se subraya el rol crucial de las mujeres docentes en las Escuelas Mixta Acero, que fueron un factor de visibilidad y modelo a seguir para las nuevas generaciones. De igual manera, se destaca la influencia de escritoras como Josefina E. García, quien desde la revista *Colectividad* (1925-1930) criticó el sistema patriarcal y abogó por la emancipación económica de la mujer a través del trabajo y el desarrollo de habilidades prácticas (la futura taquimecanógrafa).
- Comunidad y Servicios: Se reconoce el rol de las mujeres como constructoras del tejido social en la Colonia Acero (esposas, madres, viudas) y como profesionales en áreas de servicio (enfermería, secretariado, maestras) que facilitaron la operación diaria de la empresa.

En definitiva, este trabajo es un ejercicio de justicia histórica que transforma la imagen de la Fundidora Monterrey. Al enfrentar el prejuicio con investigación rigurosa, se recupera el orgullo y la dignidad de las mujeres que, a pesar de la exclusión y la subordinación, fueron agentes de cambio y pilares fundamentales en la vida laboral, social y cultural de la primera gran siderúrgica de América Latina. Su publicación y divulgación es vital para una comprensión más integral y equitativa del desarrollo industrial de México.

El llamado del autor es claro; construir una memoria más justa, inclusiva y representativa, que reconozca las aportaciones femeninas como parte del patrimonio histórico de Monterrey y de México.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos:

Acervo Histórico FEMSA
Archivo Histórico de Fundidora (AHF)
Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL)
Fototeca Nuevo León/Centro de las Artes. Conarte
/Fondo Fundidora

Entrevistas:

Abarca Rivera, Yazmín
Arenas Pérez, Aurelio
Barragán Delgado, Rodolfo
Cazares Treviño, María Eugenia
Gómez G., María de Jesús
Jiménez Guerra, Edna
Lamadrid Barragán, José Ramón
Lara Durán, Roberto
Rizzo García, Elida
Rosales Padilla, Dora Elia
Treviño Ridolfo, Martha Matilde
Treviño Ridolfo, Nora Eugenia
Treviño Ridolfo, Reynold
Vázquez Rodríguez, Patricia Carolina

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar López, Osvaldo. *Historia social obrera: La conformación de la sociedad recreativa acero, un intento de paternalismo en la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. (1923-1932)*. Tesis que para obtener el grado de licenciatura en Historia y Estudios y Humanidades. Facultad de Filosofía y Letras, UANL. 2022.
- Ávila Juárez, José Oscar (2012). *Ascenso y Caída del Elefante de Acero Regiomontano. Historia de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey 1900-1986*. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Filosofía.
- AWID (2004), "Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica". Género & Derechos. Derechos de las mujeres y cambio económico. No. 9, agosto 2004. <https://www.awid.org>
- Casas García, Juan Manuel – Cavazos Pérez, Víctor Alejandro. *Panteones de El Carmen y Dolores. Patrimonio Cultural de Nuevo León*. Fondo Editorial de Nuevo León, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.
- Castillo Olivares, Juan Jacobo. *Historia social de los obreros industriales en Monterrey durante el reyismo, 1885-1909*. Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010.
- Céspedes del Fierro, Selene y Álvarez-Monsiváis, Edrei. *Relaciones Públicas y la Gestión del Branding Axiológico de las marcas en México*. Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición. 2003.
- Elizondo Elizondo, Ricardo. *Polvo de aquellos lodos*. Ediciones Castillo. Segunda edición: 2002. Monterrey, N.L., México.
- Flores Torres, Oscar. *Burguesía, Militares y Movimiento Obrero en Monterrey 1909-1923*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, primera edición 1991.
- Franco Sáenz, Héctor y Cepeda Obregón, M. *Maestros de Nuevo León*. Fondo Editorial Nuevo León. Impreso en México. 2012.
- González Caballero, Manuel. *La Maestría de ayer... La Fundidora de hoy...*, 1ª. Ed, Fideicomiso Parque Fundidora, Monterrey, N.L., México. 2000.
- González Maiz, Rocío. *Cien años de vida cotidiana en Monterrey 1810-1910*. Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución de México. (INEHRM) *Historia de las Mujeres en México*, primera edición. 2015.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las Mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Editorial Siglo XXI. Quinta reimpresión. 2023.

- Mendirichaga, Rodrigo. *Monterrey en el desarrollo*, Monterrey 1975.
- Rodríguez Alfano, Lidia. (Comp.) *Alfonso Reyes de Filosofía y Letras. Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera edición. Mayo 2007.
- Rojas Sandoval, Javier. (2009). *Historia de la Cultura Laboral en la Fundidora Monterrey, S.A. (1936-1969)*. Primera edición. CECYTE, N.L.-CAEIP.
- Sabella, Salvatore. *Presenza Italiana en México* Universidad Autónoma de Nuevo León. Impreso en Monterrey, México. Primera edición, 2013.
- Tapia Méndez A. *Una Congregación Religiosa: Las Hermanas del Servicio Social*. En "Pablo Cervantes. Un Sacerdote de su tiempo. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. 2023.

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

- Casillas Hernández, A. (2023). *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.* Hacienda San Pedro, Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera edición. <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/book/133>
- (2025). *Escuelas “Adolfo Prieto”: Memorias de una grandeza educativa de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.* Hacienda San Pedro, Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera edición. <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/book/167>
- Ceupe Magazine. *El anfitrión y la Presidencia en los eventos empresariales*. <https://www.ceupe.com/blog/el-anfitrión-y-la-presidencia-en-los-eventos-empresariales>
- De la Serna Ramos, M. (2018). “*Mujer y protocolo*” Recuperado a partir de <https://protocoloalavista.com/>
- Díaz Dumont, J. R., y Ledesma Cuadros, M. J. (2022). *Rol de la mujer en la historia de las naciones: Mitos y realidades*. Revista Venezolana de Gerencia, 27(97), 127-143. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.97.9>
- Goded, J. (2021). *Modos de ver*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 21(79). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1975.79.80614>
- Hernández, Sonia (2017). *Mujeres, trabajo y región fronteriza*. Segunda edición. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/ok_Mujeres_trabajo_region.pdf
- Ibarra González, Ana Carolina (2025). “*¿Hay alguna razón para excluirlas de la representación nacional?*” Las mujeres en el tránsito de la Nueva España al México independiente. Academia Mexicana de la Historia. Colección Miradas a la Historia. <https://www.academiamh.com.mx/wp-content/uploads/2025/06/ibarra-mujeres-2025.pdf>
- Jaramillo Tallabs, Sandra Elizabeth (2010) *Historias de vida: la mujer en la medicina*. Medicina universitaria, 12 (46). pp. 70-78. ISSN 1665-5796 http://medicinauniversitaria.uanl.mx/46/pdf/70_historias.pdf
- Lavoignet Acosta, Blanca Judith, Cruz Núñez, Fabiola y Santes Saavedra, Guadalupe. (2023, mayo-junio). *Mujeres en el trabajo: desafíos y riesgos*. Revista Digital Universitaria (RDU), 24(3). <http://doi.org/10.22201/cuaied.16076079e.2023.24.3.8>

- Lázaro Castellanos, Rosa, & Jubany Baucells, Olga. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. La ventana. Revista de estudios de género, 5(46), 202-243. Recuperado en 26 de mayo de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362017000200202&lng=es&tlng=es.
- Marianelli, R. y Arigossi; Ana. (2006). *Protocolo, ceremonial y acontecimientos programados*. Universidad Nacional de Mar de Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1817/1/marianelli_rf_2006.pdf
- Mena Carrillo, J.J. (2021). *La campaña de prevención de accidentes laborales del IMSS en la Ciudad de México, 1944-1954*. Temas Antropológicos, Revista Científica de Investigaciones Regionales, volumen 43, número 1. octubre 2020 - marzo 2021, Universidad Autónoma de Yucatán, ISSN 1405-843X, pp. 19-49. <https://www.calameo.com/books/0073582956cbc22772e01>
- Pantoja Zavala, G. M., Moreno Garza, O. A., & Rodríguez Cárdenas, J. (2023). *La participación política de las mujeres en Nuevo León (1929-1936)*. Realidades Revista De La Facultad De Trabajo Social Y Desarrollo Humano, 12(2), 35-53. Recuperado a partir de <https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/170>
- Ramos Escobar, Norma (2020). *Profesiones de “cuello blanco” para las mujeres: apuntes de sus orígenes en Nuevo León*. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241, México. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 11, pp. 1-17, 2020. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/journal/5216/521662150006/html/>
- Rivera Anaya, M. (2023). *La Necesidad de supervivencia: El papel de la mujer obrera durante el Porfiriato*. Historia Agenda, 4 (45), 22-29. Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/historiagenda/article/view/84629>
- Rodríguez Castillo, Óscar. (2015). *La prevención de accidentes en la Fundidora Monterrey*. Humanitas Digital, (42). Recuperado a partir de <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/7>
- Scott, Joan W. (1993). *La mujer trabajadora en el siglo XIX*. En G. Duby & M. Perrot (Dir.) Historia de las Mujeres en Occidente (Vol. 4, pp. 405-436). Taurus. <https://cursoshistoriavdemexico.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/07/georges-duby-y-michelle-perrot-historia-de-las-mujeres-4.-el-siglo-xix.pdf>
- Vizcaya Canales, Isidro. *Los Orígenes de la Industrialización de Monterrey, una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución (1867-1920)*. 2006. Recuperado a partir de <https://www.fondoeditorialnl.gob.mx/pdfs/losorigenesdelaindustria.pdf>

ÍNDICE

Agradecimientos .../11

Prólogo.../15

Introducción.../21

Género y patrimonio.../25

PRIMERA PARTE:

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.: un estudio de caso sobre género y patriarcado.../31

Las mujeres y el trabajo industrial y de servicios.../37

La Colonia Acero: formación socio-cultural y desigualdades de género en la Fundidora de Monterrey.../49

Sara Cerda de Galindo: figura femenina en la “Familia Acero”.../55

Adela Grahek Mütz: una mujer de acero en la sombra de la historia.../61

Alicia Nicoline Schwarz Lagrange: anfitriona y mediadora cultural.../74

María Luisa Barragán Schwarz: Una vida marcada por Fundidora Monterrey.../84

Salud y Apoyo Paternal en 1941.../85

Cecilè Jacqué Daumas: diplomacia femenina y poder simbólico.../88

Las mujeres docentes de la escuela Acero mixtas.../98

1. La Discriminación en el Sistema de Becas.../110

2. El Drama Laboral de las Maestras.../112

3. Exclusión en el Discurso Histórico.../113

Obreras en el Departamento de Tornillos y Remaches.../117

Revista Colectividad 1925–1930.../128

Luz María Carduz: voz poética y política en la primera modernidad femenina de Monterrey.../129

Josefina E. García: escritura, resistencia y conciencia social en la Colonia Acero.../131

La Estación Sericícola Acero.../140

Maternidad “Ma. Josefa” y las Hermanas del Servicio Social Sagrado.../142

SEGUNDA PARTE:

Los Planes de Expansión y Modernización (1955-1977).../159

Mujeres oficinistas y de servicios en Fundidora Monterrey.../160

Margarita Garza Elizondo.../161

Rebeca Sánchez de Muñiz.../162

María de Jesús de León Medina.../167

La Casa del Director: una mirada de género al espacio doméstico-industrial.../167

Blanca Rivera Esquivel.../178

Mujeres profesionistas en Fundidora Monterrey.../179

El Marco Legal: la Ley Federal del Trabajo (LFT)...	184
El Avance Femenino en la Ingeniería...	187
Conclusión...	197
Fuentes consultadas...	201
Bibliografía...	203
Bibliografía electrónica...	205

Mujeres del Acero. Orgullo y Prejuicio en la Industria Siderúrgica Regiomontana;
de ***Alberto Casillas Hernández***. Se terminó de formar en el mes de julio de 2026 en el Centro de Información de Historia Regional-Hacienda San Pedro. En su composición se utilizaron tipos Times New Roman de 8, 9, 10, 11, 12, 14, 18, 24, 30, Trajan Pro 12, 14, 16 puntos. El cuidado de la edición estuvo a cargo del autor. Formato electrónico y portada de Héctor Manuel Pérez Martínez.



LIBROS UANL

Mujeres del Acero. Orgullo y prejuicio en la industria siderúrgica regiomontana rescata del silencio histórico a las mujeres que formaron parte de la vida industrial, social y cultural de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. A través de fotografías, archivos, revistas internas, testimonios y memoria oral, el historiador Alberto Casillas Hernández reconstruye la presencia femenina en un mundo dominado por hombres, donde maestras, enfermeras, secretarias, obreras y esposas de trabajadores contribuyeron decisivamente al desarrollo de la siderurgia regiomontana entre 1920 y 1960.

La obra revela cómo el sistema patriarcal y la historiografía tradicional invisibilizaron durante décadas la participación de las "mujeres del acero", negándoles reconocimiento dentro de la construcción de la cultura obrera e industrial de Monterrey. Con una mirada crítica y profundamente humana, este trabajo reivindica sus nombres, sus luchas y su legado, integrándolas finalmente al patrimonio histórico y social de Nuevo León.

ISBN 978-607-27-2929-2



9 786072 729292

